

37  
20j

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Filosofía y Letras**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO**

**LA GEOGRAFÍA DE LA BANDA ORIENTAL  
Y EL PROCESO HISTÓRICO DEL URUGUAY**

**Tesis**

**que presenta**

**Gregorio Sosenski Drzenko**

**Para obtener el título de  
Licenciado en Historia**



**México, D.F.  
Diciembre, 1997**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**1997**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA GEOGRAFÍA DE LA BANDA ORIENTAL Y EL PROCESO HISTÓRICO DEL  
URUGUAY

Gregorio Sosenski D.

A Bernardo y Sonia  
que me dieron lo  
mejor de su vida

A mis amadas Ana,  
Susana y Paula que  
siempre me apoyaron  
con todo su afecto

A los inolvidables  
Bobó y Ana María

## Introducción

La presente investigación sobre la "Geografía de la Banda Oriental y el proceso histórico del Uruguay" tiene el objetivo de determinar con la mayor minuciosidad, la importancia que tuvieron las relaciones que se desarrollaron entre la geografía del país sudamericano y el desarrollo de los primeros tramos de la historia de la República Oriental del Uruguay. ¿Que trascendencia tuvieron las relaciones que se establecieron entre ese medio geográfico, las primeras sociedades que surgieron en la Banda Oriental luego de la conquista y las consecuencias sociales e históricas que se desprendieron de esa vinculación interactiva con la naturaleza? El periodo que abarca el estudio del tema propuesto se halla comprendido por el arco temporal que va de la llegada de los primeros conquistadores españoles al estuario del Río de la Plata y la declaración de la independencia de la República Oriental del Uruguay.

¿Cómo explicar la elección de la República Oriental del Uruguay? Tal circunstancia puede aclararse por el hecho de que estoy elaborando un proyecto de investigación sobre "La trascendencia y recepción de la Revolución Mexicana en la República Oriental del Uruguay" y el actual ensayo sobre la geografía e historia de la Banda Oriental, contribuye al propósito de alcanzar una comprensión más completa y profunda del proceso histórico y social de esa nación sudamericana.

La justificación de la investigación realizada se debe a dos

motivos principales: el primero, retomar un temática a la que la historiografía no le ha dado la suficiente importancia que merece su estudio, la relación entre la geografía y la historia; y el segundo, consecuente con lo anterior, es la escasez bibliográfica referida al tema. En efecto, si bien la cuestión planteada puede hallarse contenida en algunos de los estudios históricos elaborados sobre el Uruguay, no la encontramos como tal -es decir, como una investigación sobre la relación entre la geografía y la historia del Uruguay- en la bibliografía utilizada para desarrollar el presente ensayo y tampoco en los doscientos dos títulos revisados sobre la historia del Uruguay, en la Biblioteca del Colegio de México. Nuestra hipótesis de trabajo es que debe haber existido una interrelación entre la geografía de la Banda Oriental y el proceso histórico del Uruguay. Para ello nos basamos en la concepción que reivindica -en este caso la sostenida por Gustavo Folcher Hauke- las interrelaciones que se suscitaron entre el mundo natural y el devenir histórico de la humanidad, que a continuación transcribimos:

Todos los acontecimientos históricos necesitan un escenario para desarrollarse, y por eso la historia no puede hacer caso omiso de la geografía que es la ciencia que investiga ese escenario, es decir la superficie terrestre. En el mismo sentido se puede decir que la geografía no puede investigar a una determinada región geográfica influida ya por la actividad humana, sin conocer los hechos políticos y culturales del pasado, puesto que el paisaje cultural es una región "humanizada", formado no sólo por los fenómenos naturales en sentido estricto, sino además por elementos naturales que han actuado sobre la superficie en acción.<sup>1</sup>

Las fuentes consultadas para el desarrollo la investigación fueron básicamente de naturaleza bibliográfica, por la dificultad

de tener acceso directo a las fuentes documentales que se hallan en los archivos históricos de la República Oriental del Uruguay. Es muy probable que el haber podido recurrir a los datos del acervo archivístico, se habrían enriquecido los resultados de la investigación realizada. Con la finalidad de lograr una visión más aproximada del proceso histórico del Uruguay -comprendiendo la importancia de las mencionadas limitaciones documentales, hemos consultado -además de los textos generales de diversos autores que aparecen mencionados en la bibliografía- las obras que sobre el proceso histórico del Uruguay, han escrito diferentes historiadores argentinos, brasileños y uruguayos.

Para una mejor comprensión de la geografía y la historia del Uruguay, se estructuró la investigación en seis capítulos, conteniendo cada uno de ellos sus correspondientes párrafos. Los capítulos referidos presentan la siguiente secuencia: I. LOS ORIGENES; II. EL GAUCHO Y LA ESTANCIA; III. LA SOCIEDAD COLONIAL; IV. LA REVOLUCIÓN ORIENTAL; V. DE LA AUTONOMÍA A LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; VI. LA GEOGRAFÍA DE LA BANDA ORIENTAL Y LA IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURAL DEL PUEBLO URUGUAYO. Para facilitar al lector la localización de las diversas referencias incluidas en el estudio realizado, hemos colocado en la parte final del ensayo una sección que contiene los Anexos cartográficos.

Partiendo de la base que no existe campo alguno del conocimiento completamente nuevo e inexplorado, puesto que toda creación o descubrimiento incorpora elementos del pasado, pensamos

que los resultados de la investigación realizada podrían contribuir a revalorar la relación existente entre la geografía y la historia de la República Oriental del Uruguay, y en consecuencia, servir como un modesto punto de apoyo para los estudiosos dedicados al tema en cuestión. Retomar la relevancia de la interrelación que se ha suscitado entre la geografía y la historia de la Banda Oriental del Uruguay, ha pretendido ser el aporte personal de la presente investigación.

Quiero expresar mi agradecimiento al maestro Mario Magallón Anaya por haber aceptado la dirección de la presente investigación y mi reconocimiento a la maestra María Elena Rodríguez Ozan, al doctor Mario Miranda Pacheco, al maestro Raúl Fidel Rocha y Alvarado y a la maestra Patricia Pensado Leglise por la dedicación de revisar el ensayo y formular sus pertinentes observaciones al texto.



La región rioplatense y todo su *hinterland* descripta por los descubridores como "tierra sin ningún provecho", nace a la civilización con la introducción del ganado bovino en la segunda mitad del siglo XVI.

Darcy Ribeiro.

## **I. LOS ORIGENES.**

### **I.1. Los antiguos pobladores.**

La historia del Uruguay comienza con el descubrimiento y la conquista de este territorio por los españoles. Pero antes de la llegada de los españoles habitaban la región diversas tribus indígenas como los charrúas, chanaes, yaros, bohanes, guenoas, arachanes y otras comunidades en su conjunto pertenecientes -según el historiador uruguayo Alberto Zum Felde- a la importante y compleja etnia guaranítica, quienes desde el Paraguay y la región meridional del Brasil se extendieron a la Banda Oriental, contorno que abarcaba la región comprendida entre la ribera oriental del río Uruguay, el estuario del río de la Plata y el litoral del océano Atlántico. La población indígena de la Banda Oriental fue una de las más recientes que habitaron la parte meridional del continente americano.

Las condiciones de existencia de los indígenas rioplatenses correspondía a las características del período paleolítico. Eran pueblos nómadas, cazadores, pescadores y recolectores. Se hallaban

agrupados en pequeños núcleos, vinculados a la dudosa autoridad de un cacique. Vivían en tolderías y se vestían con pieles de pequeños mamíferos. Su cerámica era muy rudimentaria. Entre sus costumbres se hallaba el entierro de los muertos. Las armas que más utilizaban eran el arco y la flecha, la lanza, las boleadoras y la honda. El centro de la cultura precolombina de América del sur fue el Cuzco, capital del imperio de los Incas, empero la penetración de la influencia incaica en la maraña tropical de Bolivia y Brasil se fue desvaneciendo y su resplandor llegó muy tenuemente a las márgenes del río Paraná. De las tribus indígenas establecidas en la región platense, los combativos charrúas fueron el grupo dominante en esa parte meridional del continente.

De preferencia se hallaban distribuidos en el litoral atlántico y en las proximidades de los ríos de la Plata y el Uruguay.<sup>2</sup>

Su rebeldía y espíritu combativo, su temple y fortaleza física -a pesar de constituir una comunidad poco numerosa- fueron las condiciones que permitieron la defensa intransigente de la región que habitaban, situación que hizo imposible durante más de dos siglos, el asentamiento de los españoles en la ribera oriental del Río de la Plata. Para defender su independencia frente al conquistador español sostuvieron un combate y una resistencia de larga duración.

Ulrico Schmidl muchos años después de haber realizado el viaje por España y las Indias escribió en alemán -recurriendo únicamente a los hechos guardados en su memoria- sus impresiones sobre la

primera etapa de la conquista del Río de la Plata. De todas formas resulta paradójico, que hayan sido los que destruyeron ese mundo indígena, los que en gran medida han contribuido desde su punto de vista, al conocimiento histórico de los primeros habitantes que llegaron a la Banda Oriental del Río de la Plata,

En el día de Todos los Tres Reyes en 1535 hemos desembarcado en el Río de la Plata, allí hemos encontrado un lugar de indios que se llaman los indios Charrúas y son ellos allí de dos mil hombres hechos; estos no tienen otra cosa que comer que pescado y carne. Estos han abandonado el lugar y huido con sus mujeres e hijos de modo que no hemos podido hallarlos. El puerto donde están los barcos, se llama San Gabriel. Los indios estos andan desnudos, pero la mujeres tienen un pequeño trapo hecho de algodón, esto lo tienen delante de sus partes desde el ombligo hasta las rodillas<sup>3</sup>

En contraste con el criterio étnico sustentado por Zum Felde, para García Moyano el origen de los charrúas todavía "es un misterio", puesto que no eran guaraníes como los indígenas del sur del Brasil y tampoco podían identificarse con los indígenas de la orilla opuesta del Río de la Plata y las demás tribus distribuidas entre el Uruguay y el Atlántico. Los charrúas fueron rebeldes al sometimiento por la armas y a la reducción religiosa. Se constituyeron en una constante amenaza para las reducciones de Soriano y las Misiones Jesuíticas de la ribera oriental del Uruguay.

Por su imbatible resistencia a los conquistadores, los charrúas hicieron imposible hasta el siglo XVIII, la fundación de ciudades en esta orilla del Plata, cuando al otro lado del río y en el interior de su territorio ya existían florecientes poblados. Durante todo ese largo periodo los españoles realizaron reiterados

intentos por someterlos y establecerse en su territorio. Pero esas tentativas siempre fracasaron. Fueron famosas las derrotas de Ortiz de Zárate y Juan de Garay. Y en forma muy especial la que experimentó Hernandarias, quien al frente de una numerosa expedición militar desde el Paraguay, fue completamente vencido por los charrúas.

Esa tenaz rebeldía postergó por mucho tiempo los objetivos de los conquistadores. Por lo tanto se creó en esa región una situación peculiar. "Es ya una frase hecha de la historiografía rioplatense decir que la *Banda Oriental es tierra de colonización tardía y que en ella el ganado precedió a los hombres*, entendiéndose por tales al blanco conquistador y colonizador."<sup>4</sup> La resistencia a la colonización española -a sus encomiendas y sus reducciones- la instintiva defensa de una autonomía, hizo surgir en la región una economía de características especiales, que tiene sus primeras expresiones en el corambre<sup>5</sup> y el contrabando. Por la reducida población indígena y su resistencia indómita a los conquistadores, el sistema de las encomiendas fue un rotundo fracaso en la región, más aún, no llegó ni siquiera a organizarse. Las reducciones se hicieron en pequeña escala. En contraste con las grandes culturas mesoamericanas y andinas,

las zonas ribereñas del Río de la Plata daban albergue a indígenas de hábitos muy primitivos de vida, que no pudieron ser incorporados a la economía colonial. La pobreza en aquel casi agonizante siglo XVI porteño se explica por esa causa, como también el poco brillo que alcanzó la Banda Oriental.<sup>6</sup>

Por lo tanto esta parte del territorio desconoció el régimen

económico de producción que España había impuesto en América. Estas circunstancias determinarían en la Banda Oriental un desarrollo económico y social con características propias. Después de una prolongada lucha con los conquistadores y sin mezclarse con ellos, los indígenas se replegaron desde las orillas del río de la Plata en dirección a las marañas del Queguay y del Ibicuy. Las tribus de los chanes y los yaros fueron reducidas por los misioneros en la región de Soriano. La vincha y las boleadoras de los charrúas - elementos comunes de los indígenas sudamericanos, desde el Paraguay hasta la Patagonia- se incorporaron a las tradiciones gauchescas de la Banda Oriental.

Así, el gaucho aprendió el uso de la boleadora (cuerda cuero de dos o tres puntas rematadas en bolas de piedra envueltas en cuero) con la que el indio trababa la carrera del ñandú y que pasa a ser uno de los principales instrumentos de caza de las reses chúcaras.<sup>7</sup>

## **I. 2. La búsqueda de un canal interoceánico y el descubrimiento del Río de la Plata.**

El período colonial del Uruguay puede dividirse en dos etapas claramente definidas. La primera abarca el descubrimiento de estas tierras por Juan Díaz de Solís en 1516 y la fundación de Montevideo en 1726; y la segunda se extiende desde el asentamiento de Montevideo hasta el levantamiento independentista de 1811. El descubrimiento del Río de la Plata estuvo determinado por la búsqueda de la Corona española de un canal interoceánico que le permitiera llegar a las Indias sorteando el obstáculo que

significaba el hallazgo del nuevo Continente. Esta búsqueda se extiende desde el viaje de Nuñez de Balboa en 1513 hasta el descubrimiento del estrecho en la región meridional del Continente por Fernando de Magallanes en 1520.

Cuando en 1512 falleció Américo Vespucio -primer piloto mayor de Castilla- Juan Díaz de Solís se benefició con ese nombramiento. En el momento que en España llegó la noticia del descubrimiento de la "mar del Sur", Solís presentó un proyecto para buscar un paso marítimo en el hemisferio austral. Como los portugueses habían explorado la costa brasileña hasta los 25º de latitud sur, el paso hacia la "mar del Sur" debía buscarse en dirección hacia la región antártica. Con esa finalidad Solís fue nombrado jefe de la expedición. El 8 de octubre de 1515 Solís partió de España, cruzó el Atlántico, llegó al cabo de San Agustín en la costa del Brasil y de allí bordeando el litoral brasileño cruzó los 25º de latitud sur. Más allá comenzaba el litoral que no había sido explorado. Solís con sus carabelas continuó por la costa rumbo hacia el sur y a principios de 1516 la expedición ingresó a un inmenso bajío. "El agua estaba turbia, no era azul celeste ni verde, como en alta mar, e iba enturbiándose más y siendo menos salada conforme se avanzaba hacia el occidente."<sup>8</sup>

De este modo, a los 35º de latitud sur, Solís descubrió el río que llamaría el "Mar Dulce". Luego de un breve desembarco en Maldonado, reanudó la navegación por el río, y descendió nuevamente con sus hombres en la costa de Colonia. Solís llegó a la conclusión que en el "Mar Dulce" desembocan dos grandes ríos, el Uruguay y el

Paraná. Su desembocadura común recibió posteriormente el nombre de Río de la Plata. En ese lugar Solís y la mayoría de los expedicionarios fueron eliminados por los indígenas de la región. El resto de los sobrevivientes regresaron a España. La expedición de Solís significó el primer acercamiento de la Corona al estuario del Río de la Plata.<sup>9</sup>

Fernán Magalhaes, cuyo apellido de origen portugués rehicieron los españoles en Magallanes después que el marino lusitano sirviera a la monarquía castellana, señaló, en base a los conocimientos de la época, que la existencia de un estrecho que permitiera la comunicación entre el Océano Atlántico y la "mar del Sur" debía encontrarse al sur del Brasil. El 22 de marzo de 1518 Carlos I promulgó un tratado por el cual se organizaron cinco buques con provisiones para dos años. Fernando de Magallanes fue designado "capitán general" de la expedición y al frente de una flotilla dirigida por el buque insignia *Trinidad*, zarpó de la desembocadura del Gudalquivir el 20 de septiembre de 1519. Para fines de noviembre los navíos alcanzaron la costa oriental del Brasil y en los primeros días de enero de 1520 navegaron en dirección al sur y llegaron al estuario del Río de la Plata. Magallanes exploró ambas riberas del Río de la Plata y envió al buque *Santiago* que remontó las aguas del Paraná. Pero en esa región no encontró el ansiado paso marítimo. Magallanes exploró durante cuatro semanas el estuario platense y el 6 de febrero la expedición prosiguió el viaje hacia el sur del Continente. El 21 de octubre de 1520 Magallanes descubría el estrecho entre los dos océanos que más

tarde llevaría su nombre.<sup>10</sup>

### **I.3. Tras la febril ilusión del oro y la plata.**

La costa atlántica del litoral americano a la altura del paralelo 35 de latitud sur, configura una entrada de características hidrográficas y geológicas muy peculiares. Cuando los españoles llegaron a esa ensenada o brazo del mar lo denominaron Río de la Plata. Los indígenas lo llamaban "paraguanazú", el "río ancho como el mar".

En el Río de la Plata vierten sus aguas el Paraná y el Uruguay, que a su vez reciben el caudal de importantes afluentes y subafluentes como el Paraguay, el Pilcomayo y otros ríos, que se originan en el corazón de Sudamérica. El Río de la Plata nace en las vertientes orientales de las cordilleras de Bolivia y en los macizos montañosos de Matto Grosso y Goyaz, recorriendo un trayecto de más de 4.000 kilómetros, pasando por las más diversas regiones del continente sudamericano.<sup>11</sup> En la época de la colonia era el camino de entrada para llegar al territorio continental, a las comarcas mineras, a las regiones madereras y a las importantes Misiones Jesuíticas. Sin embargo, para Darcy Ribeiro la conquista española de los territorios aledaños al Río de la Plata se realizó desde la mediterránea ciudad de Asunción que fue creada en el año 1536.<sup>12</sup> Asunción fue la primera ciudad fundada por los conquistadores españoles que logró estabilizarse en la región.

Los conquistadores consideraron que el Río de la Plata era el



camino inicial para llegar a Chile por Cuyo y al Alto Perú por el valle de Humahuaca. El cauce del Río de la Plata fué trazando a los primeros expedicionarios y Adelantados el largo y sinuoso camino de la conquista. Por su importancia estratégica en lo militar y en lo económico, el Río de la Plata fue considerado un punto neurálgico en las costas meridionales del Atlántico. Hasta el estrecho de Magallanes el litoral atlántico no era una región pródiga en buenos puertos. Sí, en cambio lo era, el estuario del Río de la Plata.

Los primeros conquistadores al navegar por el Río de la Plata, pudieron observar que ambas riberas ofrecían características diferentes. En su margen oriental hallaron campos fértiles de suave ondulación, ríos tranquilos y magníficos puertos naturales. En su ribera occidental encontraron tierras llanas y cenagosas de dilatada extensión, cuyas aguas de insuficiente profundidad en sus orillas, dificultaban el arribo de sus barcos. Esta diversificación geográfica del ancho río, habría de determinar en la larga duración del tiempo -junto a otros factores- el desarrollo de una economía que conduciría a un destino diferente, al territorio situado en la orilla occidental del Río de la Plata. Esas características naturales junto al progreso de la colonización, produjo en lo económico un fenómeno especial, el asentamiento en su orilla occidental del comercio monopolista y en su costa oriental el surgimiento del contrabando. Este hecho que adquiriría una trascendental importancia con el devenir de los años, estimularía la tendencia a la autonomía en las tierras de la Banda Oriental.

Las riquezas naturales en ambos márgenes del Río de la Plata eran muy exiguas, frente a los fabulosos tesoros de El Dorado, que atraía la ambición de los conquistadores. Por esa razón los españoles no mostraron gran interés por las tierras rioplatenses, pues su objetivo fundamental era encontrar el camino que los trasladara a los territorios de la opulencia. Lo que atraía a los conquistadores era el oro y la plata del Perú. Al ingresar por el Río de la Plata y al internarse por el Paraná y el Uruguay lo que buscaban era un nuevo sendero que los condujera hacia las míticas regiones del Alto Perú.

A pesar de las penalidades de la conquista, el tesón español, alucinado por los mitos sudamericanos del oro, "la ciudad de los Césares", "el reino del Rey Blanco", versión austral de "El Dorado", y la búsqueda de la Sierra de la Plata, el Potosí, impulsó el nuevo intento.<sup>13</sup>

Los primeros adelantados al fundar Buenos Aires, establecen un asiento comercial estratégico con la finalidad de controlar el tráfico de mercancías con Tucumán, el Paraguay y el Alto Perú, en el marco del absurdo sistema monopolista instaurado por España en sus colonias americanas. Los mismos propósitos tuvieron la fundación de Asunción, el establecimiento de Santa Fé y la repoblación de Buenos Aires. Los primitivos fortines de San Salvador y de San Juan construidos en la costa del río Uruguay, eran puntos de escala de los buques que navegaban en busca de las fabulosas regiones del oro y la plata.

En abril de 1526 Sebastián Gaboto partió de España con cuatro carabelas con la misión de cruzar el estrecho de Magallanes en

dirección a las Molucas. Pero en vez de cumplir con ese encargo se dedicó a explorar el Río de la Plata, en el que ingresó en febrero de 1527. Luego de construir un fuerte en la costa dejó allí a las dos naves más grandes y con las otras dos carabelas más pequeñas se internó en el Paraná. Después de pasar la desembocadura del río Carcarañá, construyó otro fuerte sobre la ribera del Paraná. En marzo de 1528 llegó por el Paraná a la confluencia con el río Paraguay. Trató de explorar ambos ríos. Por el Paraná no pudo llegar más que a 150 kilómetros de la desembocadura del Paraguay. Por el Paraguay tuvo que detenerse en el estuario del río Bermejo. En ese lugar los conquistadores tuvieron un combate con los indios de la región y observó que poseían objetos de plata que habían conseguido en las regiones montañosas de la cuenca del Paraguay. Por tal razón, cuando Caboto regresó a España en 1530, el ancho río que se había descubierto recientemente comenzó a llamarse Río de la Plata.<sup>14</sup>

Con el propósito de llegar a las quiméricas tierras de la plata, se organizó la gran expedición al mando de Pedro de Mendoza. En 1535 la flotilla conducida por Mendoza entró al Río de la Plata. Los fuertes construidos por Caboto en las orillas del Plata y del Paraná, habían sido destruidos por los indígenas asentados en la región. En esas circunstancias Mendoza fundó en la ribera izquierda del Río de la Plata la ciudad de Buenos Aires -Ciudad de la Santísima Trinidad- y el puerto del mismo nombre. Luego una parte de la flotilla remontó el Paraná. Cuando la expedición llegó a los 32º grado de latitud sur, Mendoza enfermó gravemente. Para

localizar el "monte de la plata" del que habían hablado los indígenas platenses, Mendoza envió a su lugarteniente Juan de Ayolas y en 1537 retornó a España, donde falleció poco tiempo después.<sup>15</sup>

Ayolas con la colaboración de Domingo Martínez de Irala condujo la expedición por el Paraguay hasta la desembocadura del río Pilcomayo y según una versión, fundó allí a orillas del Paraguay, en 1536, la Ciudad de Nuestra Señora de la Asunción. Desde este lugar Ayolas remontó el Paraguay hacia unas regiones pantanosas, donde no tenía sentido buscar las minas de plata. Ayolas abandonó el río y se dirigió hacia el oeste, al Chaco Boreal, y desde allí a las estribaciones de la Cordillera Oriental de los Andes Centrales. Sin haber podido encontrar las minas de plata, Ayolas emprende el retorno y en las cercanías del río Paraguay parece con casi todos sus hombres en un enfrentamiento sostenido con los indígenas del lugar.<sup>16</sup>

En 1541, el designado Gobernador de Asunción, Alvaro Nuñez Cabeza de Vaca -que había adquirido prestigio por sus peripecias en América del Norte entre 1529 y 1536- desembarcó con un grupo de 400 hombres en la isla de Santa Catarina, situada junto a la costa meridional de Brasil. En conocimiento de las dificultades que representaba llegar a la ciudad de Asunción por el Río de la Plata, el Paraná y el Paraguay, Cabeza de Vaca optó por seguir un itinerario diferente. Para reconstruir la ciudad de Buenos Aires, restaurar los fuertes destruidos por los indígenas sobre el río Paraná, como asimismo ayudar a los españoles en caso que tuvieran

que abandonar Asunción por vía fluvial en dirección al estuario platense, Cabeza de Vaca envió por el Atlántico una flotilla al Río de la Plata. Mientras que él y sus hombres abandonaron Santa Catarina y llegaron a Serra do Mar, región localizada en el extremo sudoriental de la Meseta del Brasil.<sup>17</sup>

Los indígenas del lugar guiaron a la expedición de Cabeza de Vaca hasta el río Iguazú, que se origina al norte de la Serra do Mar. Siguiendo el curso del Iguazú, Cabeza de Vaca llegó al Paraná y a unos 25 kilómetros más allá de su desembocadura en el Paraná descubrió uno de los saltos de agua más grandes del mundo, las cataratas del Iguazú. El 11 de marzo de 1542, Cabeza de Vaca con los hombres sanos que le quedaban, cruzó el río Paraná y por tierra consiguió llegar a Asunción, suceso que hasta entonces ningún europeo había realizado. Desde Asunción Cabeza de Vaca intentó llegar a las minas de plata por dos vías: rumbo al oeste, en dirección a los Andes, cruzando nuevamente el Chaco boreal, y hacia al norte remontando el Paraguay. Pero ambas experiencias fracasaron y Cabeza de Vaca con sus huestes regresó a Asunción.

Cuando Cabeza de Vaca llegó a Asunción se agudizó la lucha por el poder. En 1543 Domingo Martínez de Irala detuvo al Gobernador y lo mantuvo prisionero durante más de un año y en 1545 lo expulsó a España. Irala continuó buscando el "monte de plata" por dos derroteros: por el río Paraguay a través del Chaco Boreal y por el curso del río Pilcomayo. En 1548 Irala llegó a los orígenes del Pilcomayo, ubicados al sudeste del lago Poopó.<sup>18</sup> Pero ya era tarde, pues antes que él, en 1547, los conquistadores peruanos

fundaron en ese lugar la ciudad de Potosí, para explotar el yacimiento de plata más grande del mundo. Sin haber podido conquistar el ansiado filón argentífero, Irala retornó a Asunción que gobernó hasta 1555, falleciendo dos años más tarde. Cuando los distintos conquistadores fracasaron en su propósito por alcanzar las fabulosos minerales preciosos por el Río de la Plata, entonces

se explica que se precipitaran sobre los indios para usufructuar su trabajo y poder vivir tranquilamente con más o menos holganza, señores de esclavos en el rincón de América que había defraudado sus esperanzas de tesoros, minas y fantásticos Eldorados.<sup>19</sup>

En las Capitulaciones con los Adelantados, los reyes de España concertaban la distribución de beneficios y la explotación de las nuevas tierras conquistadas. Fue en esas circunstancias cuando en 1534, en la Capitulación de Carlos V con Pedro de Mendoza, se confiere al Primer Adelantado "las tierras, provincias y pueblos del dicho Río de la Plata".<sup>20</sup> Pero unos años más tarde, en 1547, las autoridades de España convienen la Capitulación con Juan de Sanabria. La corona española confiere a Juan de Sanabria en forma nítida e incontrovertible, otros derechos que delimitaban los ya otorgados a Pedro de Mendoza. Esas prerrogativas demostraban que el Río de la Plata era considerado como un "aledaño divisorio" entre ambas concesiones. Los aspectos más significativos de la Capitulación con Sanabria señalaban:

POBLAR UN PEDAZO DE TIERRA QUE QUEDA DESDE LA BOCA DE LA ENTRADA DE DICHO RÍO SOBRE SU MANO DERECHA HASTA LOS DICHOS TREINTA Y UN GRADOS DE ALTURA ... prometemos de vos dar título de gobernador y capitán general de las dichas doscientas leguas de costa en la dicha provincia del Río de la Plata, QUE EMPIEZAN A CONTARSE ENTRE LA BOCA DEL RÍO DE LA PLATA Y EL BRASIL.<sup>21</sup>

Por lo tanto desde su origen aparece para las tierras de la Banda Oriental, un título jurídico diferente al otorgado a Pedro de Mendoza en el Río de la Plata. Según el autor argentino Miguel Luis Amunátegui -especialista en conflictos limítrofes en América- el pedazo de tierra otorgado a Sanabria en su Capitulación, "contenía más o menos los actuales límites de la República del Uruguay".<sup>22</sup>

#### **I.4. Los primeros vacunos.**

Las investigaciones históricas modernas permiten conocer en el presente, cuándo, cómo y quiénes introdujeron las primeras vacas en el Río de la Plata. De acuerdo a los datos de Ruy Díaz de Guzmán en *La Argentina*, recién en el año 1553 hace su aparición en la población asunceña el histórico arreo de ocho vacunos conducidos por Escipión y Vicente Goes. Según el sacerdote Guevara, Miguel Lastarria y Félix de Azara, el mérito de esa hazaña corresponde a Juan de Zalazar de Espinosa, quien desde Andalucía habría embarcado rumbo a Brasil, siete vacas y un toro, y desde allí conducidos hasta el Paraguay en 1556.

La primera tropa fue traída de San Pablo, en el Brasil, a través de cientos de leguas de territorios vírgenes, hasta Asunción, donde se reprodujo bajo la vigilancia de los pobladores. De este ganado paulista criado en el Paraguay salieron los primeros planteles, primero hacia la mesopotamia argentina (1588) y medio siglo más tarde para las misiones jesuíticas del Alto Uruguay, expandiéndose por la región entera, multiplicándose en forma astronómica en la vastedad de aquellos campos cubiertos de pastizales y cortados de aguadas.<sup>23</sup>

Pero fue al primer colonizador de estas comarcas -Juan Ortíz

de Zárate- a quien se atribuye la introducción de cuatro mil vacas en la región. En sus campos de Charcas y Tarija el Adelantado poseía una gran cantidad de ganado. Desde esas remotas estancias altoperuanas, Felipe de Cáceres las llevó hasta Asunción del Paraguay en 1569, lugar en la que ejercería la dirección de la Colonia, en nombre del gobernador del Alto Perú. Este valioso contingente reforzó el aporte primario de Goes. Bastaron unos veinte años de una prolífica reproducción natural, para que ese ganado se convirtiera en una abundante reserva para las nuevas fundaciones.

La creciente producción ganadera de Asunción necesitaba una salida al mar. Por obra de Juan de Garay ese ganado comienza a descender por ambas riberas del Río Paraná, en dirección al Río de la Plata, en cuyos campos el ganado era completamente desconocido. Conducido por Garay el ganado paraguayo llega a Santa Fé en 1573. Transportado por el mismo Garay en la expedición fundadora de Buenos Aires, el ganado llega a las fértiles praderas del Plata en 1580. Se aproximaban los tiempos en los que el ganado vacuno se convertiría en un poderoso estímulo que permitiría la incorporación a la historia de esas comarcas sudamericanas.

En las postrimerías del siglo XVI estaba hecha la siembra por todos los rumbos de la extendida cuenca del Plata. Lo demás fue trabajo parsimonioso de la naturaleza. Clima templado, praderas tiernas, infinitas llanuras sin obstáculo, extendieron prodigiosamente la marea vacuna.<sup>24</sup>

Fue el gobernador de Asunción del Paraguay -Hernando Arias de Saavedra, yerno de Juan de Garay- quien comprendió el significado



de la ausencia de esos recursos minerales en la región. El asunceño Hernandarias criollo nativo del Paraguay, fue el primer gobernante que emprendió la tarea de reconstruir el orden colonial, en vista del fracaso de las encomiendas en la región del litoral que era su base de sustentación. Representante típico de los encomenderos paraguayos primero y de los jesuitas más tarde, quiso impedir la disolución de las relaciones familiares y levantar los cimientos de una nueva organización social. Fue el primer gobernante criollo de esas tierras que encarnó a la perfección, el espíritu dogmático de la reacción española en todos sus aspectos. Hernandarias promovió una facción oligárquica cuyos objetivos primordiales eran obtener los máximos beneficios a costa de los intereses generales de la población y sacrificar las posibilidades del desarrollo de las fuerzas productivas internas.<sup>25</sup>

En esas circunstancias Hernandarias dispuso -como parte del referido proyecto- el lanzamiento de ganados europeos al rico suelo en forrajes de la Banda Oriental, para que se procrearan y se convirtieran en materia prima, para facilitar la alimentación y con ella la actividad industrial.<sup>26</sup> Hernando Arias de Saavedra, calculó que en 1657 había en la Banda Oriental, unas cien mil cabezas de ganado cimarrón.<sup>27</sup> En la sesión del 24 de mayo de 1722, del Cabildo de Buenos Aires, un regidor mencionó la existencia de 4.000.000 de vacas en la Banda Oriental.<sup>28</sup>

Los cien animales vacunos y las dos manadas de yeguas que Hernandarias manda traer de la Argentina, desembarcándolas en el paraje que, desde entonces se llama De las Vacas, son el origen de la riqueza ganadera del Uruguay, y cambian en poco tiempo, las condiciones económicas del país.<sup>29</sup>

Por los rasgos físicos del territorio, las condiciones favorables del clima, el abundante caudal hidrográfico<sup>30</sup> y la consecuente riqueza en pasturas de la región, hicieron de la misma -como muy pocas otras- una tierra maravillosamente privilegiada para el desarrollo ganaderil.<sup>31</sup> "Las condiciones naturales determinaron la reproducción acelerada de las primeras cabezas, transformando las tierras vacías en lo que se dió en llamar 'vaquería del mar'".<sup>32</sup> En pocos años los animales se multiplicaron prodigiosamente y trotaban de un punto al otro del territorio.<sup>33</sup> Un siglo más tarde, en 1708, un viajero podía observar que "toda la campiña está llena de vacas y se las ve correr en rebaño"<sup>34</sup> y otra una crónica de aquel tiempo aseveraba que "los ganados se abrían para dar paso a los viajeros".<sup>35</sup> Se calcula que al fundarse Montevideo había unos 25.000.000 millones de cabezas de ganado.<sup>36</sup> Esta riqueza ganadera determinará muchos de los rasgos que asumirá la sociedad hispano-criolla en la Banda Oriental.

La ganadería dará origen a la estancia, al gaucho, a la montonera y al caudillo. El ganado será el elemento vital que determinará las condiciones de existencia de los orientales. Al cubrirse de ganados cimarrones las inmensas praderas deshabitadas, el ganado se fue convirtiendo en una condición natural, geográfica, inherente a la región, a la cual se adaptarán estrechamente los colonizadores. Sin el ganado, la colonización de la Banda Oriental se hubiera visto reducida por largo años, a pequeñas áreas próximas a los puntos de embarque. Entonces, los habitantes se hubieran

visto obligados a vivir de los cultivos agrícolas.

Toda colonización requiere para su desarrollo, la existencia de una rica fuente de recursos naturales, con la finalidad de garantizar no sólo la vida de sus habitantes, sino que ofrezca además perspectivas de explotación comercial. Los recursos agrícolas requieren no sólo tierras feraces, sino la asociación de grandes masas de agricultores dedicados a su explotación. La Banda Oriental no disponía de esos recursos humanos destinados al desarrollo de la agricultura. En cambio debía ser forzosamente -por las condiciones naturales- una región esencialmente ganadera y sus habitantes debían asumir esas características. Las dos manadas de yeguas y las vacas traídas por Hernandarias, fueron el principio del proceso histórico y social del Uruguay. Las relaciones de producción derivadas de la explotación ganadera, tuvieron una influencia decisiva en el desenvolvimiento de los acontecimientos históricos del Uruguay.

La ganadería tal como se presenta en el Río de la Plata, puede decirse que es un fenómeno casi único en el mundo. En muy pocos países, innumerables manadas de vacas, toros, yeguas y potros se extienden y se multiplican libremente en los vastos pastizales de las cuchillas del Uruguay y las pampas de Argentina, convirtiéndose en ganado cimarrón. Es un fenómeno característico del Río de la Plata, que condicionará la vida y la historia de sus gentes. La principal causa de esta prodigalidad se funda en la naturaleza física del suelo. Las inmensas praderas húmedas apenas onduladas por suaves cuchillas, las ventajas derivadas del humus, la humedad

del clima, el régimen de lluvias y la tierra surcada por numerosos ríos, condujeron a la consecuente proliferación de excepcionales pasturas naturales y a la exuberante rentabilidad de sus tierras.

En el transcurso de los años por esas extraordinarias peculiaridades geográficas, se convertiría en una de las mejores tierras ganaderas del mundo. Esas tierras no necesitaban ningún tipo de abono para aumentar su fertilidad. El clima benigno permitía el pastoreo del ganado al aire libre. En esas formidables condiciones de la naturaleza, los vacunos alimentados por la energía natural de esas pasturas se reproducían de manera ininterrumpida.

Cuando comienza la colonización de la Banda Oriental, sus comarcas se hallan cubiertas por esta única y extraordinaria riqueza ganadera. Adaptándose a estas formidables condiciones de la naturaleza, el hombre se convierte en jinete y cabalga por toda la extensión de la campaña. En cualquier lugar donde vaya encontrará ganado para alimentarse. Solamente tendrá que tirar el lazo o las boleadoras, para voltear una res y hacer el asado. El ganado también le proporciona el cuero para fabricar sus botas, su apero, su lazo, su cama y todos los elementos que necesita para su existencia campera.

Esas condiciones brindarán al colono -español, mestizo o indio- la más completa libertad personal con respecto al resto de la sociedad, situación que dará origen a la personalidad individualista y rebelde del gaucho. Si la agricultura promueve la formación de hombres apacibles y con tendencias colectivas, la

ganadería creará seres humanos indómitos e individualistas. La agricultura es sedentaria y sosegada; la ganadería es ecuestre y beligerante. De esta interrelación entre el hombre y la naturaleza todavía virgen y salvaje, emergerá el gaucho, un tipo cimarrón y original de estas tierras sudamericanas.

Con el ganado surgió un hombre nuevo, el gaucho, proveniente de las poblaciones neoamericanas de Asunción y Buenos Aires, reclutado entre los mestizos, los indios guaranizados y misioneros.<sup>37</sup>

La historia -y lógicamente la geografía histórica- debe ser, en primer y último lugar, acerca del hombre, y sólo en segundo término acerca de periodos o lugares.

A.R.H. Baker.

## **II. EL GAUCHO Y LAS ESTANCIAS.**

### **II. 1. La aparición del gaucho.**

En ese proceso comienza a formarse la población rural de la Banda Oriental. La abundancia de ganado y la ausencia de toda propiedad, permiten a los habitantes vivir en pleno contacto con la naturaleza. Se establecerá en consecuencia, una constante interacción entre ese medio y el ser humano. Fueron los hombres quienes trajeron el ganado a esas tierras, pero el ganado ejercerá sobre ellos una marcada influencia. Esas relaciones incidirán en los rasgos psicológicos y culturales que irá desarrollando el pueblo oriental. La campaña es para el colono la libertad, la abundancia y la aventura. En cambio la ciudad es la monotonía, la sujeción y la necesidad. La vida en el campo genera hábitos viriles, rudos y sobrios y la ganadería convierte al paisano en un hombre fuerte, ágil y osado. De la mezcla de indígenas, españoles y portugueses, surgirá en esa región del paisaje sudamericano el prototipo nacional del gaucho.

Estos mestizos, fruto de la fusión de unos pocos padres europeos con una multiplicidad de madres indígenas, más

identificados con aquellos que con éstas y que hablaban el guaraní mejor que el español, asumieron los tipos de *ladino* o de *gaucho*.<sup>38</sup> De esa progenie neoamericana plasmada en Asunción -que no es europea y tampoco indígena- deja verse en el escenario rioplatense, la legendaria figura del gaucho.<sup>39</sup> El gaucho oriental posee los rasgos físicos y psíquicos de sus progenitores y los del medio en el cual nació y formó su personalidad. En general es delgado, cetrino y barbudo; pero los hay lampiños y de cabello lacio; los hay rubios y de ojos azules; la mestización abarca una escala que va de la pureza indígena a la del conquistador español. La vida ecuestre, la alimentación carnívora, la dura intemperie, los vientos del Océano y de la Pampa, lo hace enjuto, recio, activo e iracundo. Unos sujetan sus cabellos con la vincha del indio, otros usan el sombrero panzaburro; algunos llevan el torso descubierto, otros se cubren con camisas o ponchos; todos usan la bota de potro y el chiripá.<sup>40</sup>

La vastedad y soledad de la Pampa lo hacen reservado y silencioso. La libertad y la abundancia lo hacen orgulloso, solidario y leal. El enfrentamiento permanente con la policía española y el combate cotidiano con los animales salvajes, le dan valentía y desdén por la vida propia y ajena. Se acostumbra morir sin pena y a matar sin misericordia. Su lenguaje es una mezcla del castellano del siglo XVI, con vocablos indígenas, a los que se añaden posteriormente voces portuguesas y africanas. El refrán es su forma típica de respuesta. El coraje es su cualidad primordial. La cobardía es la mayor ignominia que concibe. Como en su

existencia no hay leyes ni jueces, se hace justicia por su propia mano. El gaucho es prudente y respetuoso; sólo cuando ha tomado algunas copas busca reyertas. Sus frecuentes conflictos son por el juego y las mujeres.

Es un ferviente admirador de la poesía. Todo gaucho toca la guitarra y sabe cantar una copla. El payador es el cantor ingenioso y representa la prosapia entre los gauchos. Esta fue la copla de un gaucho llamado Martín Fierro:

Cantando me he de morir,  
cantando me han de enterrar,  
y cantando he de llegar  
al pie del Eterno Padre;  
dende el vientre de mi madre  
vine a este mundo a cantar.

Yo no soy cantor letrao  
mas si me pongo a cantar  
no tengo cuando acabar  
y me envejezco cantando:  
las coplas me van brotando  
como agua de manantial.<sup>41</sup>

Este es el gaucho que aparece en la Banda Oriental cuando va aumentando la población y se fundan en la campaña los núcleos permanentes en torno a un fortín o a una capilla. El gaucho se convirtió por esas características y esas circunstancias en el símbolo nacional por excelencia. Se calcula que en esos tiempos el gaucho constituía las dos terceras partes de la población rural. La corambre, la grasería y la salazón se concentran en algunos sitios, dando lugar al surgimiento de las primeras rancherías. Nacen de este manera a fines del siglo XVIII, los futuros pueblos de Pando, Las Piedras, Melo, Maldonado y Paysandú. La inauguración del puerto de Montevideo al comercio de la Indias en 1778,



significa un gran impulso a la industria ganadera. Muchos españoles y criollos de Montevideo alentados por la apertura portuaria crean en el interior las estancias para concentrar el ganado.

## II. 2. Las estancias.

Esas estancias tienen por límites los ríos y los arroyos. Se empieza a marcar a los animales, a fijar a los gauchos al mando de un capataz y los vascos y gallegos instalan las primeras pulperías. Comienza a desarrollarse en el campo la incipiente vida social. Las pulperías son el sitio de reunión del gauchaje. Se dejan ver los juegos de destreza, se escuchan a los payadores, se cuentan las crónicas del pago y se festejan los yerros con bailes y comilonas. En las pulperías el gaucho también negocia los cueros a cambio de mercancías necesarias para su trashumante existencia: yerba mate, sal, fósforos, aguardiente, tabaco, cuchillos, arros metálicos y algunos otros menesteres. Previamente a 1800 casi no existía la familia en el campo. La estabilización de la vida en las estancias y en los villorios fortalece la monogamia y el incremento de las familias.

Junto a la formidable riqueza del ganado silvestre, nació el derecho de la propiedad privada sobre la prodigalidad pecuaria, conllevando con ese dominio a una complicada y prolongada secuela de efectos económicos, sociales y políticos. Para generar la apropiación privada del ganado nómada, no bastaba obtener el reconocimiento de ese derecho por la autoridad. Había que emprender

arriesgadas expediciones para cazar a los animales y marcarlos con las señales de hierro debidamente registradas en el Cabildo. Se fue creando de esa forma el régimen patrimonial del ganado cimarrón. Ese régimen adoptó varias modalidades: el *estrictamente particular*, reivindicado por los herederos de los conquistadores, el de los *vecinos accioneros*, reclamado por la comunidad del grupo fundador de ciudades y el *derecho de vaquería*, obtenido por las concesiones otorgadas por la autoridades para cazar el ganado cimarrón. Estas características se mantuvieron durante el periodo del ganado cerril, es decir, durante el siglo XVII y la mayor parte del siglo XVIII.

El régimen patrimonial sobre ganado se extendió a la apropiación individual de la tierra. Los nuevos dueños del ganado y de la tierra fueron pequeños grupos privilegiados de pobladores. El Cabildo defendió con fiereza y tenacidad a las nuevas clases dominantes. Después del siglo XVII, los *vecinos accioneros* comenzaron a llamarse "hacendados" y cuando terminaba el XVIII se los reconoció oficialmente con el nombre de "estancieros" o "criadores". Sus apellidos cobraron lustre y prestancia por el poder económico y este crecía por los progresos de la industria ganadera. Los estancieros defendieron con las armas los privilegios concedidos. "Tenían como baluarte al Cabildo, por peones de choque a los "diputados" que representaban al cuerpo capitular en la venta de cueros a los buques de Registro y por escudo invulnerable, a la Matrícula accionera."<sup>42</sup>

Una minoría de privilegiados valiéndose del apoyo del Estado

usufructuaba el patrimonio común y la mayoría de los desposeídos reclamaba su porción en la arbitraria distribución. El usufructo y el monopolio practicado por la oligarquía accionera, así como el sistema de la venta oficial para defender el privilegio, fue una verdadera institución económico-social. Se mantuvo su vigencia durante todo el siglo XVII, hasta la extinción del ganado cimarrón a mediados del siglo XVIII. Entonces, el accionero cazador del ganado silvestre se convierte en el estanciero apacentador de rodeos marcados, que pacían en los campos con dueños o estancias. No fue el acaparamiento de la tierra el origen y el fundamento de la oligarquía ganadera.<sup>43</sup> La tierra no tuvo un real valor económico en los tiempos de la Colonia. Fue el ganado cimarrón el portador de ese valor. Fue éste el que valorizó la tierra y el que facilitó su apropiación individual. Sin embargo, en el transcurso del proceso de apropiación, el ganado y la tierra, terminarían en la más completa fusión. Con la rápida extinción del ganado salvaje, también laguidenció la institución sustentada en el privilegio.

Los rodeos montaraces habían terminado por formar los de la estancia del hacendado. El ganado cimarrón daba lugar a la hacienda marcada y con dueño del estanciero. La usurpación de la riqueza pública había creado al fin el inolvidable derecho de propiedad privada, sobre el cual se edificaría la estructura económica y social del país.<sup>44</sup>

### II. 3. La persecución del gaucho.

La despiadada ofensiva lanzada contra el gaucho por los nuevos dueños del ganado y de la tierra, generó en las tierras platenses

una situación de extendida miseria, de marcada injusticia y de profundo rencor. Contra esos privilegiados se lanzó la furia reivindicadora del gaucho, el "proletariado de las campañas", como lo llamó Juan Agustín García en *La Ciudad Indiana*. Con la rebeldía del gaucho ya no era cuestión de expedientes, procuradores ante la Corte, dictámenes fiscales, fallos y cédulas reales. Para el gaucho el ganado y el campo no tenían propietarios. El gaucho era un hombre completamente libre. Para él no existía el concepto de la propiedad privada. Para el gaucho la tierra y el ganado eran de todos. Concebía la propiedad privada sobre el ganado y la tierra como una apropiación arbitraria.

Mientras el gobierno colonial adjudicaba la tierra a los señores de la ciudad, el gaucho quedaba excluido de esa injusta distribución. En la medida que se extendía la propiedad privada, disminuía la tierra sin dueño en la que desenvolvía su vida el gaucho. Pero ahora sus acciones estaban regidas por una sola ley: la ley de la pampa. El despojo y el acaparamiento creó en el campo una población adversa y extraña a la ciudad donde vivían los expropiadores de las vacas y de las tierras.

Los gauchos desheredados ganaron el campo y se aliaron con los indios para acosar las estancias. Desafiaron una propiedad que tenía su raíz en el despojo. Sobre esa propiedad se había construido el injusto el orden social y las diversas autoridades que lo amparaban y justificaban. Fue entonces cuando el gaucho fue declarado fuera de la ley y perseguido como uno de los enemigos públicos número uno de la sociedad oligárquica. La propiedad de los

estancieros comenzó hacerse opresiva y preanunciaba los barruntos de la futura guerra civil. Esa es la razón por el cual el gobierno lo persigue en forma implacable.

Para defenderse de ese hostigamiento se agruparon en las montoneras -montones de gauchos armados al mando de un caudillo- y entraron en guerra con la autoridad representante de las élites dominantes y explotadores de la ciudad portuaria contra los pueblos del interior. Los gauchos rebeldes se hallaban diseminados por todos los montes y todas las sierras de la Banda Oriental. Los cambios sociales promovieron la aparición del gaucho rebelde -llamado por esa desobediencia, el gaucho matrero -transgresor del orden oligárquico y por esa causa siempre perseguido. Engrosaron sus filas los fugados de las cárceles, los negros esclavos que huyeron de sus amos y muchos desertores provenientes de la milicia. "En el discurso de ministros, jefes militares y presidentes, los rebeldes contra el Gobierno eran siempre 'anarquistas', 'degolladores', 'vándalos', 'hordas', 'traidores'. Esta norma rigió tanto para las autoridades españolas cuando calificaron a Artigas en 1811, como para los del Uruguay independiente".<sup>45</sup> La siguiente copla de Martín Fierro refleja aquel dramático hostigamiento a la que se hallaba sometido,

Y atiendan a la relación  
que hace un gaucho perseguido,  
que padre y madre ha sido  
empeñoso y diligente,  
y sin embargo la gente  
lo tiene por un bandido.<sup>46</sup>

## II. 4. Los privilegios y protección de los ganaderos.

Los custodios de una sociedad estrechamente vinculada a los intereses de los estancieros, comenzaron a elaborar desde las primeras jornadas el sistema de protección legal de los ganaderos. Una de las primeras disposiciones fueron las marcas de hierro para el ganado. Luego se sucedieron diversas ordenanzas y reglamentos sobre marcas, contramarcas, certificados, guías, corambres, vaquerías, abigeato y control del abasto. Para combatir a los "muchos vagabundos y forasteros" que perjudicaban la extracción del sebo y la grasa y los "muchos robos y latrocinios que experimentaban los vecinos en sus ganados", las autoridades coloniales propusieron los siguientes castigos draconianos: "marca en la espalda al delincuente primario, en la mano al reincidente y la horca para el contumaz."<sup>47</sup> Para introducir y sujetar coercitivamente las fuerzas de trabajo en las estancias, comienza la ofensiva contra los "vagos".

El Estado 'bárbaro' trató de apresar y obligar a trabajar a las clases populares porque la vagancia perjudicaba a los intereses de las clases dominantes, y se creía que la coacción extra-económica era el único medio que podía convertir en mano de obra útil a los 'hombres sueltos' de la campaña y la ciudad.<sup>48</sup>

Con ese objetivo las autoridades dictaron algunas providencias por las que ordenaron a los cabos militares y jueces de campaña concentrar en las estancias "a todos los gauderios, vagamundos y gente ociosa" y llevados a prisión los que ofrecieran resistencia. Era indudable que esa designación se refería a los gauchos. El orden social de los ganaderos, identificaba a los gauchos con los

vagabundos. Eran considerados vagos los hombres que carecían "de terrenos y haciendas de qué mantenerse".<sup>49</sup> Ese fue el arquetipo de poblador rural que la apropiación de la riqueza había creado en la Banda Oriental.

Y Francisco Aguirre, en su Diario, comenta el prejuicio enorme y la persecución de que eran objeto en la orilla oriental del gran río, tantos 'gauderios o gauchos' como vivían en las solitarias campañas, vaqueando y cuereando el ganado cimarrón, sin más licencia que la de su soberana voluntad.<sup>50</sup>

Hacia mediados del siglo XVIII la ganadería era el rubro más importante alrededor de la cual giraba toda la vida económica del Río de la Plata. El cultivo de la tierra no había alcanzado un desarrollo preponderante. Por lo tanto el gobierno colonial defendió, consolidó y fomentó la cría de vacunos, pero como su explotación se encontraba en manos de los ganaderos, el sistema de protección oficial incrementó el poder y los privilegios de los estancieros. Surge entonces el Gremio de los Hacendados y el Gremio de los Comerciantes. El aumento progresivo de las exportaciones y el incremento del consumo interno, son los factores que promovieron el apogeo de los estancieros. La industria ganadera se amplió y perfeccionó técnicamente. No se limitó a la extracción del cuero de los animales, sino también a la obtención del sebo y la grasa.

En las postrimerías del siglo XVIII, el uso del arsénico consiguió prevenir el ataque de las polillas contra los cueros, facilitando con ese procedimiento su almacenamiento en numerosas barracas. La carne que constituía el principal subproducto, no podía exportarse por su rápida descomposición. Para evitar este

proceso comenzó a utilizarse desde 1778 la práctica de la salazón. Se agregó entonces al sebo y a la grasa, el "tasajo", remoto precursor de la actual carne congelada. El "tasajo" carne conservada mediante el primitivo método de la salazón, "tuvo escaso consumo interno, y fue básicamente objeto de exportación a Cuba y a Brasil como alimento de la esclavatura."<sup>51</sup>

La primitiva explotación del cuero en las corambres, fue sustituida por la moderna industria saladeril. Los estancieros añadieron a la exportación del cuero, la de los cuartos de res acondicionados en barriles con sal. Con los progresos tecnológicos alcanzados concluía la época del cuero y comenzaba el periodo de la carne. Para conquistar y explotar los grandes yacimientos saliníferos, situados en los territorios dominados por los indígenas, se organizaron todo tipo de expediciones militares.

Mientras el español se aislaba desdeñoso en los estratos de la alta burocracia, complaciendo su orgullo y sus aspiraciones en las relaciones nobiliarias del Antiguo Régimen indiano, el criollo iba estableciendo progresivamente el monopolio sobre la industria ganadera. Esa actitud fue una imprudencia de fatales consecuencias para el conquistador español. El régimen colonial estableció los preceptos legales que definirían la figura institucional de la naciente oligarquía ganadera. Con esa finalidad el Virrey Vértiz aprobó el plan presentado por la Junta General de Hacendados celebrada el 30 de mayo de 1775. Entre los considerandos del auto dictado por las autoridades virreinales, se estableció quienes debían ser los únicos con derecho a intervenir como productores en



el mercado interno y de exportación. Los únicos privilegiados eran los estancieros. Se tenía por "estanciero sólo a quien reuniese en su persona las condiciones indivisibles del dueño del ganado y propietario de un campo con una extensión mínima de media legua de frente por media legua de fondo."<sup>52</sup>

#### **II.5. La transformación del gaucho.**

En correlación con la caracterización anterior y para asimilar las estancias a un orden de tipo feudal, prohibía cualquier tipo de división de sus tierras. Otra de las disposiciones señalaba que los esclavos mulatos, los negros cimarrones y los gauchos debían ser reducidos al trabajo forzoso y, si no, debían ser echados de la tierra. El progreso de la industria ganadera exigía la concentración compulsiva de la fuerza de trabajo. "En la nueva fase, el gaucho sería marginalizado y compelido a la disciplina del trabajo en las estancias."<sup>53</sup> El dominio privado de los medios de producción condujo a que una parte de los gauchos se convirtieran en peones y capataces al servicio de los terratenientes y otros continuaran su vida en plena libertad y en convivencia íntima con la naturaleza.

Los hombres que no se sometieron a las leyes impuestas por los colonizadores fueron los llamados gauchos matreros. En esas condiciones se le planteaba al gaucho la siguiente disyuntiva: o se sometía al trabajo en las estancias o se transformaba en un transgresor de la ley. Unos tuvieron que optar por la primera

alternativa y los más rebeldes decidirse por la segunda. Entonces los matreros se vieron enfrentados a la sociedad, a la justicia y a la autoridad colonial. Las estancias generaron un régimen de opresión y tiranía.

Un profundo abismo dividía a la sociedad colonial en dos sectores perfectamente delimitados: la población de la campaña, condenada a la inseguridad y la indigencia, y el vecindario principal de las ciudades, dueño de la pampa, las vacas y el mercado exportador y de consumo. El desahucio del proletariado de las campañas era un hecho consumado.<sup>54</sup>

Conforme se va extendiendo el régimen de la propiedad privada en el campo y el ordenamiento jurídico de la sociedad que de ella se deriva, la existencia libre del gaucho resulta cada vez más complicada. Por esa razón muchos de ellos deciden incorporarse a la vida legal de la estancia. Acostumbrado a la vida de la abundancia y de la libertad se adapta con dificultad y pesadumbre al trabajo cotidiano. Poco a poco va perdiendo su estilo errante y comienza a estabilizar su vida sedentaria. Las aptitudes del gaucho, su fuerza, su valentía y su belicosidad fueron utilizadas para combatir a las partidas de contrabandistas portugueses y a los indios que amenazaban las estancias y que arreaban el ganado.

En la primera etapa del conflicto, se volcarían todos, *ladinos y gauchos*, contra los indios. Partidas armadas recorrieron frecuentemente los campos, tanto en Argentina como en Uruguay, desbaratando a los indígenas, asaltando sus tolderías, diezmándolos. Era preciso limpiar los campos de sus antiguos ocupantes humanos para que en ellos creciese mejor y más comodamente el ganado. El indio reacciona y lleva sus ataques a cuantos núcleos poblados puede, dificultando el acceso a los territorios más apartados y la vigilancia de la frontera.<sup>55</sup>

Muchos de esos gauchos se incorporaron más tarde a la milicia

rural, al mando del futuro caudillo nacional José Gervasio Artigas. Por la abundancia del cuero en todo el territorio, puede afirmarse que la Banda Oriental tuvo -desde 1700 a 1800- una breve edad del cuero. El cuero fue durante ese periodo la única materia prima de toda la industria. Su obtención no costaba nada y servía para todo tipo de menesteres. La extraordinaria riqueza ganadera y la facilidad para obtener el producto, explican ese fenómeno peculiar de la Banda Oriental. Con el cuchillo se podía transformar el cuero en cualquier objeto de uso. El mismo cuchillo servía para carnear, para comer y también para pelear. Durante esa época el cuchillo fue el instrumento casi único de la industria.

El autodesarrollo de la Colonia no se entiende si se prescinde de la influencia de causas externas en función de los grandes cambios sociales que se producían en las naciones más adelantadas de Europa.

Rodolfo Puiggrós.

### **III. LA SOCIEDAD COLONIAL.**

#### **III.1. Los primeros grupos urbanos.**

Con la fundación de Santo Domingo de Soriano y de las reducciones franciscanas de Víboras y Espinillo, se introdujeron en el extenso territorio cubierto de ganado los primeros grupos sociales que en el transcurso de los años conformarían las características de la futura sociedad colonial. La reducciones sorianas se poblaron con mayoría de indígenas chanaes y yaros cristianizados y con una minoría de paraguayos blancos y mestizos traídos del Paraguay, a la cual se agregarían posteriormente muchos españoles llegados de España, con la finalidad de aumentar y reforzar la emergente organización social.

En estas reducciones comienza a desarrollarse el mestizaje de españoles con indígenas. Por la escasez de mujeres blancas, los españoles y los paraguayos, establecen vínculos con las mujeres indígenas. Los hispanos-paraguayos introducen los hábitos y las prácticas indígenas de origen quechua-guaraní como el poncho, el chiripá, la yerba mate, el rancho de barro y gran parte del

vocabulario que se incorpora al lenguaje castellano hablado por la población indo-española.

En estas circunstancias aparece la estancia, centro peculiar de actividad ganadera en la región. Los colonos se extienden por los campos sin fin, construyen sus ranchos de barro y paja, doman los caballos, encierran a los ganados en corrales y aprovechan el cuero en la industria casera. La riqueza pecuaria atrae la ambición de los portugueses y mamelucos del Brasil y del otro lado del Río de la Plata la codicia de Buenos Aires. Cuadrillas de peones al mando de un capataz o un empresario, portando un permiso especial del gobierno bonaerense, vienen a la Banda Oriental a faenar el ganado. Nacen así de esas incursiones, las tradiciones y las prácticas ganaderas: bolear, enlazar, desjaretar, arrear, rodear, domar, cuerear.

La Banda Oriental se convierte para Buenos Aires en la gran estancia ganaderil. Por tal razón el gobierno español de la ciudad del Plata, se opone a la colonización estable y a la creación de poblaciones en la Banda Oriental. Pues tal decisión se enfrenta con los intereses ganaderos y los dividendos del fisco porteño. Los intereses lucrativos bonaerenses obstaculizan la expansión de las reducciones de Soriano. Pero los portugueses decididos a usufructuar esa enorme riqueza ganadera se instalan en Colonia del Sacramento. Desde allí promueven el desarrollo de la corambre en amplia escala, vendiendo libremente sus productos a los ingleses y a los holandeses. Estos traficantes son atraídos por el nuevo mercado sudamericano rigurosamente cerrado al comercio mundial por

el monopolio español.

Preocupado por la creciente injerencia comercial de las grandes potencias europeas, el gobierno colonial de Buenos Aires decide tomar posesión definitiva de la Banda Oriental, cuando en 1724 Bruno Mauricio de Zabala -gobernador de Buenos Aires- dirige por disposiciones de la Corona, la construcción de las primeras fortalezas en Montevideo. El comercio portugués en los dominios de la corona española adquiriría una gran importancia. Los comerciantes y el gobierno español sentían que eran desposeídos de esa formidable riqueza pecuaria. Para enfrentar esa situación y preservar el monopolio español, las autoridades peninsulares comenzaron la fundación de poblaciones y la instalación de las nuevas autoridades. No obstante la puesta en práctica de esa decisión, los portugueses se instalan en la Banda Oriental. Portugueses y españoles se disputan la riqueza de la ganadería oriental.

### **III. 2. La disputa de las potencias coloniales y la fundación de la Colonia del Sacramento.**

La asombrosa cantidad de ganado diseminado por los campos de la Banda Oriental, atrajo el interés de los portugueses del Brasil quienes con la finalidad de explotar en su beneficio esa formidable riqueza pecuaria y reclamar ante España el derecho de poseer esas tierras, decidieron instalarse en el puerto y plaza fuerte de la Colonia del Sacramento -primer centro comercial fundado en la

región en enero de 1680, por el gobernador de Río de Janeiro, Manuel de Lobo- que se hallaba estratégicamente situado frente a la población y al puerto de Buenos Aires, capital de la Gobernación española del Río de la Plata.<sup>56</sup> La disputa de ambas potencias imperiales por la Colonia del Sacramento -que por esa razón sufriría una violenta destrucción- estuvo determinada por la posesión de esa generosa riqueza ganadera.

La extraordinaria abundancia de ganado vacuno en la "banda oriental" del estuario, constituyó asimismo, poderoso motivo para decidir a Portugal a incorporarla a su dominio. ... El establecimiento completaba el sistema circulatorio del Brasil y aseguraba un vasto mercado para la Metrópoli y sus colonias del Atlántico; para los españoles, en vez, constituía un enclave intolerable en el punto llave de las provincias platenses, que vulneraba seriamente su seguridad y configuraba una grave fisura, por el comercio clandestino, en las espaldas atlánticas del monopolio limeño.<sup>57</sup>

Ni las autoridades de Buenos Aires ni el gobierno de la Metrópoli, tenían interés en la fundación de poblaciones estables en la Banda Oriental. La abundancia de ganado era aprovechada por el fisco del puerto bonaerense para obtener cuantiosos tributos, de las cuadrillas de contratistas que atravesaban el Río de la Plata para faenar el ganado cimarrón. El interés de Buenos Aires era que la Banda Oriental se mantuviera como la gran estancia proveedora de ganado para su exclusivo beneficio. Sin embargo, con el asentamiento de los portugueses en la Colonia del Sacramento se inicia un prolongado conflicto diplomático y militar con Buenos Aires -que se prolongaría por más de un siglo- por el dominio de la cuestionada región portuaria. Durante ese periodo se firmaron

entre España y Portugal varios tratados: el de Utrech en 1715, el de Madrid en 1750 y el de San Idelfonso en 1777.<sup>58</sup> La fundación de Colônia do Sacramento en 1680 en la ribera septentrional del Río de la Plata, se constituyó en un centro de contrabando y al mismo tiempo en una peligrosa avanzada del imperio portugués en los dominios coloniales de la monarquía española.

Pero en la imaginería antigua, donde los estados se definían por sus centros, las fronteras eran porosas e indistintas, y las soberanías se fundían imperceptiblemente unas en otras. Así se explica, paradójicamente, la facilidad con que los imperios y los reinos premodernos podían sostener su control sobre poblaciones inmensamente heterogéneas, y a menudo ni siquiera contiguas, durante largos periodos.<sup>59</sup>

El puerto de Colonia cambió ocho veces de autoridades en el transcurso de los cien años que van, desde su fundación por Manuel Lobo, Gobernador de Río de Janeiro, hasta su arrasamiento por Ceballos, el primer Virrey del Río de La Plata. Pero detrás de Portugal y en forma oculta se hallaba Inglaterra, la otra gran potencia colonial en ascenso, que desde fines del siglo XVII, tenía sumo interés de penetrar en los dominios españoles del Río de la Plata. Inglaterra -rival de España- quería conquistar los mercados de las colonias españolas, para colocar en ellas los productos manufacturados del naciente industria británica.<sup>60</sup>

El origen del florecimiento de la Colonia fue el contrabando. El contrabando era en realidad el libre comercio. Pero el libre comercio al transgredir -en las colonias- las rígidas disposiciones del sistema aduanero español se transmutaba en contrabando. Para superar los privilegios generados por el monopolio comercial



establecido por la Metrópoli en beneficio exclusivo de España y precursor de la extrema pobreza y del atraso de América, los habitantes de la Colonia -como los demás colonizados del Continente - no tuvieron otra alternativa para soslayar ese injusto e inflexible régimen monopolista, que llevar a la práctica el comercio ilegal.

Por lo tanto el contrabando fue la forma que adoptó el comercio en el Río de la Plata, hasta que la política monopolista fue parcialmente abolida -en 1778- por la administración más liberal de Carlos III, quien concedió a las colonias cierta libertad comercial, al permitir el intercambio con otras regiones del Continente. Durante un periodo de cien años de duración, la Colonia del Sacramento fue el centro del contrabando en el Río de la Plata. La disputa por la posesión de esa Plaza fue una cuestión básicamente comercial. En esa contienda predominaban más los intereses del monopolio, que los intereses políticos de la Corona.

La Colonia del Sacramento en poder de los portugueses afectaba en forma notable el comercio de la Metrópoli y también el de Buenos Aires. Esa situación forzó a España a preocuparse por la Banda Oriental. Por tal razón Ceballos la aniquiló, en vez de conservarla para España. La Corona no tenía interés en su existencia sino en su desaparición. En consecuencia:

La hermosa, rica y culta ciudad fundada por los portugueses en el Uruguay, fue sacrificada a los intereses monopolistas de la capital platense, su vecina del otro lado del Río, bajo la bárbara resolución del primer Virrey. ... Así terminó la historia de aquella que pudo llegar a ser una de las ciudades más importantes de esta parte de América.<sup>61</sup>

El ataque español a la Colonia, en 1735, encontró su réplica cuando por los portugueses fundaron la población lusitana del Río Grande. Una expedición al mando de José da Silva Pais -organizada con la finalidad de brindar ayuda a la plaza sitiada y conquistar la ciudad de Montevideo y detenida en su objetivo por la firma del armisticio de París de 1737- fundó ese mismo año, en la ribera derecha de los canalillos de la laguna de los Patos, la colonia de "Río Grande de San Pedro. En 1738 fue creada la Capitanía de Santa Catalina y al fondo de la laguna de los Patos, el "Porto do Casais", que se convertiría en el futuro Porto Alegre. Por el tratado de Permuta -signado por las dos potencias peninsulares en 1750- España trocaba las Misiones Orientales por la Colonia del Sacramento. En 1761 la autoridades lusitanas crearon la Capitanía de Río Grande de San Pedro. En 1801 una vez expulsados los jesuitas por decisión de ambas Coronas y por un audaz golpe lanzado por José Borges do Canto, los portugueses se apoderaron de las Misiones Orientales.

Y sería en esa circunstancia de pradera abierta y frontera frustrada, entre esos dos mundos -rivales y copartícipes, a la vez, de la conformación histórica de la Banda Oriental- que ahondaría el afán centrípeto del patriado de Montevideo -vencedor de la Colonia y opositor de Buenos Aires, para afirmar su vocación de predominio y excluyente de todo rival.<sup>62</sup>

### **III. 3. La fundación de Montevideo.**

Para el imperio español la Banda Oriental comenzó a tener una triple trascendencia: estratégica, política y comercial. Desde el

punto de vista estratégico España podía controlar la entrada al Río de la Plata. Funció como un amortiguador en la disputa entre Brasil y Buenos Aires, en consecuencia entre los intereses coloniales de Portugal y España. La Banda Oriental era una extraordinaria fuente de recursos ganaderos. Por tal razón España decidió la fundación del puerto de Montevideo. Desde 1715 la Corona comenzó a presionar a Bruno Mauricio de Zabala -gobernador de Buenos Aires- para poblar y fortificar los parajes de Montevideo y Maldonado al tener conocimiento de los proyectos expansionistas de Portugal.

Cuando en 1724 Zabala se enteró de la presencia de un contingente portugués en Montevideo, se dirigió hacia ese lugar y procedió a construir las fortificaciones y a bosquejar el lugar en la que se asentaría la futura población y luego retornó a la ciudad de Buenos Aires. El desinterés de los bonaerenses para poblar Montevideo fue muy grande. Por tal razón la Corona promovió el viaje de pobladores canarios. El 19 de noviembre de 1726 llegó el primer grupo de familias canarias. Luego fueron llegando pobladores de las demás provincias. En abril de 1727 la población de Montevideo ascendía a unos 100 habitantes. Dos años más tarde llegó el segundo núcleo de familias canarias. ¿Quiénes fueron los primeros fundadores de Montevideo?

Toda gente muy joven componía el núcleo de 34 primeros pobladores de Montevideo; aquellos seis únicos matrimonios que se atrevieron a responder al llamamiento de Zabala, y que en los primeros meses de 1726 se vinieron desde Buenos Aires hasta nuestra península desértica, con su catterva de hijos, alguna sobrina y un par de entenadas. ... Observo que en este núcleo de 34 fundadores había sólo 12 personas mayores. Luego tres adolescentes que no pasaban de 18 años. Y todos los demás eran niños, de 15 para abajo. Dicho de otro modo:

la mayoría de nuestros fundadores -una mayoría de 19 sobre 34- eran chiquilines; de los cuales 13 -también mayoría- que ni siquiera habían cumplido los 10.<sup>63</sup>

Fue en esas condiciones que Zabala procedió a oficializar la fundación de la ciudad a fines de 1729, y el 1º de enero de 1730, una vez que el gobernador de Buenos Aires designó a sus miembros, inició sus funciones el Cabildo de Montevideo.<sup>64</sup> Cuando se fundó Montevideo las ciudades de México y de Lima tenían más de dos siglos de existencia. Entre la fundación de Soriano y la creación de Montevideo habían transcurrido cien años. En este periodo aparecieron los rasgos fundamentales de la economía y las características sociales de la futura nación uruguaya. Cuando Montevideo se convierte en centro de la colonización de la Banda Oriental, se inicia la decadencia del núcleo fundacional de Soriano.

La plaza de Montevideo fue construida como una fundación exclusivamente militar, con la finalidad de salvaguardar la riqueza ganadera, amenazada por las incursiones portuguesas desde el puerto de Colonia. La primera medida tomada por el gobierno de Buenos Aires fue el endurecimiento del monopolio comercial. De esa forma Buenos Aires seguía usufructuando la riqueza pecuaria de la Banda Oriental. La expansión del contrabando fue la respuesta al monopolio comercial. El contrabando forma parte de la vida normal en el campo. Es el modo obligado de comercio por la prohibición española. Para contener y castigar el creciente contrabando de mercancías, las autoridades montevidéanas establecen guarniciones militares en el interior de la colonia. Muchos milicianos españoles

abandonaron la actividad castrense para unirse a los contrabandistas. El contrabando amalgama a los españoles, portugueses e indígenas.

Cuando Colonia del Sacramento fue destruida, Montevideo -mucho más pobre que aquella población lusitana- tenía medio siglo de existencia. La fundación de la Plaza Montevideo en la década de 1720 desde Buenos Aires, estuvo determinada por la competencia mercantil y militar con los portugueses y por las presiones de la Metrópoli. La continua incursión de los portugueses obligó a Zabala a fortificar el puerto que había sido abandonado. Hacia fines de 1700, la Plaza de Montevideo se fue convirtiendo -en el Río de la Plata- en el principal rival comercial del puerto de Buenos Aires. Desde esa fecha comenzó entre ambas ciudades portuarias una tenaz y sostenida competencia determinada por la defensa de sus intereses comerciales.<sup>65</sup>

La réplica hispánica fue la fundación de Montevideo. Su proyección ulterior en el proceso poblacional de la Banda Oriental y el prolongado asentamiento lusitano de la Colonia, convergerían, entonces, para otorgarle a nuestro país el singular carácter -único de América- de comarca bifronte, de conflicto y encuentro de las vertientes étnicas y culturales de las dos Madres Patrias ibéricas, y de su refracción americana.<sup>66</sup>

Montevideo fue la ciudad más importante de la Banda Oriental pues además de cumplir una función administrativa desarrollaría una significativa actividad comercial. Solamente tuvieron cierta relevancia en ese periodo, Colonia por las disputas imperiales y el contrabando y Maldonado por las operaciones de la Compañía Marítima. En el resto de la campaña la creación de nuevos poblados en la época colonial fue un proceso sumamente lento. La fundación

de nuevos pueblos entre 1755 y 1802 -como los de Maldonado, Salto, San Carlos, Paysandú, San José, Minas, Mercedes, Rocha, Melo, Florida, Porongos, Colla, Guadalupe, Las Piedras, Santa Lucía, Pando y Belén- respondía unas veces a las necesidades militares de los gobernadores y en otras ocasiones a los propósitos oficiales de la colonización. También ocurría con frecuencia que los nuevos poblados se formaban espontáneamente alrededor de una guarnición militar, de una capilla, o de algún antiguo pueblo indígena.

La Banda Oriental durante el período colonial estuvo dividida en tres jurisdicciones subordinada a otras tantas autoridades, situación que dificultó el funcionamiento administrativo y creó frecuentes conflictos. Esas jurisdicciones fueron la de Montevideo; la jurisdicción de las Misiones, al norte del Río Negro, contigua al Río Uruguay, que luego de la expulsión de los jesuitas fue administrada por el Teniente Gobernador de Yapeyú; y el resto de los territorios que no se hallaban comprendidos en las referidas jurisdicciones, dependían de las autoridades de Buenos Aires. En sus comienzos en Montevideo existían dos autoridades: el Cabildo, constituido por los residentes montevideanos y el Comandante militar, que respondía a las órdenes del gobernador de Buenos Aires.

Esos dos poderes se transformaron en un centro de permanentes dificultades. Las autoridades metropolitanas trataron de resolver el conflicto mediante la real cédula de 1749, por la cual se creaba la gobernación de Montevideo. Si bien la gobernación daba cierta autonomía a Montevideo, en los asuntos militares siguió bajo la

dependencia del gobernador de Buenos Aires y más tarde sujeta a la autoridad del virrey. Desde esa fecha hasta 1810 se sucedieron diez gobernadores. Los últimos gobernadores -principalmente Elío- fueron extendiendo su autoridad a todo el territorio de la Banda Oriental. El gobierno municipal de Montevideo se hallaba sujeto a la superioridad del Cabildo.

Por la preeminencia que iba adquiriendo el puerto de Montevideo en el Río de la Plata, la contienda con el de Buenos Aires desenvolvería junto a los intereses económicos en pugna, los elementos políticos que estimularían la vocación autonómica de la Banda Oriental. La creciente rivalidad entre los dos puertos en los últimos años de la colonia fue estimulada por la expulsión de los portugueses, la creación del Virreinato del Río de la Plata y la real cédula que autorizaba el libre comercio entre la Metrópoli y sus colonias en América. Con la instauración del Virreinato del Río de la Plata en 1776 se asestó el golpe final contra los comerciantes de monopolistas de Lima. El antiguo sistema caduca y el Río de la Plata se convierte -pasada la febril ilusión del oro y la plata- en la zona más importante de todas las colonias del continente.

Un siglo después de Utrecht, los puntos focales de Iberoamérica ya no estaban limitados a las regiones exportadoras de plata, Perú y México. Ahora los políticos de Lisboa y Madrid tenían que tomar en consideración los intereses de los exportadores de productos agrícolas y ganaderos coloniales.<sup>67</sup>

El Virreinato del Río de la Plata encumbró la posición de Buenos Aires, frente al creciente poder de la competidora ciudad de Montevideo. La capital de la Banda Oriental se convirtió en la

principal plaza para la defensa del régimen imperial y también en la capital de la Banda Oriental. En 1808 Francisco Javier Elío fue nombrado gobernador de toda la Banda Oriental, mandato que se hallaba subordinado al virreinato del Río de la Plata. La riqueza ganadera de la Banda Oriental y el dinámico crecimiento de su población, fueron elevando la importancia del puerto de Montevideo en detrimento de los intereses fiscales y comerciales de Buenos Aires.

Frente a esa amenaza el Consulado de Buenos Aires lanzó una ofensiva con disposiciones completamente injustificadas para contener el progresivo desarrollo del puerto Oriental. Denegó todas las concesiones a Montevideo y rechazó la autorización para promover mejoras en su puerto. Con esas medidas Buenos Aires pretendía el sojuzgamiento de Montevideo. La ciudad portuaria se resistía y buscaba con afán la protección imperial. Sus demandas de concesiones comerciales iban unidas a peticiones de autonomía administrativa. Sin embargo, los galeones de España y los que se dedicaban al tránsito clandestino, comienzan a preferir a Montevideo y no a Buenos Aires como puerto final. Todas las nuevas disposiciones dictadas por la Metrópoli tendían a otorgar al puerto de Montevideo la exclusividad en el Río de la Plata, llegando hasta darle el carácter de puerto principal y único del Atlántico Sur.

Se había establecido un servicio especial de mensajerías marítimas entre Montevideo y La Coruña con salida fijas cada dos meses. Se ordenó fondear en forma obligatoria en el puerto de Montevideo a todos los barcos que desde el Callao se dirigían hacia



España por el estrecho de Magallanes. Se concedió a Montevideo la facultad de reconocer a todas las embarcaciones que fueran o vinieran de España, aún las que no iban destinadas a ese puerto. En 1791 se dispensó a Montevideo el triste privilegio de ser el único puerto para la introducción de esclavos en el Río de la Plata. La esclavitud constituyó uno de los grandes problemas sociales de la Banda Oriental.

### III. 4. La esclavitud.

Los negros capturados por los traficantes en la diversas regiones del África -de Nigeria, del Congo, de Senegal, o, también, del remoto Mozambique- después de una cruel y prolongada travesía por el Océano Atlántico en los veleros de las compañías negreras - los "encomenderos del mar"- los que llegaban por fin en condiciones infrahumanas, al mercado de los seres humanos en el puerto de Montevideo. Allí los capitanes de los buques negreros vendían el cargamento sin ninguna selección a sus agentes asociados en el puerto. Estos a su vez revendían la mercancía al por menor, luego de haber clasificado a los esclavos de acuerdo a su edad, sexo y estado físico. "De la jungla salía el cargamento negro por el que en ciudades de América se pagaban espléndidos doblones áureos."<sup>68</sup>

Los primeros negros esclavos que llegaron al territorio de la Banda Oriental -probablemente por la frontera con el Brasil, antes que por el puerto de Montevideo- lo hicieron entre los años 1742 y 1756.<sup>69</sup> Por el Reglamento Libre de Comercio, que dio a

Montevideo la calidad de Puerto Mayor, la Metrópoli mantenía el monopolio del comercio esclavista, situación que se materializó con la creación de la Real Compañía de Filipinas, con la facultad de introducir por los puertos de Montevideo, Chile y Lima la cantidad de cinco mil a seis mil negros por año, por un período de dos años, pagando la cantidad de cincuenta y cinco pesos por cada "pieza" vendida. De regreso los buques de la Compañía cargaban en sus bodegas productos de la tierra -cuero, carnes y derivados- que transportaban en un circuito transatlántico -pagando los derechos de aduana- hacia los puertos y mercados consumidores de Brasil y Gran Bretaña. Por la Real Cédula del 24 de noviembre de 1791, se concedió la libertad de comercio de negros sin ningún tipo de gravamen y a Montevideo el privilegio de ser el puerto introductor de negros en el Río de la Plata.

Por la Real Cédula de febrero de 1789, confirmada por la Real Orden de 1795, Brasil se convirtió en el verdadero proveedor de esclavos de Montevideo, situación que significó un vigoroso estímulo para el desarrollo de la burguesía mercantil montevideana. Los comerciantes convirtieron a Montevideo en el más grande emporio esclavista del Río de la Plata, de las provincias mediterráneas del Virreinato y de la región del Océano Pacífico. Una disposición de la Superintendencia de la Real Hacienda, aprobada por el Virrey el 15 de noviembre de 1797, ordenaba que las embarcaciones procedentes de colonias extranjeras o a las que transportaban a los negros, debían arribar solamente al puerto de Montevideo y excluía el desembarco de mercancías en cualquier otro puerto del Río de la

Plata.

Por una Real Orden del 4 de septiembre de 1801, se libraba a la Compañía del pago de alcabalas por la introducción de negros en el Río de la Plata, Chile y Perú. La Real Cédula del 22 de abril de 1804, confirmó y amplió, en favor de Montevideo, por un período de doce años, la prerrogativa de la libre colocación de los esclavos. Las Reales Ordenes del 3 de octubre de 1804, del 22 de febrero de 1806, la del 29 de agosto del mismo año y la del 16 de septiembre de 1807, ratificaron y aumentaron los beneficios concedidos. En suma, era evidente que la política esclavista de la Corona en el Río de la Plata, iba dirigida a favorecer al puerto de Montevideo.

En aquellos años el comercio de esclavos jugó un papel decisivo en el desarrollo económico y financiero de Montevideo. Los comerciantes de Montevideo se habían convertido en los más importantes mercaderes de esclavos en América del Sur. Se calcula que para 1810 ingresaron al puerto de Montevideo más de 20.000 esclavos, la mayoría en tránsito hacia las distintas Capitanías y Virreinos. La Revolución Oriental de 1811, significó un rudo golpe al monopolio esclavista de Montevideo, ya que como plaza comercial estaba destinada a su próxima desaparición. En su juventud Artigas desarrolló una estrecha relación con los esclavos.<sup>70</sup> Por tal razón, años más tarde, consiguió atraer a los negros, esclavos o libertos, a las filas de la Revolución. En una población tan reducida como la oriental, la cantidad de esclavos era casi del 30% en relación a los blancos.<sup>71</sup> Los esclavos eran designados a los

trabajos más pesados, pero también realizaban todos los oficios manuales al servicio de los dueños de la ciudad y en las grandes estancias del interior.

Con rituales "a la usanza de tribus africanas, contorsiones sensuales, música hecha de ritmo monótono y dimensiones sorprendentes" los negros festejaban con danzas y cantos su efímera alegría. En los extramuros de la ciudad los candombes -los bailes de los negros- resonaban al compás de las marimbas y al son de los tambores,

Sus fiestas, las famosas fiestas de los esclavos, eran, quizá la única válvula de escape que a los deseos de gritar, de bailar, de cantar, se les ofrecía a los negros en la monótona y dura vida de los sometidos.<sup>72</sup>

### **III. 5. La rivalidad portuaria y la vocación autonómica de la Banda Oriental.**

Mientras crecía la prosperidad de Montevideo, aumentaba la hostilidad de Buenos Aires. Montevideo consiguió instalar aduanas propias y establecer funcionarios del tesoro imperial. Esta situación se tradujo en la obtención de grandes ventajas económicas, el inusitado florecimiento comercial y la acelerada urbanización de la ciudad. Los privilegios otorgadas a Montevideo promovieron grandes protestas de los comerciantes, los hacendados y las autoridades de Buenos Aires. Después de seis meses de ocupación y de comercio británico, Montevideo se resistía volver a la condición de satélite subordinado a la influencia de Buenos Aires. La rivalidad suscitada entre las dos ciudades portuarias del

Plata, fue uno de los poderosos factores que alentaron la vocación autonómica de la provincia Oriental del Virreinato del Río de la Plata, lucha que culminaría finalmente con la independencia de la República Oriental del Uruguay, gesta libertadora, revolucionaria y popular que en sus inicios conduciría el caudillo oriental José Gervasio Artigas.

Por supuesto, Montevideo tenía ventajas naturales sobre Buenos Aires en la competencia por los mercados europeos y americanos: tenía un muelle, estaba cerca del Atlántico, además de ser el primer puerto de escala, y tenía un *hinterland* rico en productos exportables procedentes de la estancia y el saladero.<sup>73</sup>

Con el amanecer del siglo XIX la sociedad de la Banda Oriental tendía a adquirir perfiles más definidos. Las tribus indígenas no reducidas vivían al norte del río Negro. Desde allí incursionaban con frecuencia sobre las estancias y los poblados del sur y el litoral de la provincia.<sup>74</sup> Los gobernadores coloniales sostuvieron una lucha permanente contra los indígenas. Durante el gobierno de José Joaquín de Viana los españoles y portugueses unificaron sus fuerzas, para enfrentar la guerra lanzada por los guaraníes de las Misiones. En los montes y las serranías al sur del río Negro, vivían los gauchos que no se habían incorporado a las actividades de las estancias. En la inmensidad y soledad del campo -que solamente se interrumpía por el paso del caballo y la carreta tirada por bueyes- se hallaban dispersos algunos rancheríos en la cercanía de un fortín o de una capilla, habitados por un número limitado de españoles y en su gran mayoría por indígenas reducidos y gauchos vinculados al trabajo en las estancias. El gaucho formaba

las dos terceras partes de la población rural. Las estancias se hallaban aisladas en la grandiosidad de esos campos. Con una superficie de doscientos mil kilómetros cuadrados, con una población rural de unos veinticinco mil habitantes, la provincia tenía una densidad de un habitante por cada ocho kilómetros de superficie territorial.

Montevideo desde su fundación había aumentado a quince mil habitantes.<sup>75</sup> Era una ciudad amurallada y la primer plaza militar de las colonias. De su puerto llegaban y salían anualmente más de cincuenta buques mercantes. Su población se hallaba constituida por españoles, hispano-criollos y los negros sometidos a la esclavitud. La agricultura alcanzó un escaso desarrollo en la Banda Oriental, debido a la inexistencia de una agricultura indígena -en contraste con mesoamérica y la culturas andinas- y al desarrollo de la ganadería que promovió el consumo de la carne en la alimentación.

La ganadería fue la base de la economía colonial al permitir la alimentación preferencial de la población y adquirir mercancías con la venta de sus productos en los mercados europeos. Todas las manufacturas procedían de España. La explotación ganadera era de carácter extensivo. Las dos principales industrias derivadas de la ganadería fueron la del corambre y la de las carnes saladas. En menor grado lo fue la industria de las graserías, cuyos derivados se utilizaban en la alimentación y la fabricación de sebo utilizado para el alumbrado y la elaboración de jabones. La corambre fue la industria más desarrollada pues los cueros se obtenían con bastante facilidad y tenían gran demanda en los mercados europeos.<sup>76</sup> La

salazón de carnes exigía mayores cuidados, primero en cuanto a la selección del ganado y luego en relación a la preparación de las carnes.<sup>77</sup>

Una de las cuestiones principales que adquiriría una extraordinaria relevancia en el curso de los acontecimientos históricos del Uruguay, fue la estratégica ubicación geográfica del puerto de Montevideo. Esa característica topográfica determinó que desde los primeros tiempos la ciudad portuaria desarrollara en forma creciente una poderosa vocación autonómica. El puerto de Montevideo preparaba su autonomía y también su independencia del puerto de Buenos Aires.

Desde sus orígenes el comercio en la Banda Oriental se hallaba representado por el contrabando desde la Colonia del Sacramento o el realizado con los bucaneros de la ribera oriental. A partir de 1750 comenzaron a llegar a Montevideo los barcos de registro y a partir de esa fecha la importancia del puerto crecería en forma incesante. Por la real Cédula de Libre Comercio de 1778, Montevideo fue habilitado como puerto comercial, situación que le permitía el comercio intercolonial. Posteriores disposiciones sobre el tráfico de esclavos y las autorizaciones para negociar con las potencias neutrales, reforzaron aún más la actividad comercial del puerto de Montevideo. El desarrollo de esta actividad mercantil no consiguió suprimir el contrabando, en razón de que el comercio con Montevideo estuvo monopolizado por los representantes de las casas comerciales de Cádiz. El comercio minorista en el interior fue promovido por las pulperías, cuya actividad se hallaba bajo el control de los

Cabildos. La red hidrográfica de la Banda Oriental dio lugar al surgimiento de un valioso tráfico de cabotaje entre Montevideo y los centros comerciales secundarios ubicados sobre el curso de los ríos más importantes.<sup>78</sup>

En esta época se hace verdaderamente crítica la rivalidad entre el Puerto de Buenos Aires y el de Montevideo. El comercio debía elegir entre un puerto con deficientes condiciones para el acceso (Buenos Aires) y un puerto con extraordinarias bondades naturales (Montevideo). Lógicamente se establecieron las preferencias con respecto a este último.<sup>79</sup>

Nuevas disposiciones de la Corona tendieron a beneficiar aún más al puerto de Montevideo, entre ellas: la obligación de los buques procedentes de El Callao de recalar en Montevideo; la instauración de una línea de correos marítimos entre la Coruña y Montevideo; la construcción de un resguardo especial en la ciudad portuaria; la habilitación de Montevideo como puerto único para la introducción de esclavos en Sudamérica y permisos especiales para el ingreso de mercancías extranjeras. De esta forma Montevideo se fue convirtiendo en el centro comercial del Río de la Plata, en contraste con Buenos Aires que lo hizo como centro político. El Tribunal del Consulado bonaerense toma medidas para obstaculizar el progreso comercial de Montevideo. En defensa de sus intereses los comerciantes de Montevideo respondieron con la organización de la "Junta de Comerciantes".

Este antagonismo tendrá su gran importancia; proyectado hacia la propia época de la Revolución, será uno de los elementos determinantes de la tendencia autonomista de los orientales.<sup>80</sup>

El centro de la ciudad de Montevideo se hallaba encerrado en una península cuya comunicación terrestre con la campaña estaba



cercada por una línea de fortificaciones constituidas por una serie de fosos, baterías y murallas, que tenían su núcleo principal en la Ciudadela.<sup>81</sup> En ella las manzanas se encontraban separadas por siete calles laterales y trece transversales, todas con nombres de santos.<sup>82</sup> Hasta fines del siglo XVIII, las calles de Montevideo no estaban empedradas, no tenían aceras y tampoco alumbrado. La única plaza de la ciudad era la Plaza Matriz, frente a ella fueron construidas la Iglesia Matriz y el Cabildo. Otro de los edificios importantes de la época colonial era el Fuerte o el Palacio del Gobernador.

La sociedad montevideana se hallaba constituida por tres clases sociales: la clase alta formada por los grandes estancieros y comerciantes representantes de las casas de Cádiz, que dominaba los cargos en el Cabildo y por lo tanto la más proclive al régimen colonial. La clase media formada por los comerciantes minoristas, profesionistas, empleados de las industrias o de la administración pública. Dentro de esta clase se van introduciendo gradualmente los inmigrantes extranjeros quienes se convertirán en portavoces de los cambios liberales en Europa. Los sectores de la clase media serán receptivos a las nuevas ideas de la Ilustración. La clase oprimida integrada por los trabajadores de los distintos ramos de la actividad económica, los negros esclavos o libertos, mestizos y mulatos.

Montevideo era una ciudad católica, pero sin exaltación religiosa. El clero era poco numeroso y de tendencia liberal. No tenía universidad y tampoco institutos pedagógicos. La enseñanza

superior se hallaba representada por una cátedra de Filosofía y otra de Teología, ambas impartidas por sacerdotes franciscanos. Los jóvenes montevidianos que deseaban cursar estudios universitarios debían dirigirse a Córdoba, Chuquisaca o la Metrópoli. La enseñanza primaria y secundaria la impartían los franciscanos en el histórico convento y colegio de San Bernardino del cual saldrían los sacerdotes rebeldes en la lucha por la independencia de España. La enseñanza primaria también se encontraba a cargo de maestros particulares, quienes debían presentar anticipadamente un examen de idoneidad para obtener la correspondiente autorización del Cabildo.

### **III. 6. Las invasiones inglesas del Río de la Plata.**

En esas circunstancias se produjeron, en 1806 y 1807, las invasiones inglesas en el Río de la Plata; sucesos que marcarían el comienzo del movimiento independentista. La política oscilante de España, bajo la monarquía de Carlos IV, se hallaba sometida a las presiones de Francia y de Inglaterra. Cuando en 1803 estalló la guerra entre Francia y Gran Bretaña, España vacilaba entre las dos potencias en pugna, ya que las fuerzas napoleónicas amenazaban sus fronteras terrestres y las británicas lanzaban una ofensiva sobre su vasto imperio colonial. Con la derrota en la batalla de Trafalgar en 1805, España cedía el dominio de los mares a su tradicional enemigo: el ascendente capitalismo inglés. Estos acontecimientos tuvieron profundas repercusiones en el Río de la

Plata. La derrota naval española dejó las rutas marítimas a merced de la marina inglesa.

Inglaterra, que había perdido el mercado europeo por el Bloqueo Continental decretado por Napoleón en beneficio de la burguesía francesa, pasaba por una severa crisis económica. Por lo tanto, la conquista de nuevos mercados de consumo eran para ella objetivos de fundamental importancia. En las colonias españolas -y en especial en la del Río de la Plata- podía colocar la superproducción de manufacturas congestionadas en sus puertos.<sup>83</sup> En cumplimiento de esos propósitos una expedición naval y militar inglesa se apoderó de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza, para mantener el control estratégico de la ruta marítima en dirección al Asia y desde allí lanzar a mediados de 1806, el ataque sobre la colonia española para conquistar los mercados del Río de la Plata. Sin embargo, los propósitos de Inglaterra de sustituir a España en el dominio colonial de los territorios del Río de la Plata, encontró una fuerte resistencia en la sociedad que se hallaba confrontada con el régimen de la monarquía española.

El 27 de junio de 1806, 1600 soldados ingleses al mando del general William Carr Berresford, ocuparon Buenos Aires. La invasión inglesa que precipitó la huida del virrey Sobremonte a la ciudad de Córdoba a la que declaró capital del Virreinato, demostró al mismo tiempo la profunda descomposición del ejército peninsular. El general Berresford que se hizo cargo del gobierno permitió el funcionamiento del Cabildo y la Real Audiencia. Los esclavos negros, los indios y los criollos sometidos -incorporados a las

improvisadas fuerzas defensoras- jugaron un papel de primordial importancia en la expulsión de los invasores. Los indios que vivían en permanente rebeldía contra los conquistadores, ofrecieron al Cabildo porteño dominado por los peninsulares, 60.000 guerreros y unos 200.000 caballos de combate.<sup>84</sup>

La población de Montevideo temía que la presencia de los ingleses en Buenos Aires podía extenderse a toda la región del Río de la Plata. Por tal razón el 22 de julio comenzó la ofensiva para la reconquista de Buenos Aires. Pascual Ruiz Huidobro, gobernador de Montevideo, designó jefe de la expedición al capitán de navío Santiago Liniers -que fue acompañado por José Artigas en una misión señalada por Huidobro- quien con el apoyo del pueblo bonaerense derrotó por completo a las fuerzas de ocupación. Por decisión del Cabildo abierto reunido en Buenos Aires el 14 de agosto, Sobremonte delegó el mando militar en Liniers y se retiró a la Banda Oriental.

Sin embargo, a pesar de la derrota, la flota inglesa permaneció en el Río de la Plata a la espera de refuerzos. En octubre de 1806, llegaron los primeros apoyos procedentes del El Cabo, al mando del teniente coronel Backhouse, quien el 29 del mismo mes ocupó el puerto de Maldonado. Junto a los refuerzos militares llegaron numerosas naves con abundantes mercancías para abastecer a la nueva colonia británica. En enero de 1807, llegó al Río de la Plata una poderosa expedición desde Inglaterra al mando del brigadier general Samuel Auchmuty, quien con todas las fuerzas británicas comenzó el ataque a Montevideo y el 16 de enero se realizaron los primeros desembarcos en el Buceo. El 3 de febrero

después de un sangriento asalto, Montevideo cayó en poder de los ingleses. José Artigas participó en la resistencia de Montevideo y cuando Montevideo cayó en poder de los ingleses, Artigas continuó el combate contra los invasores desde el interior de la Banda Oriental. Ruiz Huidobro y otros oficiales fueron aprehendidos y enviados a Inglaterra.

Dos acontecimientos importantes se registraron durante la dominación inglesa de Montevideo: la llegada de buques mercantes cargados de mercancías y la aparición del periódico "La Estrella del Sur". Numerosos comerciantes se instalaron en Montevideo no sólo con la finalidad de promover el comercio en la ciudad, sino para introducir artículos de contrabando en la demás provincias del Virreinato. "La Estrella del Sur" fue el primer periódico -editado simultáneamente en inglés y español- que se publicó en Montevideo y el tercero que se imprimió en el Río de la Plata. Sólo se editaron siete números, el primero el 23 de mayo y el último el 4 de julio. El periódico exaltaba las bondades del colonialismo inglés y censuraba las deficiencias de la dominación peninsular.

Para los ingleses la captura de Montevideo y luego la toma de Colonia, significaba el paso previo para la conquista de Buenos Aires. Durante el mes de mayo los ingleses recibieron importantes refuerzos. El primero, procedente de Inglaterra al mando del teniente general Juan Whitelocke, quien fue designado comandante supremo de las operaciones. El segundo, el más valioso, procedente de El Cabo, al mando del brigadier Crauford, quien originalmente había sido destinado a la conquista de Chile. En Buenos Aires la

caída de Montevideo en poder de los ingleses produjo una profunda conmoción popular. La responsabilidad de ese hecho se adjudicó al virrey Sobremonte. El 10 de febrero la Junta de Guerra resolvió la destitución y el arresto del virrey, encargándose que la Real Audiencia asumiera provisionalmente el gobierno civil y Liniers el mando militar de la plaza. Más tarde Liniers fue designado virrey interino, nombramiento que posteriormente fue ratificado por la metrópoli.

Liniers consiguió organizar una fuerza militar de más de 8000 hombres. El 28 de junio los ingleses desembarcaron en la Ensenada de Barragán. Desde allí iniciaron una dificultosa marcha hacia la ciudad de Buenos Aires. El 5 de julio lanzaron el ataque pero fueron derrotados por las milicias armadas y la gran resistencia popular. El 7 de julio, Whitelocke tuvo que suscribir el cese de las hostilidades que lo obligaban a retirar todas las fuerzas del Río de la Plata y también la desocupación de las tropas inglesas de Montevideo.

Las invasiones inglesas en el Río de la Plata tuvieron importantes consecuencias. El fracaso militar de Inglaterra determinó el cambio de su política en relación a Hispanoamérica. En adelante las operaciones militares serían sustituidas por el apoyo a la independencia de las colonias españolas y por la penetración económica y financiera en las nuevas repúblicas. El triunfo contra la primera invasión y luego contra la segunda dirigida por Whitelocke -pese al fracaso del virrey y su aparato burocrático militar- significó también el despertar de la

conciencia nacional. La lucha contra el invasor extranjero fue el comienzo del combate por la independencia. Las invasiones inglesas aceleraron el proceso revolucionario que se venía gestando en el Río de la Plata.

El combate por la expulsión de los ingleses significó el primer paso hacia la definitiva liberación de la Banda Oriental. Sin embargo, el desalojo de los ingleses acentuó la gran rivalidad entre Buenos Aires y Montevideo -que más tarde culminaría con la ruptura- pues una y otra ciudad se adjudicaron para sí el principal mérito en la reconquista del Río de la Plata. Cuando los británicos se retiraron del Río de la Plata lo hicieron desde el punto de vista militar, pero en cambio Montevideo quedó abarrotado de mercancías inglesas que los comerciantes británicos vendían a muy bajos precios. El Consulado de Buenos Aires decidió fijar un impuesto del 52% a las mercancías inglesas que se comercializaran desde el puerto de Montevideo. La Junta de Comerciantes de Montevideo, en alianza con los funcionarios españoles, resistieron la medida. Finalmente el impuesto se redujo a un 25% para los artículos que se vendieran en la capital, pero se mantuvo el 52% para las mercancías de exportación.

La disputa por los aranceles a las mercancías inglesas, agudizó el viejo conflicto entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Contienda que se vio agravada cuando el Cabildo abierto de Montevideo, luego de ratificar a Francisco Javier de Elío, gobernador de Montevideo, instituye la Junta de Gobierno, organismo que da a Montevideo una autonomía casi completa con respecto al

Virrey de Buenos Aires.

El germen del futuro federalismo aparece en Montevideo, por obra principal del puerto que la independiza naturalmente de Buenos Aires, dándole una vida propia. Antes de querer ser independiente de España, el Uruguay quiere ser independiente del Virreinato. La autonomía provincial nace antes que la autonomía americana.<sup>85</sup>

En respuesta a la confrontación entre Inglaterra y Francia por el liderazgo de Europa, en 1807, Napoleón dispuso la ocupación de Portugal, la confiscación de los bienes ingleses y la detención de los navíos mercantes lusitanos fondeados en el puerto de Lisboa. "La realeza y la élite de la corte portuguesa se trasladaron a los barcos y, escoltados por buques de guerra ingleses, huyeron a Río de Janeiro."<sup>86</sup> En reciprocidad a la ayuda británica la monarquía portuguesa abrió todos los puertos del Brasil al comercio con los países amigos o neutrales. La presencia de la primera potencia industrial del planeta significaba no sólo el control comercial del mercado brasileño, sino también una gestión especuladora y usuraria que tendía a incautarse del excedente sin intervenir directamente en su generación. Con la monetarización de la economía local y la colaboración de las élites criollas, Gran Bretaña no se proponía "la implantación inmediata del modo de producción capitalista", sino "perpetrar aquellos actos de pillaje típicos del capital comercial."<sup>87</sup> Los mercaderes de los puertos brasileños disfrutaban eufóricos los privilegios derivados del libre comercio, por tal razón,

Los ingleses gozaban en Brasil de un derecho de justicia especial, que los sutraía a la jurisdicción de la justicia nacional: Brasil era 'un miembro no oficial del imperio económico de Gran Bretaña.'<sup>88</sup>



El desarrollo de la violencia en el seno del pueblo colonizado será proporcional a la violencia ejercida por el régimen colonial impugnado.

Frantz Fanon.

#### **IV. LA REVOLUCIÓN ORIENTAL.**

##### **IV. 1. Buenos Aires y Montevideo frente a la crisis de la monarquía española.**

Montevideo se hallaba en una posición geográfica privilegiada con respecto a las demás ciudades del Virreinato del Río de la Plata. Todas las provincias dependían forzosamente del puerto de Buenos Aires, pues era la única entrada y salida hacia el interior del Virreinato. La propia situación geográfica del puerto facilitó la independencia de Montevideo y su transformación en un centro de acontecimientos trascendentes en la Banda Oriental y en el Río de la Plata. Por su ubicación topográfica Montevideo fue la única ciudad del Virreinato que no tuvo necesidad de subordinarse al puerto de Buenos Aires.

Cuando Napoleón invadió a España y Fernando VII abdicó al trono, el pueblo español se organizó en las juntas para rechazar al invasor. Lo mismo ocurrió en Buenos Aires cuando se constituyó la Primera Junta para asumir el vacío de poder creado por la abdicación del monarca español. La rivalidad entre los puertos rioplatenses determinó que sus reacciones frente la crisis del gobierno español en 1808 también fueran diferentes. El gobernador

Elío reconoció inmediatamente los derechos de Fernando VII de España. Mientras que el virrey Liniers en Buenos Aires dudaba. En la primera semana de septiembre mientras que Elío exigía la renuncia de Liniers, Portugal demandaba la transferencia de la Banda Oriental a los dominios territoriales del Brasil. Montevideo creyó que Liniers capitularía ante Francia y Buenos Aires pensaba que Elío era un instrumento al servicio de Portugal. El antagonismo político entre el virrey Liniers y el Gobernador Elío se convirtió en una causa pública.

En el transcurso del año 1808 se produjeron una serie de acontecimientos que tendrían una trascendental importancia para la autonomía de la Banda Oriental. Liniers destituye al Gobernador y el Cabildo de Montevideo ratifica a de Elío. El Cabildo abierto creó un nuevo órgano dentro del régimen colonial, la Junta de Gobierno, la cual bajo la presidencia de Elío, proclamó la lealdad al gobierno central de España y concedió a Montevideo una autonomía casi completa con respecto al virrey de Buenos Aires. El Cabildo de Montevideo representaba la expresión de los sentimientos autónomos de la provincia. La resolución del Cabildo estuvo condicionada por la situación de la Metrópoli, que al ser invadida por las tropas napoleónicas, produjo la caída del gobierno monárquico y su reemplazo por la Junta de Sevilla a la cual la Junta de Montevideo envía un diputado. Comenzaron entonces las hostilidades navales entre ambos puertos con la finalidad de bloquearse mutuamente y en esas circunstancias disputarse el comercio británico.

El movimiento de 1808 consiguió proclamar la autonomía de Montevideo con respecto al Virreinato del Río de la Plata. El objetivo no fue la emancipación de España -idea que todavía no había madurado en Sudamérica- sino lograr la autonomía provincial en el contexto del Virreinato del Río de la Plata. El combate por la autonomía fue al comienzo del interés exclusivo de Montevideo.

El germen del futuro federalismo aparece en Montevideo, por obra principal del puerto que la independiza naturalmente de Buenos Aires, dándole una vida propia. Antes de querer ser independiente de España, el Uruguay quiere ser independiente del Virreinato. La autonomía provincial nace antes que la autonomía americana.<sup>89</sup>

En los sucesos de 1808 -que no sólo son un preanuncio de la liberación de España, sino un precedente del federalismo artiguista en gestación- no participaron las fuerzas rurales, los que lo hicieron fueron los grupos políticos y comerciales del puerto de Montevideo. Sin embargo, la Junta de Sevilla que gobernaba a España y a las colonias de ultramar en nombre del Rey, desconoció las aspiraciones autonomistas de los montevidéanos y volvió a colocar a Montevideo bajo la subordinación directa del Virrey de Buenos Aires. Comienzan entonces las divergencias entre las élites peninsulares y criollas de Montevideo. Entre los hacendados y los frailes del convento de San Francisco, se crea clandestinamente un partido criollo que va extendiendo a los núcleos poblados de la Banda Oriental, la idea de la emancipación de la metrópoli y la constitución de un gobierno independiente de España.

La invasión de Napoleón a España, la disolución de la Junta de Sevilla y la autoridad del Virrey sin legitimidad precipitaron los acontecimientos en el Río de la Plata. En Buenos Aires el

Cabildo Abierto reunido el 25 de mayo de 1810, destituye al virrey Cisneros y designa a una Junta de Gobierno criolla, en reemplazo de la cuestionada autoridad virreinal.<sup>90</sup> En la Banda Oriental, la Revolución de Mayo suscita dos respuestas completamente diferentes. El Gobernador español de Montevideo desconoce a la Junta de Buenos Aires y apoyado en el ejército, en la comunidad peninsular y en parte en la élite criolla capitalina, mantiene su fidelidad al régimen colonial, produciéndose de esta forma la ruptura político-administrativa con Buenos Aires. Cuando Elío declaró la guerra a la Junta de Mayo, Artigas abandonó las filas del Regimiento de Blandengues y el 15 de febrero de 1811, desde Colonia, se dirigió a Buenos Aires con el propósito de ofrecer sus servicios al gobierno revolucionario.

¿Cuál fue la razón por la que el colonialismo español en América, que se había mantenido durante tres siglos, se desintegrara súbitamente en 18 Estados diferentes? Las dos causas más importantes que contribuyeron al fraccionamiento del imperio, fueron el reforzamiento del control de Madrid sobre las colonias americanas y la difusión de las ideas liberalizadoras de la Ilustración en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>91</sup> Las políticas comerciales de la Metrópoli como las que implementó en las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, convertían a las unidades administrativas en regiones económicamente separadas.

No hay duda de que su influencia contribuyó a la fragmentación de la efímera Gran Colombia de Bolívar, y de las Provincias Unidas del Río de la Plata en sus antiguas partes constitutivas (que ahora se conocen como Venezuela, Colombia, Ecuador, y Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia). Sin embargo, *por sí mismas*, las

zonas de mercado, las zonas "naturales" geográficas o político-administrativas, no crean adeptos.<sup>92</sup>

Además de los factores mencionados, la conversión de esas regiones -como la Banda Oriental- en zonas autónomas y más tarde como sociedades independientes, se debió al surgimiento del gran número de criollos americanos, que en 1800 eran más de 3.000.000 en la América española. El conflicto suscitado entre los criollos y los peninsulares, preanunciaba el surgimiento de las conciencias nacionales americanas a fines del siglo XVIII. En la creación de las llamadas "comunidades imaginarias" por Benedict Anderson, "los funcionarios criollos peregrinos y los impresores criollos provinciales desempeñaron un papel histórico decisivo."<sup>93</sup>

Para los criollos de Montevideo se había creado un dilema, pues para ellos la única manera de conseguir la autonomía de Buenos Aires, era manifestar su lealtad a España. Pero sería la figura del caudillo José Artigas quien resolvería la contradicción planteada. La plaza fuerte de Montevideo se halla bajo el dominio completo del Gobernador y desde ella el poder colonial prepara el ataque contra movimiento emancipador de Buenos Aires. Entonces se levantan la fuerzas rurales y al grito de ¡Guerra al Godo! la figura legendaria del gaucho entra en acción. Pero el gaucho sólo reconocerá la autoridad de otro gaucho surgido de su propio seno.

El gauchaje ha de admirar en él sus propias cualidades elevadas al grado heroico, ha de reconocerse y admirarse en él a sí mismo, ha de ver en él un arquetipo real, un paradigma: tal es el protocaudillo americano José Artigas.<sup>94</sup>

Desde el primer día se manifestaron en el transcurso de la Revolución de Mayo tres tendencias antagónicas. La de Mariano

Moreno que representaba el jacobinismo revolucionario, es decir, la idea de la Nación en armas contra la reacción absolutista española y la persistencia de los proyectos intervencionistas de Inglaterra, a la que colocaba en la segunda línea de fuego. La de los comerciantes monopolistas españoles encabezados por Martín de Alzaga, que veían tanto en el intercambio libre con los ingleses como el triunfo de los morenistas, la pérdida de sus privilegios políticos y comerciales. El tercer grupo se hallaba constituido por los comerciantes e importadores -apoyados por los ganaderos-interesados en el intercambio con Inglaterra y el comercio exterior en general. Su representante más notable sería Bernardino Rivadavia fundador del partido unitario. La corriente morenista se lanzó a la lucha con el Plan de Operaciones pero fue derrotada. En cambio triunfaron los sectores agrupados en torno a Cornelio Saavedra, precursores de la política librecambista que sería sostenida más tarde por el gobierno de Rivadavia, la cual que se adaptaría perfectamente a las necesidades de la burguesía comercial porteña probritánica.

La Junta de Gobierno de Buenos Aires se considera beneficiaria del poder colonial y ambiciona continuar ejerciendo el control absoluto sobre las provincias que integran el Virreinato del Río de la Plata. La oligarquía porteña podía disponer a su antojo de la dirección de la política económica, pues había establecido un férreo monopolio sobre el puerto y la Aduana de Buenos Aires. El monopolio del rey fue sustituido por el monopolio de la oligarquía porteña. La metrópoli bonaerense hizo de las demás provincias su

propia colonia. Instalada como un recaudador en las puertas del Río de la Plata, la oligarquía porteña se embolsaba la riqueza de las Provincias Unidas.<sup>95</sup> "Esta burguesía patricia, enriquecida en el comercio y la ganadería, docta, ladina, de empaque señorial y humos de aristocracia, tiende a constituir una oligarquía heredera del poder virreinal."<sup>96</sup>

Sin embargo, las provincias del interior del Río de la Plata desafiaban la política centralizadora de Buenos Aires y los de la periferia rechazaban cualquier asociación con la nueva oligarquía gobernante y buscaban sus propias soluciones políticas. Si bien el "éxito de Uruguay, Paraguay y Bolivia en declarar su independencia fue en parte producto de su aislamiento tras los ríos, desiertos y montañas, y de la incapacidad de Buenos Aires para enviar fuerzas militares suficientes contra ellas."<sup>97</sup> La cuestión fundamental era que esas provincias comprendían que sus intereses no podían desarrollarse en el marco de las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo la política monopolizadora de la oligarquía porteña. Para conseguir sus propósitos necesitaban la autodeterminación. De este modo nació el "federalismo", una respuesta de las provincias al despojo de la riqueza a la que fueron sometidas en beneficio una sola de ellas: la provincia de Buenos Aires.

Surgieron entonces jefes armados al mando de tropas irregulares que defendieron como pudieron "las autonomías provinciales y resistieron la política absorbente de Buenos Aires. Los caudillos aparecieron cuando Moreno había dejado de existir y con él una política genuinamente nacional."<sup>98</sup>

#### IV. 2. El grito de Asencio, José G. Artigas y el comienzo de la Revolución Oriental.

Cuando el 28 de febrero de 1811 se inicia la rebelión armada en la Banda Oriental, con el grito de Asencio, -lanzado por un grupo de paisanos que derrotaron a la guarnición y tomaron la villa de Mercedes- toda la población rural se levantará contra el poder español, pero también lo hará contra el patriciado criollo residente en la ciudad portuaria de Montevideo, copartícipe de los privilegios del colonialismo español y junto con él, cómplice de la expoliación y la marginación de las masas y los criollos rurales. Y de igual forma, contra el poder hegemónico de Buenos Aires.<sup>99</sup>

Podemos decir que en la revolución oriental de 1811 hay dos revoluciones superpuestas: la una manifiesta y explícita, contra la dominación imperial de España; la otra latente y enmascarada, contra las clases altas de la ciudad puerto en su conjunto. En el desarrollo de la revolución se desenvolverá esta doble dialéctica, acentuándose la contradicción entre campaña y ciudad después de la expulsión de los españoles.<sup>100</sup>

La mayoría de los movimientos por la independencia que se produjeron en las colonias americanas surgieron en las grandes ciudades. El patriciado criollo de las ciudades asumía la dirección del proceso emancipador. Pero en general los grandes sectores de la población no fueron atraídas por los criollos privilegiados.<sup>101</sup> Sólo hubieron dos excepciones: la Revolución Mexicana de 1810 y la Revolución de la Banda Oriental en 1811. "El Grito de Dolores y el Grito de Asencio no parten de la elite



criolla de las ciudades, sino de las multitudes rurales."<sup>102</sup>

El proceso emancipador de la Banda Oriental reconoce dos grandes periodos históricos: el ciclo artiguista que se extiende desde la rebelión armada de las fuerzas rurales en 1811, hasta su derrota final por las huestes de Ramírez en 1820 y la internación de Artigas en el Paraguay. El segundo periodo abarca desde la derrota artiguista en 1820 hasta la creación de la República Oriental del Uruguay y el juramento de la Constitución en 1830. Para los fines de nuestra investigación analizaremos ambos periodos: el de Artigas y el que sucedió después de la derrota de Artigas.

El movimiento insurgente se extendió rápidamente por toda la llanura oriental, plegándose a las fuerzas revolucionarias bajo el mando de un caudillo -con frecuencia un estanciero- los gauchos, los indios y los negros, que encontraron su libertad en el seno del ejército popular. Con el grado de teniente coronel que le confiere Junta de Buenos Aires, con una pequeña cantidad de dinero y un reducido contingente, Artigas regresa a la Banda Oriental para asumir el mando de las huestes revolucionarias e instala su cuartel general en Mercedes. El 11 de abril de 1811 difunde una proclama sobre los objetivos de la revolución que concluye con la siguiente convocatoria:

¡A la empresa compatriotas! que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin que los americanos del sur están dispuestos a defender su patria y a morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio.<sup>103</sup>

El ejército libertador obtuvo rápidas victorias sobre las

tropas españolas en Colla, Paso del Rey, San José y Colonia y el 18 de mayo consiguió un gran triunfo en Las Piedras, a pocos kilómetros de la capital, lugar en el que derrotó a los únicos contingentes que protegían a Montevideo.<sup>104</sup> Las fuerzas triunfantes de Artigas junto a las bonaerenses al mando de José Rondeau, comienzan el sitio de Montevideo. Si bien la Junta había designado a Rondeau comandante supremo de las operaciones militares, las milicias orientales continuaron al mando de Artigas. Los sitiadores esperan derrotar a los acorralados por hambre y por sed. Pero las fuerzas navales españolas garantizan la supervivencia de los sitiados. La sensibilidad del nacionalismo anticolonial de los orientales se manifestó cuando,

Los patriotas revolucionarios uruguayos, siendo criollos, tomaron el nombre de Túpac Amaru, el último gran rebelde indígena contra la opresión criolla, que murió bajo torturas indecibles en 1781.<sup>105</sup>

Mientras tanto, las fuerzas españolas del Alto Perú infringen serias derrotas a las tropas de la Junta y amenazan desplazar sus efectivos en dirección a la ciudad de Buenos Aires. Los buques españoles bombardean y bloquean el puerto bonaerense, impidiendo el tráfico comercial con Inglaterra. Elío quien había regresado desde España con el nombramiento de virrey del Río de la Plata se propuso disminuir la presión de las fuerzas sitiadores, con tal motivo solicitó el apoyo de Portugal pretextando que las fuerzas revolucionarias podían extender su influencia al territorio de Río Grande. El 17 de julio de 1811, las tropas portuguesas al mando de Diego de Souza, cruzan la frontera meridional de Brasil y penetran

en la Banda Oriental.

Los representantes del Directorio -que había sustituido a la Junta- comienzan en Río de Janeiro, junto con los demás diplomáticos de los gobiernos involucrados, una serie de complicadas negociaciones con el objetivo de llegar a un armisticio. Se llegó a una transacción sin tener en cuenta los intereses y la voluntad del pueblo oriental, mediante la cual se convenía la retirada de las tropas portuguesas y el fin del bloqueo naval a Buenos Aires a condición del levantamiento del sitio de Montevideo.

Finalmente, el Directorio acordó con Elío la entrega de la Banda Oriental al gobierno español, cuando el ejército liberador de Artigas deseaba proseguir el combate. En conocimiento de lo acuerdos firmados, Artigas inicia la retirada hacia el norte, buscando el paso del río Uruguay. La marcha de Artigas es seguida por una multitud calculada en unas 16 000 personas. Es el "Éxodo" del pueblo oriental.<sup>106</sup> La historiografía sobre el Uruguay considera que esa peregrinación representó la identificación popular con el caudillo y el origen del sentimiento colectivo de la nacionalidad uruguaya. Con Artigas surge el caudillismo y también la *democracia* y la *cultura bárbara* en la Banda Oriental del Uruguay.

En el estadio cultural y psicológico en que se hallaban los pueblos rioplatenses, cuando se produce el derrumbamiento del orden colonial, no podían hallar otra forma de expresión de su voluntad que no fuese esa democracia espontánea e inorgánica, que recibió la denominación de *democracia bárbara*, caracterizada por la adhesión a los caudillos. ... En el fondo se trataba de una democracia más auténtica que la proclamada por los

círculos áulicos de la intelectualidad patricia, que invocaban la soberanía popular en sus declamaciones y la negaban en los hechos.<sup>107</sup>

José Artigas y la caravana oriental acampan primero en Yapeyú y luego en las cercanías del río Ayuí en el territorio de Entre Ríos. Durante ese período las montoneras artiguistas entorpecen con sus acciones el avance de las tropas portuguesas en la Banda Oriental. Desde su reducto Artigas promueve una política de acercamiento con los caudillos regionales de las Provincias Unidas. Mediante el tratado Rademaker-Herrera firmado el 26 de mayo de 1812, entre el triunvirato bonaerense y el gobierno lusitano de Brasil -que contó con la participación de Inglaterra- comienza el retiro de las fuerzas de ocupación. Ese mismo año las fuerzas orientales y bonaerenses, al mando de Rondeau, restablecen el sitio de Montevideo.

Las autoridades porteñas temerosas que Artigas se convierta en una oposición a su política centralizadora en el Río de la Plata, envían a Manuel Sarratea con el cargo de general en jefe de las operaciones militares. Sarratea lanza una campaña de intrigas contra Artigas llamándolo "traidor a la patria" y al mismo tiempo consigue atraer -mediante promesas de puestos y sueldos- a una parte importante de la oficialidad artiguista vinculada a los grandes estancieros que en los primeros momentos habían apoyado la revolución. Artigas y Rondeau destituyen a Sarratea y lo envían de regreso a Buenos Aires, junto a los jefes militares que se habían adherido a su causa.

#### IV. 3. José Artigas y el Congreso Oriental de 1813.

En octubre de 1812 el segundo triunvirato porteño convocó a una Asamblea General Constituyente que debía fijar los lineamientos institucionales que debían adoptar los territorios del subvertido virreinato del Río de la Plata. Rondeau comunicó a Artigas la necesidad de jurar fidelidad y reconocimiento a la citada Asamblea y proceder a la elección de los diputados representativos de la Banda Oriental. Para tal efecto, Artigas convocó a la población oriental a participar en el Congreso que comenzó sus debates el 5 de abril de 1813, en la localidad de Tres Cruces, en la quinta de Cavia, que en aquellos tiempos se había convertido en la residencia de Artigas. Artigas inició la conferencia con su *Oración inaugural*, en la cual reivindicó el principio de la soberanía popular al pronunciar su célebre frase: "Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana."<sup>108</sup> En su disertación, propuso a los congresistas reconocer a la Asamblea General Constituyente, no por "obedecimiento", sino "por pacto".

El Congreso se pronuncia por la sugerencia de Artigas. A los 6 diputados designados por el Congreso que representarían a la Banda Oriental, se les entregaron las *Instrucciones del Año XIII* - que contenía 20 artículos- para que de acuerdo a ellas normaran sus intervenciones en la Asamblea General Constituyente. En las *Instrucciones* se reafirman tres principios fundamentales: *Independencia, Confederación y República*. También se proclama la doctrina política del *federalismo*, en oposición al centralismo o

unitarismo sostenido por la oligarquía porteña. Por primera vez se considera a la Banda Oriental como: "La Provincia Oriental." En su lucha contra las pretensiones hegemónicas del puerto de Buenos Aires "en el Congreso de Abril se crea un Estado, no nacional, sino provincial, que será el antecedente de la República Oriental del Uruguay."<sup>109</sup>

En consecuencia, el 20 de abril se eligió un gobierno provincial que recibió el nombre de *Gobierno Económico*. Artigas fue nombrado gobernador militar y presidente de la Provincia Oriental. La oligarquía porteña en ningún tiempo admitió la existencia del gobierno provincial. Desde el punto de vista de su trascendencia las *Instrucciones* se convierten, por los principios que contienen, en el programa concreto de la Revolución Americana. Las *Instrucciones* de 1813 reflejan el necesario proceso histórico de la Provincia Oriental. En esos momentos el pueblo uruguayo es de hecho una entidad independiente, democrática y federativa. Por la intervención de la gran masa de la población, la autonomía política de la Banda Oriental es un acontecimiento social.

La etiología de este hecho arranca desde el primer instante del coloniaje. Hemos visto ya, en párrafos anteriores, que las condiciones geográficas y económicas de la Banda Oriental hacían de ella una entidad autónoma: por la riqueza ganadera y su puerto de Montevideo ha tenido desde los primeros tiempos una vida propia.<sup>110</sup>

El gran peligro para los intereses de la burguesía porteña y montevideana era el artiguismo, que se proponía organizar una Confederación en la que se respetaran los derechos de cada una de las provincias que concurrieran a su organización. El riesgo de una

poderosa Confederación sudamericana que sustituyera al Virreinato en sus fronteras históricas, era un acontecimiento que difícilmente podía ser aceptado por la política británica. Gran Bretaña no podía admitir que un solo Estado controlara el estuario del Río de la Plata.

La singularidad de Artigas reside en que fue el único americano que libró en el Río de la Plata casi simultáneamente una lucha incesante contra el Imperio Británico, contra el Imperio español, contra el Imperio portugués y contra la oligarquía de Buenos Aires. ... Artigas se erigió en el caudillo de la defensa nacional en el Plata y al mismo tiempo en arquetipo de la unidad federal de las provincias del Sur.<sup>111</sup>

La concepción de Artigas sobre la confederación de países latinoamericanos se ve plasmada en los dos primeros artículos de la Convención de la Provincia Oriental, firmada por Rondeau y Artigas, el 13 de abril de 1813 y en el Proyecto de Constitución artiguista del mismo año:

*Art. 1º - La Provincia Oriental entra en el Rol de las demás Provincias Unidas. Ella es un parte integrante del Estado denominando Provincias Unidas del Río de la Plata. ... Art. 1º - La Provincia Oriental está compuesta de Pueblos Libres, y quiere se la deja gozar de su libertad; pero queda desde ahora sujeta a la Constitución que organice la Soberana Representación General del Estado, y a sus disposiciones consiguientes teniendo por base inmutable la libertad civil.*

*Año 1813. Proyecto de Constitución artiguista. Art. 1º - El título de esta confederación será: Provincias Unidas de la América del Sud. Art. 2º - Cada provincia retiene su soberanía, libertad o independencia y todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por esta confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.*<sup>112</sup>

Durante los primeros meses de su funcionamiento el Congreso Constituyente de 1813, promulgó una serie de leyes verdaderamente

revolucionarias. Pero en el transcurso de ese año el panorama del Congreso se fue modificando por el predominio de la tendencia alvearista que lo fue convirtiendo en un mero instrumento al servicio de la oligarquía porteña y al mismo tiempo cancelando la índole de representativo nacional por el que fue convocado. Por lo tanto, la incorporación de los seis diputados orientales con las *Instrucciones*, amenazaba volcar la mayoría de la Asamblea en contra de las orientaciones oligárquicas y por tal razón -con pretextos formales que cuestionaban la elección de los diputados- no fueron aceptados, por consiguiente, la Provincia Oriental se quedó sin representación en la Asamblea General Constituyente convocada por el triunvirato porteño. Luego de varias negociaciones y forcejeos el gobierno bonaerense propone a Artigas la realización de un nuevo Congreso de la Provincia Oriental bajo la presidencia de Rondeau. Artigas acepta el ofrecimiento pero con la condición de que los representantes de los distintos pueblos se reúnan con él antes de su participación en el nuevo Congreso para informarles sobre los sucesos del Congreso de Abril.

El nuevo Congreso Oriental se celebró a fines de 1813, en la llamada Capilla Montiel, en las cercanías de la plaza sitiada. La mayoría de los delegados se plegó a las posiciones de Rondeau, que sustentaba las orientaciones del gobierno de Buenos Aires. Sólo un pequeño número de representantes se reunió con Artigas. El caudillo manifestó su inconformidad por el incumplimiento de los acuerdos, pero el Congreso desestimó las reclamaciones de Artigas.

Desconocida la autoridad de Artigas y la obra del Congreso



Oriental, el caudillo se declara en guerra contra el gobierno de Buenos Aires y seguido por sus tropas se retira del sitio de Montevideo. Para no alarmar a los españoles, el 20 de enero de 1814, Artigas emprendió con sus seguidores la llamada "marcha secreta". Para reforzar aún más el poder hegemónico de la oligarquía porteña, el Congreso Constituyente resolvió reemplazar -el 22 de enero de 1814- el triunvirato por un "director supremo", función recaerá en un tío de Alvear, Gervasio Antonio Posadas, que se convertirá en el nuevo amo del gobierno de los patricios de la provincia de Buenos Aires.

#### **IV. 4. El Protector de los Pueblos Libres, la Liga Federal y el Reglamento Rural.**

Artigas instaló su cuartel general, en Belén, un paraje situado junto al río Uruguay, al norte de la Provincia Oriental. Desde allí restableció sus relaciones con los caudillos de las provincias aledañas de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. El 11 de febrero el director Posadas lo declara "enemigo de la patria" . El Directorio lanza contra el caudillo a un ejército comandado por el barón de HOLEMBERG, que es derrotado el 29 de febrero por los contingentes orientales y entrerrianos en la batalla de Espinillo. Las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones desconocen la autoridad del gobierno central y se unen a la Provincia Oriental constituyendo la *Liga Federal* dirigida por Artigas quien recibe la designación de *Protector de los Pueblos*

Libres. Dos años más tarde, en marzo de 1815, las provincias de Santa Fé y Córdoba también se incorporarían a la Liga.<sup>113</sup>

La Liga Federal no era un Estado, sino la coalición de cinco provincias que se oponían a la dictadura del puerto de Buenos Aires y propugnaban la organización de las Provincias Unidas del Río de la Plata sobre la base del federalismo y el respeto irrestricto a las autonomías provinciales. Era una alianza política, militar y económica para enfrentar el centralismo del puerto bonaerense. La autoridad de Artigas y la Provincia Oriental sobre las demás provincias mesopotámicas, se sustentaba en razones políticas y en la proverbial combatividad de las guerrillas orientales.

Pero además existían factores económicos que le otorgaban primacía a la Provincia Oriental, pues ellas poseía los puertos de Montevideo, Maldonado y Colonia, más aptos que el de Buenos Aires para el tráfico de ultramar.<sup>114</sup>

Esas condiciones permearon el desarrollo de ciertos rasgos culturales que fueron difundidos por los pueblos de la región, situaciones que a su vez permitieron el surgimiento de la corriente histórica del federalismo rioplatense.

Las variantes culturales, entendiendo la palabra cultura en su sentido más amplio, que incluye las costumbres, la psicología social, el estilo de vida. Como causas de estas variantes debemos señalar las diferencias de clima y de configuración geográfica, los distintos modos de producción y de organización social y la presencia de los grupos indígenas de diversa filiación étnica y lingüística, algunos de los cuales influyeron decisivamente sobre el conjunto de la población. Todavía hoy en Paraguay, Corrientes y Misiones son zonas bilingües, donde se habla el guaraní, mientras que en otras regiones de la Argentina se hablan otras lenguas indígenas, como el quechua.<sup>115</sup>

Valiéndose de la retirada del ejército artiguista del sitio de Montevideo, Buenos Aires lanza una ofensiva militar para expulsar a las fuerzas colonialistas. En 1814 el gobierno de Buenos Aires luego de haber reforzado sus recursos navales -conducidos por el almirante Guillermo Brown- derrota a los buques españoles que guardaban el estuario del Plata en las playas del Buceo y el 23 de junio de 1814 las tropas españolas al frente del capitán general Gaspar de Vigodet se rinden a las fuerzas sitiadoras que se hallaban al mando de Carlos María de Alvear. Es el fin del colonialismo español en el Río de la Plata. Durante unos meses Montevideo y sus alrededores serán administrados por gobernadores designados por el Directorio.

La ocupación porteña de Montevideo fue de corta duración, se prolongó desde el 23 de junio de 1814 hasta el 26 de febrero de 1815. Se caracterizó por un completo sojuzgamiento del puerto rival, que fue sometido a cuantiosas contribuciones económicas, a una confiscación de todos sus recursos militares y a un profundo desdén por la soberanía del pueblo oriental.

La dominación porteña expresó el momento más duro de la lucha de puertos, y los conquistadores estaban dispuestos a aniquilar totalmente la plaza. El último bastión españolista en el Plata cayó para convertirse en un enclave porteño, difícil de sostener ya que las fuerzas artiguistas dominaban todo el campo circundante.<sup>116</sup>

El 10 de enero de 1815 las milicias orientales derrotan a las fuerzas del coronel Dorrego en la batalla de Guayabos y los contingentes del Directorio abandonan la Provincia Oriental. El 26 de febrero los combatientes de Artigas ingresan a Montevideo. Sin

embargo, Artigas ya no retornará a Montevideo. Para responder a las tareas de gobierno de la Provincia Oriental y de las provincias amigas, Artigas instala su cuartel general a orillas del río Uruguay, en la meseta del Hervidero al norte de la Provincia Oriental, en ese lugar -en el actual departamento de Salto- funda la villa de Purificación.

Desde allí, mantiene relaciones conflictivas con el Cabildo de Montevideo, "cosa fácilmente explicable si se tienen cuenta que Artigas representaba a las multitudes de paisanos y gauchos de la campaña, mientras que el cabildo era la expresión política del patriciado urbano."<sup>117</sup> Finalmente se llega a una situación de equilibrio con la designación de Miguel Barreriro como delegado político de Artigas y de Fructuoso Rivera como jefe de la guarnición capitalina. Durante esos años Artigas promovió una política de transformaciones democráticas y progresistas en la producción, el comercio, la educación, la cultura y la salud.

El 9 de septiembre de 1815, decretó el "Reglamento Provisional de Aranceles" con la finalidad de proteger -mediante tarifas aduanales- a los productores de las provincias del interior, frente al ingreso de mercancías inglesas facilitada por la política librecambista del puerto de Buenos Aires, que tendía a destruir la producción regional precapitalista. La política librecambista convirtió a las provincias del interior en un mercado para los productos ingleses y en consecuencia en la región más pobre de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En esos años Artigas creó la primera división del país en seis departamentos, gobernó

directamente la despoblada región del norte y el 25 de mayo de 1816 fundó la Biblioteca Nacional.

Pero la ley de mayor trascendencia promulgada durante este periodo fue el *Reglamento rural*, decretado el 10 de septiembre de 1815. Así como las *Instrucciones* fueron la expresión el proyecto político del artiguismo, el *Reglamento* lo fue de manera definida en la cuestión social y económica. La concepción agrarista y social que campea en el documento, se ve reflejada en la primer cláusula<sup>118</sup> y en forma destacada en el sexto artículo del *Reglamento*, que reivindica la justicia social y el reparto agrario para los orientales más desamparados:

Por ahora el señor alcalde provincial y demás subalternos se dedicarán a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello se revisará cada uno, en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles; y los sujetos dignos de esta gracia, con prevención, que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia los negros libres, los zambo de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suerte de estancia, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad, y a la de la Providencia.<sup>119</sup>

Para impedir que se desvirtuara el fundamento social del *Reglamento* y se produjera una nueva concentración de la tierra, el gobierno cuidará "para que los agraciados no posean más de una suerte de estancia." Rematando esta prevención el artículo 19º señala: "Los agraciados, ni podrán enajenar, ni vender estas suertes de estancia, ni contraer sobre ellas débito alguno, bajo la pena de nulidad ..."<sup>120</sup> Si bien las tierras que se entregaban a los "agraciados" eran fiscales, los terrenos en poder de los colonizadores españoles, de aquellos "emigrados, malos europeos y

peores americanos" también habían sido expropiadas por el gobierno revolucionario.

El objetivo de la política agrarista de Artigas era golpear al latifundio mediante la dotación de tierras a los orientales más desheredados. Por razones políticas la prioridad del gobierno revolucionario se concentró en las tierras de los terratenientes peninsulares, pero no se hacía referencia a los latifundistas criollos. Sucedió así, porque durante los años de la colonia la mayoría de los grandes latifundistas eran españoles y habían sostenido hasta el final al régimen colonialista. En cambio, en los primeros momentos de la revolución, hubieron latifundista criollos que se habían adherido al movimiento artiguista. "Ningún hombre público desde el poder, más allá de sus afanes de transformación social, intentó, después de Artigas, modificar la tenencia de la tierra en esta dirección."<sup>121</sup>

En el fondo el proyecto agrario de Artigas llevaba implícito un cuestionamiento a la concepción liberal de la propiedad privada. Porque planteaba la confiscación de los grandes latifundios de los peninsulares -de acuerdo a las necesidades de los desheredados- sin ningún tipo de compensación.

El *Reglamento rural* de 1815 y las donaciones de tierras que de acuerdo a sus disposiciones se efectuaron, entraban en contradicción con la ideología liberal propia del patriciado criollo, que veía amenazados sus intereses por una política que negaba el carácter sagrado de la propiedad. En las orientaciones agrarias del artiguismo debemos ver también un factor que incrementó la hostilidad de los círculos dirigentes porteños y, finalmente, uno de los motivos de la invasión portuguesa de 1816, que fue saludada como una liberación por un sector de la oligarquía montevideana.<sup>122</sup>

#### **IV. 5. Los intentos de reconstrucción económica y la penetración de las manufacturas inglesas.**

Después de cinco años de combate la situación económica de la Banda Oriental era catastrófica. Los contingentes militares españoles, artiguistas y portugueses habían producido graves daños en la ganadería; también la agricultura y el comercio exterior se vieron notablemente afectados. Artigas trató de resolver las consecuencias de la destrucción bélica y reconstruir la economía de la Provincia Oriental. Pero también promover el desarrollo económico de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Esa decisión significaba el comercio con Inglaterra. En 1815 el comodoro William Bowles, comandante de la base naval británica, solicitó que se otorgaran facilidades a los comerciantes ingleses. Artigas permitió a los ingleses comerciar solamente en los puertos de Montevideo y Colonia, pero con la condición de no introducir sus mercancías a las poblaciones del interior y en cambio remitirlas los comerciantes nativos con la finalidad de protegerla producción regional. Sobre esas bases se desarrolló en la región un activo comercio británico que se vio coronado, el 2 de agosto de 1817, con la firma de un acuerdo comercial entre Artigas y los representantes británicos locales.<sup>123</sup>

Mientras que el largo periodo colonial permitió a la monarquía española expropiar las riquezas de las colonias y generar un gran proceso de acumulación originaria que transferida a España no logró fijarse en ella por el atraso y descomposición de su estructura feudal, pero sí en las grandes potencias coloniales europeas en

transición hacia el capitalismo y allí sí, transformarse finalmente en capital; en cambio en las colonias iberoamericanas el despojo de la acumulación originaria, obstaculizó en los nuevos países el desarrollo del modo de producción capitalista. Los intentos de crear nuevas industrias se vieron dificultadas por la ausencia de bancos, la falta de mercados de capital, el bajo nivel de la acumulación de capital y por el más significativo legado del colonialismo ibérico: la persistencia y el reforzamiento de la gran hacienda y con ella el creciente dominio de la oligarquía terrateniente y la vía "oligárquica" que se proyectaba como eje central de toda la evolución económica posterior.<sup>124</sup>

Aquí no se trataba de "fabricar fabricantes" y acelerar de ese modo el desarrollo industrial, sino de constituir una economía primario-exportadora 'complementaria' del capitalismo industrial de las metrópolis.<sup>125</sup>

La guerra de liberación había destruido el ganado, las haciendas y dispersado la fuerza de trabajo. El bajo nivel de ingreso de la población limitó la demanda de productos de costo elevado y en consecuencia el desarrollo de un incipiente proceso industrial. La poderosa invasión de manufacturas inglesas logró el desmantelamiento de la embrionaria producción regional. En relación a que en las colonias no existía una clara separación entre la agricultura y la industria, Marx escribió: "Si no se ha destruido todavía la industria doméstico-rural [...] ¿Dónde va a encontrar el capital su mercado interior?"<sup>126</sup>

la "historia universal" sólo empieza a existir a partir de la formación de un mercado mundial, proceso iniciado en el siglo XVI, y sólo se completa con el advenimiento del capitalismo como modo de producción mundialmente dominante, puesto que el capitalismo es el primer modo



de producción que se vuelve universal, a través de la disolución de los modos de producción distintos que entran en su órbita, y debido a las características de sus fuerzas productivas.<sup>127</sup>

La economía de la Provincia Oriental no podía romper fácilmente con la herencia colonial: la exportación de materias primas a cambio de la importación de productos manufacturados. El combate por la libertad de comercio significaba no sólo la destrucción del monopolio español, sino también el desmantelamiento de las artesanías en beneficio de la ascendente burguesía mercantil de Montevideo. En consecuencia, los comerciantes criollos -al eliminar a una España intermediaria y parasitaria- quedaban subordinados a Inglaterra, la única potencia colonial que con una revolución industrial triunfante, se hallaba en condiciones de suministrar productos manufacturados y garantizar un amplio proceso comercial en la región.

Surgía de este modo una nueva forma de dominación y dependencia de la economía y la sociedad poscolonial: el neocolonialismo. El curso mundial y regional de los acontecimientos, frustraría el cumplimiento del "Reglamento Provisional de Aranceles" de Artigas, pues en el horizonte del Río de la Plata apareció la potencia que había triunfado en la batalla imperial: Gran Bretaña.

Los ingleses habían sido el factor principal en la destrucción del imperialismo ibérico; sobre sus ruinas erigieron el informal imperialismo del libre comercio y la inversión.<sup>128</sup>

Mientras tanto el gobierno de Buenos Aires persistía en sus

propósitos de someter y desarticular -por el uso de la fuerza o bien por medios políticos- a las provincias de la *Liga Federal* que se había constituido bajo el patrocinio del caudillo Oriental. Álvarez Thomas el nuevo director supremo provisional propone a Artigas la independencia de la Provincia Oriental, de Entre Ríos y Corrientes, con la condición de que no pusiera obstáculos a la subordinación de las provincias de Córdoba y Santa Fé a la égida de Buenos Aires. Artigas rechazó la separación de las provincias y en la búsqueda de un acuerdo con Buenos Aires, responde con la celebración del *Congreso de Oriente* que se reunió en la población entrerriana de Concepción del Uruguay.

Sin embargo, el *Congreso* no logra un acuerdo con el Directorio y se mantiene la separación de las provincias sujetas a Buenos Aires y las que integran la *Liga Federal*. En esas circunstancias, el Directorio convocó -para el mes de marzo de 1816- a un nuevo Congreso en la ciudad de Tucumán. Con la excepción de Córdoba -que rompe con el pacto federal- las demás provincias de la *Liga* rechazaron la Asamblea. El 9 de mayo Juan Martín de Pueyrredón -un acaudalado ganadero bonaerense- fue nombrado Director Supremo de las Provincias Unidas. El 9 de julio el Congreso declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y en 1819 sancionó una Constitución aristocrática y conservadora que fue desconocida por la mayoría de las provincias. Carta Magna que sería una de los principales factores que provocaría la crisis general del año 1820.

#### IV. 6. Un combate simultáneo: contra la invasión portuguesa y el gobierno bonaerense.

Los portugueses del Brasil nunca habían aceptado su retirada forzosa de la Banda Oriental en 1812. Por tal razón, en agosto de 1816 las tropas de Portugal al mando del general Lecor, volvieron a penetrar por la frontera norte de la Provincia Oriental. Eliminar el peligroso "foco anarquista" y la "influencia perturbadora" representado por el artiguismo y lograr la "pacificación" del agitado territorio, fueron los objetivos de Lecor. Portugal siempre mantuvo sus pretensiones anexionistas de la Banda Oriental, sustentadas en la idea de que el Río de la Plata era la "frontera natural" del Brasil en la ruta hacia el metal potosino. Pero infligir una aplastante derrota a las fuerzas artiguistas era un propósito en el que se unificaban los intereses oligárquicos del Brasil y del puerto de Buenos Aires.

Pueyrredón no tuvo escrúpulos de entrar en convivencia con el Brasil para derrotar al enemigo común. "El pretexto fue casi una formalidad: Artigas había incorporado a la Provincia Oriental parte de la provincia de Misiones, reclamada por Portugal."<sup>129</sup> Para enfrentar la invasión portuguesa, Artigas reforzó sus contingentes reclamando el apoyo de los esclavos del sur del Brasil y de la misma Provincia Oriental. El 21 de noviembre de 1816, el comodoro Bowler dirigió a Croker, funcionario del gobierno británico, el siguiente mensaje sobre la agitación social promovida por Artigas,

Sin duda existe considerable fermentación provocada entre los esclavos por sus reclamaciones y por los

ánimos que les ha dado, y es muy probable que muchos de ellos quieran escapar y unirse a su ejército. [...] El sentimiento general entre las gentes propietarias y de cierta consideración, no sólo de esta orilla del Plata sino de la opuesta, es contra Artigas, cuya popularidad, aunque considerable, está totalmente confinada a los bajos niveles de la comunidad y surge de aquellas mismas causas que le hacen más temido por las clases altas, porque no sólo permite sino que anima a cualquier exceso y desorden de sus seguidores.<sup>130</sup>

En efecto, luego de la invasión de las fuerzas imperiales el gobierno porteño sostuvo una actitud complaciente frente a lo que significaba una acometida contra la integridad territorial de las Provincias Unidas. Razón por la cual Artigas acusa al Directorio de complicidad con las tropas lusitanas y le declara la guerra en noviembre de 1817. Esta situación obliga a Artigas a dividir sus fuerzas para combatir en dos frentes: contra la penetración portuguesa en la Provincia Oriental y en el litoral contra el gobierno bonaerense. Era el objetivo estratégico buscado por ambas oligarquías -con fines diferentes- para vencer a las fuerzas artiguistas.

En enero de 1817 las tropas portuguesas ocupan la ciudad de Montevideo.<sup>131</sup> Un sector del patriciado montevideano se apodera del Cabildo y recibe a Lecor como al gran "libertador". Son estos colaboracionistas los que gobernarán -durante los años de la ocupación portuguesa- la Provincia Oriental subordinados a la dirección de Lecor. Lecor sólo controlaba el territorio de la ciudad portuaria, pero el interior se hallaba en poder de los artiguistas. Cuatro años duró el desigual combate que libraron las guerrillas gauchas de Artigas, contra las tropas portuguesas que

se encontraban mejor entrenadas y equipadas. El final llega el 22 de enero de 1820, cuando las fuerzas de Artigas son derrotadas en la batalla de Tacuarembó, que marca el fin de la resistencia armada de los orientales contra el invasor portugués.

Si bien el Congreso reunido en Tucumán en 1816 había declarado la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en cambio, no había resuelto los problemas fundamentales como la cuestión del puerto, la Aduana de Buenos Aires y el crédito público. Para favorecer los intereses de los ganaderos bonaerenses y la burguesía comercial -luego de tres años de tumultuosas sesiones- el Congreso de Tucumán resolvió trasladarse a Buenos Aires. La sancionada Constitución de 1819 fue el factor desencadenante de la crisis del año 1810 pues en ella quedaron plasmadas las ruinosas posiciones del librecambismo porteño, la política "unitaria" de los rivadavianos y la posesión de las rentas en manos de la provincia de Buenos Aires.

Por tal razón la Constitución de 1819 fue el preludio de la guerra civil que se extendió por todas las provincias del Río de la Plata. Las provincias del interior las más afectadas por las medidas librecambistas que provocaron las ruinas de sus industrias, fueron las que se levantaron contra el Directorio al frente de sus caudillos. El 9 de junio de 1819, Pueyrredón tuvo que renunciar y su lugar fue ocupado por el general Rondeau. Rondeau quiso llegar a un acuerdo con Artigas, pero el caudillo puso como condición previa la declaración de la guerra al imperio portugués. Sin embargo, Rondeau se opuso a la propuesta de Artigas.

Las fuerzas federales de las provincias de Entre Ríos y Santa Fé al mando de sus propios gobernadores, los caudillos Francisco Ramírez y Estanislao López respectivamente, quienes contaban con la participación de las huestes artiguistas, avanzaban sobre la provincia de Buenos Aires. El 20 de febrero de 1820, las tropas federales obtienen una importante victoria en la batalla de Cepeda, y ocupan la ciudad de Buenos Aires. Siguiendo las orientaciones de Artigas, los caudillos vencedores consiguen la dimisión del Directorio y la disolución del Congreso. Buenos Aires pasaba a ser una provincia más que debía organizar su gobierno, creando para tal efecto una Junta de Representantes, la que designó gobernador a Manuel Sarratea, nuestro conocido conspirador contra Artigas en 1812.

Sarratea consigue negociar con Ramírez y con López el Tratado del Pilar. El tratado designa a Artigas -entre otras disposiciones- capitán general de la Provincia Oriental. Es decir, que el documento suscripto desconoce a Artigas como el "Protector de los Pueblos Libres". El Tratado pretendía el rompimiento de la *Liga Federal* con Artigas. Con la ocupación portuguesa de "Colonia, Maldonado y Montevideo, la Provincia Oriental perdió su atractivo para sus aliados de la Liga Federal: sus puertos y la posibilidad de viabilizar por ellos los productos."<sup>132</sup> Ramírez que había sido elevado por Artigas, se apresta a enfrentar al caudillo y le envía una copia del Tratado signado. Artigas se negó a suscribirlo.

En cambio, promovió una reunión con los delegados de Corrientes, Misiones y la Provincia Oriental -el llamado Pacto de

Ávalos- por el que se ratificó la vigencia de la *Liga Federal*, el reconocimiento de la autoridad de Artigas y su capacidad para declarar la guerra y concertar la paz. En una misiva fechada en abril de 1820, Artigas señaló de este modo la felonía cometida por Ramírez.

Esta es una de las pruebas más claras de la traición de vuestra señoría y de la perversidad que se ocultaba en la Convención de Pilar; y no menor crimen haber hecho ese vil tratado sin haber obligado a Buenos Aires a que declarase la guerra a Portugal y entregase fuerzas suficientes para que el jefe supremo y protector de los pueblos libres pudiese llevar a cabo esa guerra y arrojar del país al enemigo aborrecido que trata de conquistarlo. Esa es la peor y más horrorosa de las traiciones de vuestra señoría.<sup>133</sup>

El 8 de mayo de 1820 -haciendo uso de las facultades otorgadas por el Pacto de Ávalos- Artigas le declara la guerra a Ramírez. En su lucha contra Artigas, Ramírez recibe todo el apoyo de Buenos Aires. Artigas penetra en la provincia de Entre Ríos, ocupa su capital, Concepción, y desde allí ejerce el control sobre el río Paraná. Sin embargo, Después de cuatro años de combate contra el invasor portugués, las fuerzas de Artigas se hallan sumamente reducidas y son derrotadas por las huestes de Francisco Ramírez. El choque entre las fuerzas de Artigas y Ramírez se produjo el 24 de junio en Las Tunas. Los contingentes de Artigas fueron aniquilados. El 5 de septiembre de ese año, Artigas cruzó el río Paraná y se internó en el Paraguay donde vivirá hasta su muerte, que lo sorprende el 23 de septiembre de 1850, a los 86 años de edad. Con la muerte de Artigas parece también la esperanza de la Patria Grande Latinoamericana.

Mientras las demás provincias, por razones geográficas y sociales irán evolucionando hacia el unitarismo, convergiendo política y económicamente a la capital porteña, el Uruguay acusaría cada vez más su autonomismo, determinado por opuestas razones geográficas y sociales, intensificadas al crecer en población, comercio y cultura.

Alberto Zum Felde.

## **V. DE LA AUTONOMÍA A LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL DEL URUGUAY.**

### **V. 1. El Estado Cisplatino Oriental.**

Con la derrota de Artigas y su salida de la Provincia Oriental, se afirma el dominio de las fuerzas al mando del general Carlos Federico Lecor, barón de la Laguna. El mismo cabildo que recibió a los invasores, solicita al monarca Juan VI de Portugal, la incorporación de la Provincia Oriental a los dominios de la corona portuguesa. Con el cargo de gobernador y capitán general de la Banda Oriental del río de la Plata, Lecor ofreció cargos, títulos honoríficos y beneficios a los orientales dispuestos a colaborar con el régimen colonial. El núcleo de colaboracionistas orientales más allegados al gobernador portugués, conocido como el "Club del Barón", se integraron a las instituciones de dominación colonial: el cabildo, el consulado de Comercio, la Cámara de Apelación y el Cuerpo Cívico.<sup>134</sup>



Luego de los antecedentes democráticos y progresistas del artiguismo triunfante en 1815, las clases dominantes de la capital y los grandes hacendados de la campaña, comprendieron que el colonialismo lusitano podía defender en mejores condiciones los privilegios por ellos alcanzados. El régimen oligárquico no olvidaría los proyectos agraristas de Artigas. La obsecuencia de los miembros colaboracionistas con el régimen portugués se manifestó el 19 de enero de 1819 cuando,

en acuerdo secreto, el cabildo cedió a Lecor una parte del territorio, que partía del océano Atlántico en el este, y se adentraba en el norte, con gran profundidad, en el río Grande. Equivalía a aproximadamente la mitad de la actual configuración del país.<sup>135</sup>

Para definir una situación creada por la ocupación de las tropas portuguesas, Lecor convocó a un Congreso Cisplatino, en julio de 1821, que resolvió la incorporación de la Provincia Oriental al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbes, bajo la designación de Estado Cisplatino Oriental. Sin embargo, pronto se agudizaron los conflictos en la flamante Cisplatina por la llegada de los comerciantes portugueses que desplazaron a los montevideanos y por la depredación de la riqueza ganadera que sufrieron los grandes hacendados debido al acarreo del ganado vacuno por la frontera, en dirección a las estancias de los propietarios portugueses en río Grande.

El curso de los movimientos liberales en la península ibérica que decidieron en retorno de Juan VI a Portugal, contribuyeron al surgimiento de un fallido levantamiento liberador en la Cisplatina. En efecto, luego del mencionado regreso, Pedro I, designado regente

de Brasil, proclamó la independencia de la metrópoli en abril de 1822. Estos acontecimientos resonaron vivamente en la provincia Cisplatina y produjeron una división en el seno de la fuerzas de ocupación. El general Lecor -por los intereses creados- pretendía mantener la ocupación de la Banda Oriental. En cambio general Alvaro da Costa al mando de la División de Voluntarios Reales deseaba la repatriación a Portugal. Los colaboracionistas también se escindieron, los vinculados al Club del Barón se adhirieron a Pedro I y los de la Orden de los Caballeros Orientales promovieron un proyecto de liberación.

Este sector, constituido de tiempo atrás en sociedad secreta -los "Caballeros Orientales"-, que reconocía como mentor político a Santiago Vázquez- deslumbrado por el sistema rivadaviano de "progreso y civilización"- dominaba asimismo el Cabildo. En sesión del 24 de diciembre de 1822 se acordó desconocer la autoridad del Barón de la Laguna.<sup>136</sup>

El nuevo cabildo que se estableció en 1823 -influido por la Orden de los Caballeros Orientales- se propuso reemplazar a Lecor apoyado en los Voluntarios Reales. La respuesta de Lecor fue el sitio de Montevideo. La rebelión contó con la participación de los veteranos caudillos artiguistas. Empero la sublevación fue derrotada cuando por un acuerdo entre Lecor y Álvaro da Costa, este último se embarcaría con sus tropas rumbo a Portugal y el primero se lanzaría a la recuperación de Montevideo, suceso que ocurrió el 24 de febrero de 1824. Sin embargo, la ocupación brasileña de la Provincia Oriental mantuvo la resistencia de los sectores urbanos y rurales. En esas circunstancias, Lavalleja prepara -con el apoyo de los hacendados y saladeristas orientales y bonaerenses- el

movimiento que conducirá a la próxima liberación de la Provincia Oriental.

Mientras que en diciembre de 1824 se producía en América la trascendental victoria del mariscal Sucre sobre el ejército español en Ayacucho, que rompe las últimas cadenas que mantenían ligado al Perú al colonialismo español, la Provincia Oriental convertida en Cisplatina por la fuerza de las armas, se hallaba ocupada por las tropas del Imperio del Brasil. Alentados por el triunfo del Ejército Libertador en Los Andes, los emigrados orientales en Buenos Aires con Juan Antonio Lavalleja a la cabeza preparan la reconquista de la Provincia Oriental. En Buenos Aires la tendencia del partido federal propicia la liberación de la Provincia Oriental, pues considera que la misma forma parte del territorio argentino.<sup>137</sup>

## V. 2. Juan Antonio Lavalleja y el movimiento de los Treinta y Tres Orientales.

El 19 de abril de 1825, Lavalleja cruza el río Uruguay al frente de un grupo de combatientes que desembarca en la playa de Agraciada, en el actual departamento de Soriano.<sup>138</sup> Toda la Provincia se levanta tras la bandera tricolor desplegada por Lavalleja. Un grito resuena en todo el territorio: "Libertad o Muerte". El levantamiento del pueblo oriental es unánime "y desde los más apartados rincones, el gauchaje acude, a engrosar el ejército de la patria."<sup>139</sup> El 27 de abril se produjo el ingreso

movimiento que conducirá a la próxima liberación de la Provincia Oriental.

Mientras que en diciembre de 1824 se producía en América la trascendental victoria del mariscal Sucre sobre el ejército español en Ayacucho, que rompe las últimas cadenas que mantenían ligado al Perú al colonialismo español, la Provincia Oriental convertida en Cisplatina por la fuerza de las armas, se hallaba ocupada por las tropas del Imperio del Brasil. Alentados por el triunfo del Ejército Libertador en Los Andes, los emigrados orientales en Buenos Aires con Juan Antonio Lavalleja a la cabeza preparan la reconquista de la Provincia Oriental. En Buenos Aires la tendencia del partido federal propicia la liberación de la Provincia Oriental, pues considera que la misma forma parte del territorio argentino.<sup>137</sup>

## **V. 2. Juan Antonio Lavalleja y el movimiento de los Treinta y Tres Orientales.**

El 19 de abril de 1825, Lavalleja cruza el río Uruguay al frente de un grupo de combatientes que desembarca en la playa de Agraciada, en el actual departamento de Soriano.<sup>138</sup> Toda la Provincia se levanta tras la bandera tricolor desplegada por Lavalleja. Un grito resuena en todo el territorio: "Libertad o Muerte". El levantamiento del pueblo oriental es unánime "y desde los más apartados rincones, el gauchaje acude, a engrosar el ejército de la patria."<sup>139</sup> El 27 de abril se produjo el ingreso

de Fructuoso Rivera, quien hasta esa fecha era el Comandante General de la Campaña al servicio del Brasil. Con la incorporación de Rivera se adhirieron paulatinamente al contingente libertario la gente del campo, los pequeños hacendados y los peones de las estancias. Con un contingente de mil hombres las fuerzas rebeldes marcharon sobre Montevideo y el 7 de mayo ocuparon el Cerrito ante el asombro de las autoridades brasileñas.

Mientras una reducida fuerza al mando del coronel Manuel Oribe mantenía el sitio sobre la capital, Lavalleja estableció su Cuartel General en la Villa de Florida, localidad a la que había convocado a los diputados de los Cabildos para constituir un Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental.

Una vez iniciada la revolución, sus dirigentes procuraron inmediatamente dos objetivos fundamentales- EN LO MILITAR: una demostración de fuerza y eficiencia, así como la conquista de posiciones estratégicas de importancia para la larga campaña que era de preveer. EN LO POLÍTICO: creación de un gobierno revolucionario que organizara los territorios liberados y se vinculara con las provincias hermanas.<sup>140</sup>

Después de la crisis de 1820, la antigua capital de Buenos Aires se reorganizó como provincia. Participaron en esta tarea los gobernadores Martín García -del 28 de septiembre de 1820 al 9 de mayo de 1824- y Juan Gregorio Las Heras -del 9 de mayo de 1824 al 7 de febrero de 1826- este bajo la influencia del ministro Bernardino Rivadavia. En ese escenario, el 16 de diciembre de 1824, quedó instalado en Buenos Aires el nuevo Congreso Constituyente. La primera resolución de trascendencia que adoptó la Asamblea, fue la Ley Fundamental del 23 de enero de 1825. Las

disposiciones más importantes de la Ley fueron las siguientes: la reafirmación de los vínculos de unión entre las provincias, el respeto por la instituciones provinciales hasta la aprobación de una Constitución, el control por el Congreso de las cuestiones de interés nacional, la vigencia de la nueva Constitución entraría en vigor después de su aceptación por las provincias y la recomendación al gobierno de la provincia de Buenos Aires para que se hiciera cargo transitoriamente las funciones del Poder Ejecutivo Nacional. De tal manera, la unificación de las Provincias Unidas se convertía en una tarea de fundamental importancia para organizar el combate por la liberación de la Provincia Oriental. Por ese motivo, Lavalleja solicitó desde los primeros momentos la intervención del gobierno argentino.

La estrategia militar de los combatientes orientales se concentró en los siguientes grandes objetivos: extender la Revolución de Oeste a Este, con la intención de dominar los territorios al sur del Río Negro; mantener el control sobre el Río Uruguay para recibir los auxilios de Buenos Aires; organizar un ejército capaz de sostener una guerra prolongada y dividir a las fuerzas de ocupación en Montevideo y el norte para atacarlas con mayor eficacia. Los primeros triunfos se consiguieron con la toma de Soriano el 24 de abril, de San José el 2 de mayo, de Canelones el 6 de mayo y los sitios de Montevideo el 8 de mayo y el de Colonia el 18 de agosto. Los primeros combates se continuaron con dos grandes victorias: la de Rincón obtenida por Rivera sobre las fuerzas de Mena Barreto el 24 de septiembre y la de Sarandí ganada

por Lavalleja sobre el ejército de Bentos Manuel Ribeiro.<sup>141</sup>

Desde el 19 de abril hasta el 14 de junio de 1825, los territorios liberados no tuvieron un gobierno regularmente constituido. Para resolver aquella irregular situación creada por los sucesos revolucionarios, Lavalleja convocó en el mes de mayo - de acuerdo con el Comité revolucionario de Buenos Aires- a los cabildos de la campaña para elegir a los delegados que debían formar el Gobierno Provisorio. El Gobierno Provisorio integrado por un delegado de cada uno de los seis departamentos representados, se instaló -el 14 de junio- en la villa de la Florida. El Gobierno Provisorio designó a Lavalleja Brigadier General y Comandante en Jefe del Ejército, y a Rivera Inspector General del mismo.

Entre las resoluciones más importantes aprobadas por el Gobierno Provisorio figura la convocatoria a elecciones para integrar la Primera Sala de Representantes o Primera Legislatura de la Provincia Oriental, que con sus catorce legisladores, comenzó sus sesiones en la Villa el 20 de agosto de 1825. Las sesiones de la Primera Legislatura se extienden desde esa fecha hasta julio de 1826. Una vez integrada la Sala el 22 de agosto, nombró a Lavalleja Gobernador General de la Provincia Oriental por un periodo de tres años. En esa misma sesión del 22 de agosto fueron designados los diputados que debían representar a la Provincia Oriental en el Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires y el día 25 se aprobaron las instrucciones que debían seguir los representantes orientales en el referido Congreso.<sup>142</sup> Con el propósito de continuar el combate contra las fuerzas de brasileñas de ocupación,

Lavalleja delegó en un triunvirato el poder político que le fuera conferido.

Las tres primeras leyes que fueron aprobadas el 25 de agosto, tendrán una extraordinaria importancia en el proceso histórico del Uruguay. La ley de independencia<sup>143</sup>, la Ley de unión<sup>144</sup> y la Ley de oficialización del pabellón<sup>145</sup>. De acuerdo a la opinión del historiador uruguayo Alfredo Traversoni,

Este primer periodo de sesiones de la Sala de Representantes señala un momento fundamental de nuestro proceso histórico. EL PUEBLO ORIENTAL EXPRESÁNDOSE NUEVAMENTE CON LIBERTAD Y RENOVADO FERVOR, REASUME SU SOBERANÍA, DESLIGÁNDOSE DEL PODER EXTRAÑO AL QUE LO HABÍAN VINCULADO DESGRACIADAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS. En uso de su soberanía recuperada, la Provincia se organiza con sentido democrático, crea sus instituciones y restablece el vínculo tradicional con las Provincias del Río de la Plata, vínculo que las antiguas luchas políticas no habían destruido aún.<sup>146</sup>

La dominación luso-brasileña no pudo destruir el sentimiento de independencia del pueblo oriental y al mismo tiempo su deseo de establecer una confederación con las Provincias Unidas del Río de la Plata. Con la declaración de "unión" a las Provincias Unidas la Sala de Representantes buscaba restablecer los principios artiguistas de una Patria Grande, interrumpidos por la ocupación de portuguesa y brasileña. Sería la última vez que la Provincia Oriental participaría en el Congreso con ese objetivo. Pero la "unión" a las Provincias Unidas no significaba la integración a un Estado ya constituido pues este aún no existía, como se pondría en evidencia con la lucha desatada entre unitarios y federales en el Congreso Constituyente, que haría fracasar una vez más los intentos de organizar políticamente una Confederación de las Provincias



Unidas,

sino su aspiración a formar parte del que surgiere del Congreso General reunido en Buenos Aires a fines de 1824, instruyendo a sus diputados que debían 'sostener la libertad bajo el sistema de gobierno representativo, sin consentir en otro alguno por más que las circunstancias los aconsejaren', y que 'en toda duda sobre materia de superior importancia se consulten con la legislatura de la Provincia. -147

### **V. 3. La guerra de las Provincias Unidas contra el Imperio del Brasil.**

Las nuevas condiciones establecidas por la incorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas, determina que la lucha revolucionaria iniciada por los orientales contra la ocupación brasileña se convierta en una guerra más extendida entre las Provincias Unidas y el Brasil. Esta confrontación bélica transcurre desde el 24 de octubre de 1825 hasta el 20 de febrero de 1827. Este periodo se caracteriza porque en lo militar el ejército oriental es incorporado al ejército de las Provincias Unidas y en lo político se hace sentir sobre la Provincia Oriental la firmeza del unitarismo que prevalece en el Congreso Constituyente.

El 24 de octubre después de prolongados debates, el Congreso aprueba la incorporación de la Provincia Oriental a la República de las Provincias Unidas. El 10 de diciembre Brasil declaró la guerra a las Provincias Unidas y el 1º de enero de 1826 el Congreso Constituyente autorizó al Poder Ejecutivo utilizar todos los

recursos disponibles en la guerra contra el Imperio. El gobierno de las Provincia Unidas designa a Martín Rodríguez comandante del *Ejército Republicano*, que el 27 de enero de 1826 cruza el Río Uruguay para comenzar las operaciones en la Provincia Oriental. Pero criticado por ineficacia al frente del *Ejército Republicano*, es reemplazado por Carlos de Alvear quien dio inicio a la ofensiva militar.

La guerra contra Brasil se desarrolló en dos frentes: el naval y el terrestre. Si bien en el plano naval la superioridad de los brasileños era ostensible, la flotilla rioplatense logró triunfos importantes. El almirante Guillermo Brown no sólo consiguió debilitar el bloqueo de la armada brasileña sobre el puerto de Buenos Aires, sino que a fines de 1826 mantuvo el acoso naval sobre el litoral brasileño desde Río de Janeiro a Río Grande. El 9 de febrero de 1827 obtuvo un importante victoria en la batalla de Juncal en el Río Uruguay, suceso que facilitó la llegada de refuerzos a la Provincia Oriental. En el frente terrestre Alvear logró una importante victoria en la batalla de Ituzaingó que se libró en el territorio brasileño de Río Grande el 20 de febrero de 1827.<sup>148</sup>

Durante este período el gobierno de la Provincia Oriental fue compartido por el Gobernador, el Poder Ejecutivo, y el Poder Legislativo. Causas externas e internas condujeron al surgimiento de conflictos políticos entre ambos poderes. La II Legislatura que se reunió en Canelones en septiembre de 1826, mostró una franca orientación política semejante a la que impuso Rivadavia a las

Provincias Unidas: tendencia hacia la centralización político-administrativa en detrimento de las autonomías locales; predominio de la "civilización" de la ciudad sobre la "barbarie" de la campaña; reformismo liberal "a la europea" de carácter teórico, pero ajeno a la realidad social del país. Una de las pruebas más claras de la tendencia rivadaviana de la II Sala de Representantes, quedaría demostrada cuando aceptó la Constitución unitaria, promulgada por el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en diciembre de 1826 y que fue rechazada por la mayoría de las provincias.

El Congreso Constituyente culminó el 7 de febrero con la creación de la figura del Presidente de la República, -así fue como Bernardino Rivadavia, el ideólogo librecambista, se hizo elegir primer mandatario de un país que lo rechazaba con todas sus fuerzas y "desató una furiosa y desgarradora guerra civil que cubrió bien pronto todo el territorio argentino"<sup>149</sup>- Buenos Aires es declarada capital de las Provincias Unidas y el 24 de noviembre concluye el Congreso con la aprobación de una Constitución unitaria. Estos sucesos tuvieron amplia repercusión en la Provincia Oriental y en forma especial en el seno de los poderes constituidos.

La Constitución abstraía las condiciones reales del país en ese momento, cuyos caudillos militares defendían obstinadamente el derecho de las diferentes regiones a participar de las ventajas del crédito público y de la renta aduanera que detentaba entonces la ciudad de Buenos Aires.<sup>150</sup>

Mientras que Lavalleja resistía la política centralista de

Buenos Aires, la Sala de Representantes conciliaba con ella. Sin embargo, la Sala realizó una labor administrativa y política que abarcó diversos ramos del quehacer gubernamental que comprendió: la promulgación una serie de medidas tendientes a fomentar la producción y el orden en la campaña; la organización del gobierno; la regularización de la hacienda pública; el reordenamiento de la administración de justicia; la atención de la instrucción primaria; la sanción de una ley de garantías individuales y en cuanto a las relaciones con el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas,

El 1º de febrero de 1826, la Sala de Representantes reconoció al Congreso General Constituyente como la representación legítima de la nación y la suprema autoridad del Estado. El 28 de marzo de 1827, aceptó la Constitución Unitaria de 1826.<sup>151</sup>

#### **V. 4. La intervención británica y la independencia de la República Oriental del Uruguay.**

Las acciones que transcurrieron en el período que se extiende desde marzo de 1827 hasta octubre de 1828, serán definitivas para la independencia de la Provincia Oriental. Entre esas incidencias la intervención de Gran Bretaña en la guerra entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil se convertirá en un factor decisivo en la emancipación de la República Oriental del Uruguay. Si bien la mediación de Inglaterra comenzó en 1826 -bajo el gobierno del primer ministro inglés George Canning- su gestión diplomática culminó en 1828. Por Gran Bretaña participaron los comisionados lord Ponsonby y Robert Gordon.

La influencia secular que Gran Bretaña ha tenido sobre Portugal se transmitió luego a la política brasileña, que jugó siempre un papel de elemento divisionista frente a toda la tentativa de la unidad sudamericana. Pero en este caso Gran Bretaña tampoco estaba dispuesta a permitir que Brasil, ya bajo su forma imperial o republicana, alcanzara una excesiva influencia en las costas del Atlántico, capaz de contrabalancear decisivamente el poder argentino. De ahí que el Foreign Office no contemplara con simpatía la integración de la Banda Oriental a la Argentina, o de la provincia Cisplatina al Imperio del Brasil. ... Era de vital importancia para la política británica apoyarse en un puerto rioplatense, que no fuera ni brasileño, ni argentino, sino "independiente"; dicho de en otras palabras, los ingleses deseaban contar en nuestro estuario con un Gibraltar sudamericano.<sup>152</sup>

Las primeras conversaciones que se realizaron en Río de Janeiro -entre mayo y agosto de 1826- Ponsonby ofreció a las autoridades brasileñas las siguientes propuestas: la cesión de la Cisplatina a Buenos Aires mediante el pago de una indemnización ó la independencia del territorio Oriental al estilo de las villas hanseáticas de Europa. Sin embargo, el Emperador Pedro I rechazó ambas proposiciones. Ante este fracaso Ponsonby se traslada a Buenos Aires y en septiembre comienza las negociaciones con Rivadavia sobre la base de la independencia oriental. Rivadavia expresó su acuerdo con la propuesta de Ponsonby pero con una condición: que Inglaterra garantizara la propuesta formulada. Pero la demanda formulada por Rivadavia no coincidía con las orientaciones del gobierno británico, de las que Ponsonby era su portador. La garantía que ofreció Ponsonby era en relación a la libre navegación por el Río de la Plata, siempre que la petición fuese solicitada por ambas partes.

Después de la batalla de Ituzaingó cuando se estaba a un sólo paso de reintegrar la Provincia Oriental al seno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Pedro I cambió de actitud y manifestó su disposición de entablar negociaciones. En aquella coyuntura, y por exhortación de los comisionados ingleses, Rivadavia decidió enviar a su Ministro, el doctor Manuel J. García, para negociar aceleradamente la paz y el destino de la Provincia Oriental con la Corte Imperial de Río de Janeiro. La actitud inesperada del vencedor que pide paz al vencido, llenó de sorpresa y alborozo al Emperador del Brasil.

Educado en la escuela europea, por la que sentía una típica admiración colonial, Manuel José García, antiguo contertulio en Río de Janeiro de Lord Strangford, fue el agente natural de la política inglesa de fragmentación nacional en el Sur.<sup>153</sup>

En apariencia, la situación era favorable a las Provincias Unidas, sin embargo, la creciente oposición de las provincias al gobierno centralista de Rivadavia y la afinidad de este con el Reino Unido, impidieron el usufructo de las ventajas estratégicas alcanzadas en el plano militar.

Las masas y las lanzas estaban en pie. La indignación general de los caudillos contra el despótico poder porteño, erigido sobre arena, llevó al espíritu de Rivadavia la convicción de que sólo una paz a toda costa con el Brasil podría permitirle desviar las tropas argentinas comprometidas en la guerra nacional para sofocar la guerra civil. Esta necesidad interior de la burguesía comercial porteña respondía perfectamente a los planes de la diplomacia británica en el Río de la Plata.<sup>154</sup>

Por tal razón, el 24 de mayo de 1827, García suscribió la Convención de Paz, que finalmente resultó favorable al Brasil, al

renunciar las Provincias Unidas a todo derecho sobre la Cisplatina y al demandar al gobierno brasileño un trato distinguido de la Provincia, para consolidar no solamente la tranquilidad del Imperio, sino también de los demás territorios circunvecinos. El rechazo generalizado de las provincias a la Constitución de 1826, el desconocimiento de la autoridad del Congreso y del Poder Ejecutivo, junto a la entrega de la Provincia Oriental al Imperio del Brasil precipitaron el desprestigio y la caída de Rivadavia el 27 de junio de 1827.<sup>155</sup>

La grandeza de Europa debía fundarse en el sometimiento y la dispersión de América Latina. A la primera edición de su libro admirable, Guillermo Enrique Hudson puso como título *La tierra Purpúrea que Inglaterra perdió*. Luego, por intuición, o significativo azar, esa obra que tan magistralmente describe el campo de la Banda Oriental, se llamó simplemente *La Tierra Purpúrea*. Nunca sabremos si el artista sospechó que en verdad Inglaterra había ganado una nueva partida en la historia de nuestra balcanización.<sup>156</sup>

El 12 de agosto, Manuel Dorrego -jefe de la tendencia federal-liberal de los ganaderos bonaerenses- fue designado gobernador provisional por la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Dorrego aceptó la renuncia de Rivadavia, decretó la suspensión de del Congreso Constituyente y su gobierno asumió la dirección de la guerra y las relaciones exteriores. Uno de los principales conflictos que tenía que resolver Dorrego era la guerra con el Brasil. La intención de Dorrego de proseguir la guerra fue advertida por Lord Ponsomby, quien comunicó ese anhelo al *Foreign Office*.<sup>157</sup> En ese momento los ingleses presionaban simultáneamente a Dorrego y a Pedro I para llegar a una transacción

que condujera a la independencia de la Provincia Oriental.<sup>158</sup>

Los sucesos de Buenos Aires tuvieron una profunda resonancia en la Provincia Oriental. La autoridad de Lavalleja se fortaleció militar y políticamente. Lavalleja asumió la comandancia del Ejército Republicano y la totalidad del poder político. El 12 de octubre Lavalleja disolvió la Sala de Representantes por su política unitaria. Pedro Trápani, un acaudalado patricio oriental residente en Buenos Aires -confidente de Lord Ponsomby- observando la política oscilante sostenida por las Provincias Unidas en relación a la cuestión oriental, se convirtió -luego de la intervención británica- en el portavoz de la "intriga patricia" que propugnaba la independencia absoluta de la Provincia Oriental. En Buenos Aires, Trápani mantuvo una estrecha vinculación con Ponsonby y en su comunicación epistolar con Lavalleja refuerza la idea de la solución independentista.

Finalmente el Emperador del Brasil acuciado por la crítica situación interna, manifestó su disposición de restablecer las negociaciones sobre nuevas bases y el 17 de enero de 1828 propuso a Gordon negociar la paz sobre la base de la independencia de la Banda Oriental, que el nuevo estado por sí mismo no podrá asociarse a otro y que las plazas fuertes serán entregadas a los mismos orientales. Si bien Dorrego no se oponía en forma terminante a las mencionadas propuestas, pretendía en cambio llegar a un acuerdo sobre la base de la independencia temporal de la Provincia Oriental, mantener la ofensiva militar en Río Grande especulando con una desestabilización del Imperio y conseguir una solución



favorable a las Provincias Unidas con la reincorporación de la Provincia Oriental.

En estas circunstancias, tres representaciones se dirigieron al cuartel general de Cerro Largo con la finalidad de conseguir el beneplácito de Lavalleja sobre las propuestas formuladas por el Emperador. Eran las delegaciones de Vidal, enviada por Dorrego, la de Trápani y la de Fraser, comisionada por Gordon. En conocimiento de las propuestas independentistas de Pedro I, Lavalleja manifestó a los comisionados su completa adhesión a las mismas. Forzado por una minoría de accionistas ingleses del Banco Nacional, único banco emisor de papel moneda en la ciudad de Buenos Aires,

Dorrego se vió obligado a firmar la convención de paz, por cuyos términos se establecía en el Río de la Plata la fundación de un Estado independiente, formado por la antigua Provincia Oriental del Virreinato.<sup>159</sup>

Mientras tanto desde de la provincia de Santa Fé y bajo la protección del gobernador Estanislao López, Fructoso Rivera -quien se había retirado de la Provincia Oriental en junio de 1826- preparaba la invasión de las Misiones Orientales con la finalidad de establecer un nuevo frente bélico en el interior del Brasil. El proyecto de Rivera fue apoyado por el gobierno de Santa Fé y el de Buenos Aires, luego de la caída de Rivadavia. En cambio Lavalleja se opuso a la expedición de Rivera. El 28 de febrero de 1828 Rivera cruzó el río Uruguay y llegó a Durazno con el propósito de obtener el consentimiento de Lavalleja. Sin embargo, Lavalleja ordenó su detención a las fuerzas de Manuel Oribe, pero Rivera consiguió eludir la persecución y el 28 de abril al frente de 1.000 gauchos

crucza el río Ibicuy. En unas pocas semanas y sin grandes combates, Rivera se apodera de las Misiones Orientales.

Alarmado por las consecuencias del éxito obtenido por el caudillo oriental, el Emperador apresuró las negociaciones directas entre las Provincias Unidas y el Brasil. Con la intención de sacar ventajas por la situación creada, Dorrego designó a Estanislao López jefe del Ejército del Norte para proseguir las operaciones en el territorio brasileño. Pero el proyecto no prosperó por la decisión de Lavalleja de impulsar la lucha por la independencia de la Provincia Oriental. Por fin, el 28 de agosto de 1828, en presencia de los representantes de las Provincias Unidas, del Brasil y Ponsomby -el gobierno de la Provincia Oriental no tuvo participación directa en las negociaciones- quedó signada en Río de Janeiro la Convención Preliminar de Paz, que al consagrar la independencia, favoreció el interés histórico de la Provincia Oriental.

la creación de un pequeño estado, deseoso por la misma peligrosa vecindad argentina y brasileña, de mantener relaciones estrechas con Inglaterra, aseguraba a ésta un punto de apoyo importante para su política comercial en América del Sur.<sup>160</sup>

Toda geografía es histórica.

Whittlesey.

## **VI. LA GEOGRAFÍA DE LA BANDA ORIENTAL Y LA IDENTIDAD CULTURAL Y NACIONAL DEL PUEBLO URUGUAYO.**

Mientras que todas las provincias argentinas, aun aquellas que pugnaban por su autonomía federal, dependían durante la colonia del puerto de Buenos Aires, el de Montevideo permite la emancipación y la soberanía de hecho de la Provincia Oriental. Si bien los factores geográficos de la Provincia Oriental se reflejan en el carácter de sus ciudadanos, en la tendencia intrínseca de sus luchas históricas y en los rasgos psicológicos de sus habitantes en el combate por la soberanía; también los representantes de las grandes potencias coloniales como Gran Bretaña cuando llegaron al Río de la Plata, entre ellos Lord Ponsomby, traían desde el año 1826 la fórmula de nuestra independencia absoluta como base del tratado de paz que propondría a los gobiernos de Brasil y de la Argentina. ... ¿Por qué sólo dos países han de monopolizar todas las costas de Sud América? -preguntaba el ministro inglés en un momento de franqueza.<sup>161</sup>

Para proponer la independencia absoluta de la Provincia Oriental, los intereses de la gran potencia colonial se apoyaron en las experiencias autonómicas del pueblo oriental.<sup>162</sup> El historiador uruguayo Zum Felde afirma que,

La independencia del Estado Oriental, estipulada en el Tratado de 1828, no es, pues, una fórmula artificiosa, fraguada en la dialéctica de las cancillerías rivales, sino la consecuencia necesaria de los hechos históricos y del espíritu de sus hombres, desde el Cabildo Abierto de 1808 hasta las Instrucciones artiguistas del año XIII, y desde el desembarco de la Agraciada hasta la conquista de las Misiones.<sup>163</sup>

Es evidente que el ámbito geográfico regional de la Banda Oriental en el Río de la Plata, creó las condiciones para el desarrollo de los factores económicos, sociales, políticos, culturales y sentimentales que contribuyeron y dieron coherencia al surgimiento de la identidad nacional uruguaya. Identidad oriental que integra una compleja articulación que muestra imágenes, valores y agregados simbólicos que en conjunto identifican a los grupos que habitan esa parte del continente sudamericano que es la Banda Oriental. José Carlos Aguado y María Ana Portal definen el concepto de identidad como *"un proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo social y le dan estructura significativa para asumirse como unidad."*<sup>164</sup> Existe una relación histórica entre el espacio real y la sociedad en él arraigada.<sup>165</sup> De acuerdo con esta concepción, Gustavo Folcher Hauke, sustenta el siguiente criterio interactivo entre las coordenadas espaciales y temporales,

A través de las sociedades, es decir a través de los pueblos y grupos sociales, llega la influencia de la Naturaleza a los procesos de la humanidad, a saber, a la historia. Igualmente, a través de la sociedad y de sus fuerzas regularizadoras, llega la influencia de la

historia humana a los paisajes y países.<sup>166</sup>

Esta idea es reafirmada por Hugo Hassinger cuando sostiene la trascendencia de,

La estrecha relación existente entre la geografía y la historia es tan antigua como ambas ciencias y se manifiesta ya de manera viva en las narraciones de Herodoto. Las dos disciplinas se complementan precisamente por su naturaleza, pues todas las situaciones y los acontecimientos humanos estudiados por la historia están indefectiblemente ligados al espacio, como todas las situaciones naturales, culturales y políticas del globo tratadas por la geografía, lo están al tiempo. De ello se deriva la necesidad de un enfoque geográfico de los escenarios históricos para el historiógrafo, y de un estudio histórico de las zonas terrestres cuyo estado actual no podría comprenderse sin conocer el que tuvieron anteriormente, para el geógrafo.<sup>167</sup>

En opinión de Ritter: "Las palabras naturaleza e historia son dos términos perpetuamente asociados".<sup>168</sup> El ser humano no sólo estableció una necesaria relación sustancial con el mundo natural, sino que la misma se convirtió en una exquisita conexión dialéctica con la naturaleza. Spinoza se hallaba lejos de considerar al hombre como dueño y señor de la naturaleza. "Es imposible -afirmó- que el hombre no sea parte de la naturaleza ... [...] somos parte de la naturaleza cuyo orden seguimos."<sup>169</sup> En la poesía de Goethe resurge aquella interrelación que se generó entre la naturaleza y los seres humanos: "Oh, Naturaleza! Estamos rodeados y abrazados por ella, incapaces de alejarnos de ella incapaces de adentrarnos más. Vivimos en medio de ella y le somos, sin embargo, extraños. Habla sin cesar con nosotros y nos revela su secreto. Actuamos constantemente sobre ella y no tenemos, sin embargo, poder sobre

ella."<sup>170</sup> Schiller descubre los elementos de una atracción inexorable, que se hallan escondidos en los fenómenos de la naturaleza: "Son lo que fuimos; son lo que debemos volver a ser. Hemos sido naturaleza, y nuestra cultura debe volvernos, por el camino de la razón y de la libertad a la naturaleza."<sup>171</sup>

El pueblo oriental fue elaborando y reelaborando en el transcurso del proceso histórico, el sistema de identidad social y cultural, al mismo tiempo que establecían y organizaban su relación con el entorno geográfico en el que les tocó vivir.

Así, la región como espacio y la región como ser, se presenta *a priori* como ámbito donde converge lo geográfico y lo social, lo físico y lo cultural, pero también donde se dan procesos de construcción y reconstrucción, de elaboración y reelaboración de un sistema de características comunes interrelacionadas que identifican al individuo con el entorno, que asigna y reasigna posiciones, escala de valores, semejanzas y diferencias al interior de la sociedad regional y al exterior de la misma.<sup>172</sup>

Por lo tanto el ámbito regional de la Banda Oriental del Río de la Plata, no fue homogéneo, ni estático, sino un espacio de características multilécticas. Hay una dialéctica de una variada magnitud entre lo común y lo diferencial, entre la estructura social jerárquica y los elementos que conforman el sistema, entre la organización del espacio y el poder, entre la forma de percibir el lugar y concebir lo regional. En este variado y dinámico ámbito regional, surgió el proceso cultural en el que se construirá -en un desarrollo de contrastes y semejanzas- la identidad del pueblo oriental. "Aunque es cierto que el mediø juega un papel importante en el desarrollo de la humanidad, no se puede caer en pensar que

la Historia está siempre predeterminada por el medio".<sup>173</sup> Forde, previendo el riesgo de caer en un fácil determinismo geográfico, que no tuviera en cuenta la intervención decisiva de los complejos factores sociales, formuló la siguiente aseveración que podemos traslapar al proceso histórico del Uruguay,

Pese a la íntima relación que existe entre las actividades humanas y las condiciones y recursos del medio ambiente, existen claros límites a tal explicación, ya que en regiones muy similares por su relieve, clima y vegetación, podemos encontrar tipos de vida completamente distintos.<sup>174</sup>

En efecto, compartiendo la oposición de Prieto Arciniega a la tesis del determinismo geográfico y si bien ese hecho natural no fue el único elemento determinante que influyó directamente en la configuración del ámbito regional, en el caso de la Banda Oriental del Uruguay, sí jugó una función de primordial importancia al facilitar a los grupos sociales la construcción de un sistema y la organización de esos privilegiados espacios territoriales en el Continente Sudamericano,

En suma, aunque es cierto el admitir que la situación geográfica, el medio físico, ejercen una notoria influencia sobre el hombre, sobre todo en sus primeras fases, no es menos cierto que si lo sometemos a un grado absoluto estaremos muy lejos de explicarnos lo complejo de las relaciones humanas. Tenemos que enterrar la célebre frase de Heródoto 'Egipto es el don del Nilo'.<sup>175</sup>

Los rasgos culturales de la sociedad oriental que hemos analizado en el presente ensayo, proceden de una armoniosa interacción entre las condiciones naturales y unas herencias históricas de muy antigua duración. En esa interacción entre el medio natural y el proceso histórico, no pueden separarse o dejarse

de lado, lo esencial de los fenómenos sociales, económicos y políticos surgidos de ese pasado reciente, en la Banda Oriental. En el estudio monográfico hemos tratado de examinar la complejidad de las interacciones que se produjeron en el transcurso de la historia oriental, entre los hechos físicos y los hechos humanos. Esas interacciones crearon las condiciones para el surgimiento de una variación cultural de la comunidad oriental -enriquecida entre otros factores, por la afluencia y la convergencia en la región, de la inmigración indígena, española, portuguesa y africana- en relación con las provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil portugués y más tarde Imperial. Gordon Childe afirma que

La prehistoria y la historia muestran en verdad cómo la cultura se diversifica cada vez más a medida que las sociedades se van diferenciando en respuesta a estímulos especiales: geográficos, técnicos e ideológicos.<sup>176</sup>

Hemos podido constatar que no ha habido una relación de exclusión o de negación entre la naturaleza y la sociedad, sino que se desarrolló entre ellas una creciente y complicada unidad dialéctica de acción y reacción. En el proceso histórico del Uruguay no hubo un corte entre la geografía física y el combate librado por los orientales. El espacio de la Banda Oriental no fue un soporte neutro, un marco pasivo, un escenario inocente, sino la reminiscencia, el propio campo, el punto de apoyo de las prácticas sociales y la creación de nuevas formas de existencia en un medio que parecía inalterable. "Las relaciones sociales se inscriben y se imprimen en el paisaje como sobre una superficie de grabación: *memoria*".<sup>177</sup> Significa, que la actividad y la historia de los



seres humanos -en nuestro caso el pueblo de la Banda Oriental- se han desenvuelto y quedado registradas en el contexto espacial de un medio físico geográficamente determinado, tal como lo hacen las ondas vibratorias del sonido, cuando dejan su rastro en una cinta magnetofónica. Pero la banda virgen no tiene el mismo significado que la cinta grabada. Ésta a diferencia con la primera -al igual que la aparición de los primeros ganados en las praderas de la Banda Oriental- produce en el cerebro de quien la escucha, las más diversas percepciones sensoriales y su conversión en una variada gama de recreaciones mentales.

La concepción que guió la elaboración de la presente investigación sobre la interrelación entre la geografía de la Banda Oriental y el proceso histórico del Uruguay, coincide con la idea formulada por el historiador libanés Jaward Boulos, quien sobre la cuestión del espacio y el tiempo vinculado a la humanidad escribió:

El mundo geográfico donde vive una agrupación humana ... es un factor esencial, "un soporte de su historia". La historia moderna que trata de explicar el pasado, considera como indispensable el estudio del medio geográfico donde viven los pueblos, con miras a descubrir las influencia de las condiciones físicas sobre su formación y su evolución histórica y política ... El mapa físico y el mapa político de un país se iluminan recíprocamente y son inseparables.<sup>178</sup>

En relación a las peculiaridades geográficas e históricas de un determinado ámbito regional y las interacciones recíprocas que se desenvuelven entre ambas coordenadas -en nuestro caso el de la Banda Oriental del Uruguay- A. R. H. Baker hace referencia al siguiente concepto: "Marx consideró que la historia era específica de lugares en particular: en cada etapa de la historia hay 'un

resultado material, una suma de fuerzas productivas, una relación históricamente creada con la naturaleza y los individuos entre sí, una suma total de fuerzas productivas que es

transmitida a cada generación por su predecesora, y por una parte es modificada por la nueva generación, más por la otra prescribe sus propias condiciones de vida y le impone un desarrollo definido, un carácter especial propio, de modo que, en otras palabras, las circunstancias hacen al hombre, tanto como el hombre a las circunstancias.<sup>179</sup>

Para concluir el análisis de la idea sobre la interrelación dialéctica que se desarrolló entre la naturaleza y la historia, y como parte de ella, la que dio origen a la República Oriental del Uruguay, reproducimos a modo de colofón, el siguiente concepto de Folcher Hauke:

Resumiendo, se puede decir que es imposible explicar la formación de los Estados y los hechos históricos en general, buscando todas sus raíces en las condiciones geográficas, en el medio físico de las sociedades humanas. Pero igualmente es imposible negar la importancia del "escenario" para los procesos históricos. Aún en la actualidad el espacio tiene un significado importante para todas las actividades antropógenas y especialmente respecto a la creación, al desarrollo y a la decadencia de los Estados.<sup>180</sup>

### Conclusiones.

En contraste con las grandes culturas indígenas de la región mesoamericana y andina, la población indígena de la Banda Oriental era poco numerosa y sus condiciones de vida correspondían a las características del paleolítico. La geografía de la Banda Oriental no poseía las riquezas mineras tan codiciada por los conquistadores españoles. El objetivo primordial de los primeros conquistadores que ingresaron al Río de la Plata, era llegar a las regiones de las fabulosas riquezas mineras. Por tal razón no le dieron importancia a los territorios que se hallaban situados en la costa oriental del Río de la Plata. Cuando fracasaron en la búsqueda de los metales preciosos, prestaron mucha más atención a los territorios que antes habían desdeñado.

La prodigiosa reproducción del ganado en una tierra de tanta fecundidad para las pasturas naturales -por su clima y por sus ríos- facilitaron notablemente el rápido desarrollo de la actividad ganadera. Esa riqueza ganadera fue un ingrediente de extraordinaria importancia que moldeó muchos de los rasgos que adquirió la sociedad hispano criolla en la Banda Oriental. Con ella surgió también el gaucho, la estancia, la montonera y el caudillo oriental. Sin el ganado, la colonización de la Banda Oriental se hubiera visto reducida a pequeñas regiones del litoral y probablemente diferida por años en los proyectos colonizadores. Las relaciones de producción derivadas de la ganadería, fueron un poderoso estímulo para el desarrollo del proceso histórico y social

de la Banda Oriental del Uruguay. Con la ganadería comienza a formarse la población rural de la Banda Oriental. En esas condiciones surge en la llanura oriental -producto del mestizaje- la legendaria figura del gaucho que se convertirá, por las peculiares circunstancias del desarrollo histórico, en el símbolo nacional por excelencia. Vinculada con la formidable riqueza del ganado silvestre, los colonialistas crean la propiedad privada sobre la prodigalidad pecuaria. El régimen patrimonial del ganado se extendió a la apropiación individual de grandes extensiones territoriales. En este contexto aparecen las estancias y los estancieros.

La nueva situación creó la necesidad de una fuerza de trabajo y con ella una despiadada persecución del gaucho. Los gauchos que resisten se convierten en transgresores de la ley. En cambio los ganaderos disfrutaban de privilegios y la protección del régimen colonial. Con ellos surge el Gremio de los Hacendados y el de los Comerciantes. La industria ganadera se amplía y perfecciona técnicamente. Mientras que el aumento de las exportaciones y el incremento del consumo interno, fortalecieron el poder de los ganaderos, la concentración compulsiva de las fuerzas productivas en las estancias, fue transformando en sedentaria la vida errante del gaucho.

La disputa suscitada entre portugueses y españoles por la riqueza ganadera de la Banda Oriental, fue -junto al expansionismo lusitano y comercial de los países europeos- una de las principales causas que promovió el asentamiento de los primeros grupos urbanos.

La fundación de Colonia del Sacramento por los portugueses y luego la réplica española con la fundación de Montevideo, fueron una fiel representación de la pugna de ambas Coronas por la riqueza pecuaria de la Banda Oriental. La fundación de Montevideo doscientos años más tarde que Buenos Aires, indicaba el desinterés que tenía la Metrópoli por la Banda Oriental. En este periodo es cuando aparecen los rasgos que definirán el curso de la economía y de la sociedad de la futura nación uruguaya.

Hacia fines del siglo XVIII la plaza de Montevideo se fue convirtiendo en el principal rival comercial del puerto de Buenos Aires. Desde esa época comenzó una tenaz y sostenida competencia entre ambas ciudades portuarias. Junto a los intereses económicos en pugna, se agregaron los factores políticos que estimularon la vocación autonómica de la Banda Oriental. El puerto de Montevideo tuvo el triste privilegio de tener la preeminencia en el comercio esclavista, situación que contribuyó a reafirmar la tendencia autonómica frente al de Buenos Aires. En esas circunstancias se produjeron las invasiones inglesas del Río de la Plata. La lucha contra el invasor extranjero aceleró el proceso revolucionario en el Río de la Plata y significó asimismo el primer paso hacia la definitiva liberación de la Banda Oriental. La expulsión de los ingleses coadyuvó a fortalecer la ruptura que se venía gestando entre las ciudades de Buenos Aires y Montevideo.

Mientras que el puerto de Montevideo se hallaba posición geográfica privilegiada en relación a las demás ciudades del Virreinato del Río de la Plata, todas las demás provincias se

hallaban supeditadas al puerto de Buenos Aires, debido a que era la única ruta de entrada y salida hacia el interior del Virreinato. La especial situación geográfica del puerto allanó la Independencia de Montevideo, convirtiéndose por tal razón en un centro de notables acontecimientos en la Banda Oriental y en el Río de la Plata. Por la peculiar ubicación geográfica del puerto, Montevideo fue la excepcional ciudad del Virreinato que no tuvo necesidad de subordinarse al puerto de Buenos Aires.

La rivalidad entre ambos puertos determinó que sus posiciones frente a la crisis generada en el gobierno español en 1808 fueran diferentes. Mientras que el virrey Liniers mantuvo una posición dubitativa, el gobernador Elío proclamó su lealtad al gobierno central de España y otorgó a Montevideo una autonomía casi completa en su relación con Buenos Aires. La Revolución de Mayo suscitó en la Banda Oriental dos respuestas diferentes: la del gobernador español que desconoció a la Junta de Gobierno y el levantamiento armado de José Artigas al frente de las masas rurales contra el colonialismo español.

Cuando las fuerzas triunfantes de Artigas sitiaron a Montevideo, las tropas portuguesas ocuparon la Banda Oriental. Sin tener en cuenta la soberana opinión del pueblo oriental, el Directorio bonaerense pactó en Río de Janeiro la retirada del ejército portugués, a cambio del levantamiento del bloqueo de Montevideo y la entrega de la Banda Oriental al gobierno español. En respuesta a la componenda bonaerense, Artigas se retiró hacia el norte seguido por el pueblo oriental, suceso que reafirmó la

decisión autonómica frente al poder hegemónico de la oligarquía porteña.

Frente a la Asamblea General Constituyente convocada por el triunvirato porteño, Artigas reivindicó en su *Oración Inaugural* en el Congreso Oriental del año 1813, la plena soberanía del pueblo Oriental. Y en las *Instrucciones del Año XIII* se reafirmaron tres principios fundamentales: la *Independencia*, la *Confederación* y la *República*. Consecuentes con esos preceptos y en oposición al centralismo porteño, los orientales se pronunciaron por la doctrina política del federalismo. El Congreso Oriental designó a Artigas gobernador militar y presidente del gobierno de la Provincia Oriental, nombramiento que nunca fue reconocido por la oligarquía porteña. Desde esos instantes el pueblo uruguayo se convierte en el fragor del combate -frente a la monopolización del puerto bonaerense- en una entidad autónoma, democrática y federativa.

La constitución de la *Liga Federal* dirigida por Artigas y la designación del *Protector de los Pueblos Libres*, fueron una respuesta a la necesidad de organizar a las Provincias Unidas sobre la base del federalismo y el respeto irrestricto a las autonomías provinciales. Situación que se vió corroborada cuando las tropas porteñas -al derrotar a los españoles- sojuzgaron al puerto de Montevideo y manifestaron un profundo desdén por la soberanía del pueblo oriental. Luego de haber derrotado a los contingentes bonaerenses en Guayabos, Artigas organizó el gobierno de la Provincia Oriental desde su Cuartel General en la villa de Purificación. Después de cuatro años de resistencia en defensa de

la autonomía de la Provincia Oriental frente a las fuerzas de ocupación lusitanas y los contingentes entrerrianos apoyados por Buenos Aires, las guerrillas gauchas de Artigas fueron finalmente vencidas en un desigual combate.

Con la derrota de Artigas el territorio de la Banda Oriental se incorpora al Reino de Portugal, Brasil y Algarbes como Estado Cisplatino Oriental. Cuando Pedro I proclama la independencia de la metrópoli, la Cisplatina continúa bajo el dominio del Imperio del Brasil. La ocupación brasileña prolongó la resistencia de los sectores rurales y urbanos de la Banda Oriental. El movimiento de Juan Antonio Lavalleja y los Treinta y Tres Orientales inician la liberación de la Provincia Oriental. Los combatientes orientales obtienen sobre las fuerzas de ocupación las grandes victorias de Rincón y Sarandí.

Por la incorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas, Pedro I declaró la guerra a las Provincias Unidas. Las fuerzas armadas de las Provincias Unidas alcanzaron importantes triunfos, navales y terrestres, en su confrontación bélica con el Brasil. Mientras Lavalleja resistía la política centralista de Rivadavia, la Sala de Representantes adoptaba la nueva Constitución unitaria. En aquellas circunstancias, la intervención de Gran Bretaña en el conflicto bélico entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil, fue un factor decisivo para la creación de la República Oriental del Uruguay.

Creemos haber demostrado por la exposición realizada en el transcurso de la investigación, la hipótesis formulada en las



páginas de la introducción: la existencia de una interrelación entre la geografía de la Banda Oriental y el proceso histórico del Uruguay. Desde los tiempos coloniales, el ganado y el puerto de Montevideo, fueron generando la voluntad autonómica de la Banda Oriental. Hubo una permanente interrelación entre la naturaleza y la sociedad oriental. El medio geográfico creó las condiciones materiales para el desarrollo de la cultura y la identidad nacional del pueblo uruguayo. Cualidades que en una interacción dialéctica, forman parte de la unidad y la diversidad de los pueblos de América Latina.

## Notas

1. Folcher Hauke, Gustavo, "Las relaciones entre geografía e historia", en *Antología de geografía histórica moderna y contemporánea*, 1ª edic., México, UNAM, 1974, colec. Lecturas Universitarias/16, pp. 20 y 21.
2. Los *charrúas* se hallaban ubicados sobre la costa del Río Uruguay y el Río de la Plata, desde la desembocadura del Río San Salvador hasta el Océano Atlántico. Los *chanas* se establecieron en la región del delta del Río Negro. Los *yaros* se situaron sobre la costa del Río Uruguay entre los ríos San Salvador y Negro. Los *bohanes* se asentaron sobre la ribera del Río Uruguay entre los Ríos Negro y Arapey. Los *guenoas* se instalaron sobre la orilla del Río Uruguay al norte del Río Arapey. Los *arachanes* se colocaron en los territorios próximos al Océano Atlántico y las lagunas contiguas. (Alfredo Traversoni, *Historia del Uruguay*, p. 12). Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos el esquema número 3.
3. Mandrini, Raúl (Selección y prólogo), *Argentina indígena*, 1, pp. 42 y 43.
4. Dutrénit, Silvia, *Uruguay, una historia breve*, p. 19.
5. Denominación que se da a la incipiente manufactura dedicada al proceso de extracción de los cueros que se obtenían del ganado vacuno y caballar.
6. Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial*, p. 150.
7. Ribeiro, Darcy, *Las Américas y la Civilización*, p. 518.
8. Maguidóvich, I.P., *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, p. 175.
9. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 4.
10. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el mapa número 4.
11. Para observar el curso de los afluentes del Río de la Plata consultar el mapa 2 de la geografía sudamericana incluido en los Anexos cartográficos y gauchescos.
12. "La ocupación europea del Río de la Plata no se hizo a partir de núcleos instalados en su desembocadura como podría esperarse. Se cumplió desde un punto situado en las riberas del río Paraguay, en el interior del continente: la ciudad de Asunción, nacida como asiento de aventureros españoles que buscaban la sierra de Plata, cuya supuesta existencia ya había dado nombre a la región entera. Desde allí se harían, hacia el interior, las expediciones de Alvar Núñez (1542) y de Irala (1548), en procura de las míticas riquezas de que hablaban los indios, que no eran otra cosa que las minas de Potosí ya descubiertas y aprehendidas por España desde la ruta del Pacífico. El campamento original se transformó en un villorio mestizo y un día rehizo el camino de regreso, poblando el Río de la Plata." (Ribeiro, D., *op. cit.*, 409).
13. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 17.
14. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el mapa número 5.

15. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 5.
16. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el plano número 5.
17. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, la proyección número 5.
18. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 5.
19. García, Juan Agustín, *La Ciudad Indiana*, p. 57.
20. García Moyano, G. *La tierra de Sanabria. Vocación autonómica de la Banda Oriental*, p. 17.
21. García Moyano, G., *op. cit.*, p. 17 y 18.
22. *Ibidem*.
23. Ribeiro, D., *op. cit.*, pp. 510 y 511.
24. González, Julio V., *HISTORIA ARGENTINA. TOMO I. LA ERA COLONIAL*, p. 130-131.
25. Puigrós, Rodolfo, *De la Colonia a la Revolución*, pp. 154-162.
26. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 7.
27. González, Julio V., *op. cit.*, p. 133.
28. *Ibidem*, p. 135.
29. Zum Felde, Alberto, *Proceso histórico del Uruguay*, p. 12.
30. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 6, con la red hidrográfica de la Banda Oriental.
31. El territorio de la Banda Oriental, "se encuentra ubicado en la porción Sudeste del continente sudamericano, estando comprendido aproximadamente entre los paralelos 30° y 50° de latitud Sur, y los meridianos 53° y 58 de longitud Occidental (respecto a Greenwich). ... Carece de límites naturales bien marcados respecto al territorio brasileño, estando indicada la frontera política por los ríos de segunda importancia (Yaguaron, Cuareim), arroyos y cañadas, cuchillas y líneas convencionales y la extensa Laguna de Merín" y del resto de las provincias del Virreinato del Alto Perú lo separan el caudaloso río Uruguay, que se interpone en una extensión de unos 500 kilómetros de longitud, "y el llamado históricamente Río de la Plata, de gran amplitud, pero de escasa profundidad."
 

En líneas generales el territorio uruguayo ofrece el aspecto de una penillanura, con suaves ondulaciones alargada, llamadas cuchillas, aplicándose en el país este término tanto a las salientes redondeadas como a las achataadas. El papel fundamental de tales cuchillas es el de separar las aguas de las distintas cuencas fluviales, ya que desde el punto de vista orográfico carecen de entidad, siendo la altura media de toda la penillanura, bastante inferior a los 200 metros, pudiéndose considerar al Uruguay como un país llano, salvo en zonas donde se agrupan numerosos remanentes de erosión, constituidos por

rocas resistentes (pórfidos, cuarcitas), que dan lugar a sierras, asperezas, mares de piedra y cerros aislados, siendo un ejemplo muy conocido de estos últimos el Cerro de Montevideo, inmediato a la capital de la república, y contiguo al litoral platense, elevándose sólo a 140 metros de altitud. Las serranías ofrecen cierta continuidad en los departamentos de Lavalleja y de Maldonado, encontrándose en este último la cima elevada del territorio, correspondiendo al cerro de la Animas, de 501 metros sobre el nivel del mar. . . . El Uruguay posee un litoral costero relativamente amplio, que comprende toda la ribera izquierda del Plata y un pequeño trozo del litoral del Océano Atlántico. Las costas platenses miden alrededor de 430 kms. desde Punta Gorda, que parece marcar la boca del Río Uruguay, hasta Punta del Este, considerada como punto inicial de la costa propiamente oceánica. La costas del Atlántico, desde esta última punta, hasta la boca del arroyo Chuy, que marca el límite con el Brasil, tienen un desarrollo de unos 220 kms. En general, tanto el litoral platense como el del Atlántico se caracteriza por su regularidad, aunque aparecen junto a la costa algunas islas (Martín García, que los argentinos consideran como suya, Flores, Gorriti, Lobos, ésta última importante por ser lugar habitual de reunión de grandes manadas de los llamados "lobos marinos"), destacándose la punta del Este como una verdadera península de pequeñas dimensiones; existen además algunas bahías como la de Montevideo, de Maldonado y de la Paloma (esta última en el Atlántico). Pero la característica principal de ambos litorales, consiste en la alternancia de las puntas acantiladas o pedregosas, con playas arenosas formando arcos, pequeños en el litoral de Montevideo y parte del de Maldonado, pero muy amplio en Canelones y Rocha, donde las puntas aparecen muy distanciadas. . . .

El llamado Río de la Plata, con una amplitud máxima de más de 220 kms (entre la Punta del Este, del Uruguay, y el cabo San Antonio, de la Argentina), es una formación geográfica muy particular, que por diversas características se asemeja a los verdaderos estuarios, siendo por lo tanto impropia su denominación corriente. Tratándose de un elemento semi-incluido en las costas (nos referimos a la dirección general de estas), y produciéndose en él una apreciable mezcla de aguas marinas con las derivadas del drenaje continental, e influyendo de un modo sensible el fondo y las orillas sobre el tipo de circulación que en él tiene lugar, el Plata cumple con las condiciones requeridas por especialistas como Pritchard, del Chesapeake Bay Institute, para considerarlo como estuario; por otra parte la doble circulación de sus aguas, con una corriente superficial relativamente poco salada o dulce, y corriente inferior de agua oceánica, revela que no se trata de un verdadero río, y no lo fue tampoco a través de su historia, pues lo geólogos han podido demostrar que en otras épocas (durante la transgresión entreterriana) se internaba como un gigantesco golfo muy al interior del continente (alcanzando las actuales fronteras del Paraguay y el pie de la sierra de Aconquija). . . . Resto de un viejo golfo que se fue retirando, mientras el Paraná y el río Uruguay lo llenaban de aluviones, el Plata actualmente ocupa alrededor de 36 mil kilómetros cuadrados. Su salinidad es fluctuante, y sus aguas son agitadas por el pampero (que sopla del Sudeste) y las sudestadas hasta formar un oleaje bastante apreciable, que ataca principalmente la ribera uruguaya, donde actúa sobre el pie de las barrancas y las puntas pedregosas, y ha concurrido en la formación de las playas y los cordones de cantos rodados (estos últimos son particularmente abundantes en una parte del litoral del departamento de Maldonado, en las playas de las Flores y Verdes). . . .

Las lagunas litorales que ocurren en la costa uruguaya parecen haber tenido su origen principalmente a raíz de la gradual elevación del Sudeste del territorio, facilitando además el proceso de formación la acumulación de la arena, que posiblemente haya sido arrastrada hasta el lugar donde actualmente se extiende la laguna brasileña de los Patos, por algún río muy caudaloso que alcanzaba dicha región (presumiblemente el

Paraná, que antiguamente cruzaba por los esteros de Iberá y la singular repesión riograndense, recorrida actualmente por los ríos Ibicuy, tributario del río Uruguay, y el Yacuy, que corre hacia la laguna antes mencionada. La mayor laguna del territorio uruguayo es la de Merim, compartida con el Brasil, que recoge las aguas de una cuenca fluvial relativamente extensa; ... Las otras lagunas de menor extensión que la Merin, se presentan en los litorales de Rocha y Maldonado, y son las de Difuntos (o Negra), la de Castillos, la de Rocha, la de Garzón, de José Ignacio y del Sauce, casi todas comunicados por emisarios con el Océano Atlántico o la Plata, en general en lucha constante contra la invasión de la arena voladora y las plantas fijadoras. ...

El Uruguay está dotado de una red fluvial bastante densa, de tipo dentritiqa o arborescente (aunque localmente puede ser rectangular, como ocurre en una parte del departamento de Maldonado); las corrientes fluviales que la componen tienen una alimentación fundamentalmente pluvial (y por manantiales) siendo el régimen bastante irregular como el de las lluvias que caen el país. ... Todas las corrientes fluviales del Uruguay pertenecen a una vertiente única: la del Atlántico, ya que a través del Plata o de la Laguna de Merin (comunicada con la de los Patos, y ligada esta última al océano), se comunican con el mar. Pero pueden considerarse varias cuencas, entre las cuales sobresale la del río Uruguay, que en el país cubre 110.000 kms. cuadrados (incluyendo la subcuenca del río Negro). El resto del territorio se reparte entre las cuencas dependientes de la Laguna de Merin, la del Plata y la directa del Atlántico, carente esta última de significación, y descompuesta en una serie de pequeñas cuencas de arroyos pequeños, algunos de ellos emisarios de lagunas. ...

Por su situación en latitud, al Uruguay le corresponde un clima templado, suavizado además por la presencia del Atlántico. Pero la ausencia de barreras climáticas, el régimen especial de vientos, y otras causas, gravitan para crear condiciones atmosféricas sumamente inestables y caracterizadas por cambios en general sensibles y a menudo inesperados. Resulta a veces tan rápida la variación de las condiciones atmosféricas, que en el transcurso de una semana, o aún de algunos días solamente, se llegan a sentir los rigores del calor y del frío. Los saltos bruscos de temperatura son frecuentes; las lluvias suelen caer con una intensidad notable, aún en pleno verano, que es sensiblemente la estación menos lluviosa, ocurriendo en pocos días precipitaciones equivalentes a las que corresponden a una estación entera; en pleno invierno suelen tener lugar veranillos bastante prolongados; las nieblas llegan a persistir por espacio de varios días consecutivos; se producen con frecuencia heladas prematuras en primavera, o vientos huracanados difícilmente visibles. ...

La temperatura media anual de Montevideo es de 16,2, siendo la diferencia entre el promedio térmico del mes más cálido (Enero, 22,5) y el mes más frío (Julio, 10,3) apenas superior a 12°, por lo que se puede decir que el clima montevidеоano, es casi de tipo marítimo, a pesar de su variabilidad a corto plazo y sus irregularidades manifiestas. ... Los vientos son en el país frecuentes y a menudo sumamente intensos, influyendo bastante sobre la vegetación, la cual es generalmente achaparrada, y solo se desarrollan bien cuando cuenta con reparos más o menos efectiva (quebradas, borde de la escarpa basáltica, laderas serranas, mares de piedra, barrancas, etc.); de ahí que a pesar de la pluviosidad relativamente elevada (más de 1350 mm. anuales en Rivera) las formaciones arbóreas sean escasas en el territorio. ... La humedad del clima uruguayo es relativamente elevada (oscilando entre el 70 y el 80 por ciento, según la localidad); pero las sequías son relativamente frecuentes, aunque las muy sensibles se repiten por períodos que oscilan en torno a la cifra de 25 años. La pluviosidad media de Montevideo, puede estimarse en alrededor de 1000 mm anuales; el lugar más lluvioso del país es probablemente Rivera (1350) y uno de los que reciben menor cantidad anual de lluvias es Colonia (950). ...

La nieve ha caído en forma muy excepcional ... afectando áreas restringidas; en cambio es relativamente apreciable la frecuencia y la intensidad del granizo, el que suele causar grandes daños en los cultivos y aún en los animales de pastoreo y las viviendas. En cuanto a las heladas, ocurren en el interior del país unas cincuenta veces al año, reduciéndose esta frecuencia si nos aproximamos al Atlántico. ... La vegetación dominante en el Uruguay es la pradera ... la pradera uruguaya carece de uniformidad, debiéndose esto a diversas influencias (naturaleza distinta del substrato rocoso, topografía variada, profundidad de la napa freática, etc.); a lo largo de los arroyos y ríos, en las quebradas, en algunas laderas serranas y en la escarpa basáltica, así como en zonas anegadizas, deja lugar a la vegetación arborea, arbustiva o de pajonales. Por otra parte, vastas consociaciones de la chirca común (*Eupatorium bunifolium*) y en la zonas arenosas de *Vernonia nitidula*, cubren los campos, que de todas maneras no dejan de poseer pasturas. Estas representan para el país un forraje natural inestimable, y explican en parte el rápido y eficiente desarrollo ganadero que aquí ha adquirido." (Jorge Chebataroff, *República Oriental del Uruguay*, pp. 7, 8, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 35, 37, 39, 40 y 41).

32. Jacob, Raúl, "Consideraciones acerca de la formación económica de Uruguay, 1726-1930", en *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, p. 460.
33. "Para los indios chaqueños, así como para los de las planicies onduladas del Uruguay y de la Pampa, la ganadería salvaje era una caza nueva, prodigiosamente abundante, más grande y mejor que cualquiera de las nativas, que había invadido todo el contorno como una promesa de hartura inagotable." (Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 511).
34. *Ibidem*.
35. *Ibidem*.
36. *Ibidem*.
38. Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 502. "La influencia dominante en la formación cultural del *ladino* fue el puerto: lo mantenía en contacto con el gran mundo externo y lo hacía cada vez más exógeno. Para el *gaucho* fue la campaña que lo ligaba al país, valorizando su adaptación especializada al pastoreo. Los *ladinos* hablaban principalmente español; los *gauchos*, hasta fines del siglo XVIII, debían hablar frecuentemente el guaraní, tanto en el Uruguay como en Argentina." (*Ib.*, p. 503).
39. "En este caso, mito e historias deben ser capaces de interpretación para revelar significados ocultos: en el caso de los mitos, es probable que los significados sean esencialmente inmutables, mientras que en las historias sean esencialmente cambiantes." (A.R.H. Baker, "Geografía histórica e ideología" en *Geografía histórica*, Claude Cortez (compilador), p. 99).
40. Prenda de vestir exterior que usaban los *gauchos*. Consiste en un paño que a manera de calzones, cubre la mayor parte de los muslos, pasa entre las piernas y se sujeta a la cintura. Ver en los Anexos cartográficos y *gauchescos*, las figuras 15, 16 y 17 sobre la vida, la indumentaria y los accesorios usados por los *gauchos*.

41. Hernández, José, *Martín Fierro*, (Ensayo preliminar por Raimundo Lazo), 2ª edic., México, Editorial Porrúa, S.A., 1974. Colec. "Sepan cuantos ...", Núm. 216, p. 11.
42. González, Julio, V., *op. cit.*, p. 144.
43. *Ibidem*, p. 158.
44. González, Julio V., *op. cit.*, p. 158.
45. Barrán, José Pedro, *Historia de la sensibilidad uruguaya. Tomo I. LA CULTURA "BARBARA" 1800-1860*, p. 61.
46. Hernández, José, *op. cit.*, p. 12.
47. González, Julio V., *op. cit.*, p. 166.
48. Barrán, José Pedro, *op. cit.*, p. 53.
49. González, Julio V., *op. cit.*, p. 167.
50. *Ibidem*, p. 167 y 168.
51. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 33.
52. González, Julio V. *op. cit.*, p. 177. Legua: medida de longitud de real de Castilla, que se emplea también en los países de Iberoamérica, entre ellos los del Río de la Plata y equivale a una extensión de 5199 metros.
53. Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 507.
54. González, Julio V. *op. cit.*, p. 182.
55. Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 519.
56. Francisco Millau trazó el siguiente panorama del puerto y la plaza de la Colonia del Sacramento: "Cerca de cuarenta leguas de Montevideo por la misma costa del Río hacia dentro se halla la Ciudad de Colonia del Sacramento, único establecimiento que tiene la Corona de Portugal en este país. Su fundación es en una punta de tierra que avanza para el Río, formando para el Oeste una ensenada retirada para adentro y muy abierta que sirve de puerto a los navios y demás embarcaciones que fondean arriadas a la banda del Este y algo abrigadas del Sudeste con ésta y la Ciudad que está situada en el extremo de ella. Su población es muy reducida, con buenas casas de fábrica alta y regulares edificios. Está cerrada de murallas sencillas hacia el Río y más fortificadas del lado de tierra. El solo terreno que posee es como de un cuarto de legua en el estrecho que prosigue de la Ciudad hasta donde empiezan a formarse las ensenadas que de uno y otro lado continúan la costa. La salida de esa angostura para la Campaña está enteramente cerrada a los Portugueses con una fuerte palizada que llega de una a otra ensenada hasta el agua. Hay siempre de guardia en este cordón un destacamento de tropa, que hace parte de un cuerpo grande de la guarnición de Buenos Aires, que se halla acampado en una altura, a media legua poco menos de la Colonia, con el fin de mantener un continuo bloqueo de esa Ciudad.  
Se halla esta plaza reducida a excepción de algunas carnes

que se les permite comprar en las inmediaciones a su Gobernador para su diario y de alguna otra gente principal, a recibir sus mantenimientos por el mar, que les traen de Río de Janeiro o Santa Catalina varias embarcaciones de diferentes portes. Se ve continuamente en su puerto algún navío o fragatas, como muchos bergantines, goletas y zumacas, cuyo número parece exceder del que sólo necesita así para la conducción de sus víveres, como por no deberseles considerar ningún retorno, respecto de no tener producciones por sí, ni comunicación de comercio abierto con las posesiones de Buenos Aires y Montevideo, y saberse las precauciones que toman éstas para impedir toda introducción al ilícito. Pero como no son ésas suficientes para embarazar del todo este último, no dejan de emplearse siempre aquellos buques grandes, con bastante carga de muchos géneros apreciables, que consigue esa población portuguesa recoger poco a poco de aquellas otras vecinas suyas por diferentes modos." (Francisco Millau, *Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772)*, pp. 112 y 113).

57. Melogno, Tabaré, *Portugos y brasileños*, p. 108.

58. Por el Tratado de Utrech la monarquía española renunció a la posesión de la Colonia del Sacramento y desde entonces se orientó a la fundación de Montevideo. "La conquista y colonización españolas de los territorios del Río de la Plata están determinados desde sus comienzos hasta finales del siglo XVIII por la rivalidad entre España y Portugal ... La polémica entre España y Portugal versaba sobre la delimitación de sus respectivas posesiones en América del Sur. Según el tratado de Tordecillas (1494) todos los territorios e islas descubiertos o por descubrir más allá del meridiano trazado a trescientas setentas leguas de las islas de Cabo Verde pertenecían a la corona castellana, y todos los situados más acá a la corona portuguesa. ... La busca de un paso hacia los mares del sur, así como el deseo de adquirir los ricos yacimientos de metales preciosos del Perú, movieron a Portugal a extender cada vez más las fronteras del Brasil. En este aspecto revestía una gran importancia la posesión de los territorios ribereños del Río de la Plata. En 1680 Portugal puso pie en la orilla septentrional del Río de la Plata con la fundación de la Colonia del Sacramento. La disputa en torno a este territorio debió liquidarse con el tratado de Madrid de 13 de enero de 1750. Según este último, Portugal cedía la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente y reconocía el derecho exclusivo de navegación por el Río de la Plata a favor de España. La corona española, por su parte, pedía a Portugal el territorio 'desde el monte de los Castillos grandes y su falda meridional y ribera del mar hasta la cabecera y origen principal del río Ibicuí, y también cede todos y cualesquiera establecimientos que se hayan hecho por parte de España en el ángulo de tierras comprendido entre la ribera septentrional del río Ibicuí y la oriental del Uruguay ...' En virtud de este acuerdo quedaba eliminado el rival portugués de la desembocadura del Río de la Plata, aunque cediéndole en cambio un nuevo territorio con siete pueblos de las misiones jesuíticas." (Estudio preliminar de Richard Koneczke en Francisco Millau *op. cit.*, pp. 9, 10 y 11). El Tratado de San Idelfonso reproducía en líneas generales la demarcación señalada por el Tratado de Madrid entre la América española y la América portuguesa. Las variantes más importantes fueron aquellas que establecían que las antiguas misiones jesuíticas del Uruguay quedaba en poder de España y el territorio de Río Grande se adjudicaba al reino de Portugal. Sin embargo, a pesar de estos tratados los avances portugueses hacia el sur prosiguieron.

59. Anderson, Benedict, *COMUNIDADES IMAGINADAS. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, pp. 39 y 40.



60. "En el caso de la Argentina y del Uruguay, el conflicto que parecía reflejar la tradicional oposición rural-urbana de todas las sociedades excedía, no obstante, ese límite. Aquí estos componentes se oponían más frontalmente porque las ciudades, en lugar de convertirse en núcleos de comando autónomo de la sociedad o en centros difusores de una civilización auténtica, se habían transformado en reflectores del mundo europeo y en agentes de dominación económica sobre el área." (Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 508).
61. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, pp. 28, 29 y 30.
62. Melogno, Tabaré, *op. cit.*, p. 109.
63. Schinca, Milton, *Boulevard Sarandi. 250 años de Montevideo: anécdotas, gentes, sucesos*, Tomo I, pp. 7 y 8.
64. El cartógrafo y geógrafo español, el alférez Francisco Millau, miembro de una de las comisiones demarcadoras de límites con Portugal, que bajo el mando del Marqués de Valdelirios se dirigieron en 1751 hacia el Río de la Plata, describió de la siguiente manera la disposición y la capacidad del puerto de Montevideo: "Como a veinte y cinco leguas poco más del Cabo Maldonado, se halla situado en esa Costa del Norte el Puerto de Montevideo, que es el principal fondeadero que tiene el Río de la Plata. Es su figura la de un hierro de caballo. Su capacidad puede admitir muchas embarcaciones grandes, que aun estarían con más comodidad si se cuidara de su limpieza. En la punta de Este de él está fundada la Ciudad con el nombre de San Felipe de Montevideo, que toma este segundo del cerro que está en la otra punta del Oeste." (Francisco Millau, *op. cit.*, p. 103).
65. Junto a los estuarios de Colonia y Montevideo en la ribera norte del Río de la Plata se hallaba el puerto de Maldonado. Francisco Millau describe la situación geográfica y el movimiento portuario de Maldonado en 1772: "La punta del este de la ensenada de Maldonado que es su mismo cabo y por esa parte forma la entrada del Río de la Plata, ofrece en lo elevado y angosto de su terreno y cómoda situación, de su puerto (que fácilmente se puede perficionar, cerrando el canal que corre entre su isla y la costa) el paraje más propio, no sólo para hacer en él la principal y más segura defensa de este Río y toda su provincia, sino aun la escala de los navíos que van y vuelven de la mar del Sur.
- Al presente no caben en este puerto más que pocas embarcaciones grandes y no muy seguras, aunque el tendero es bueno, por la mucha mar que le entra como por el poco abrigo que ahora da la isla; y así sólo buscan los navíos este refugio en una precisión o cuando les carga algún tiempo en su inmediación, por no alejarse corriendo con él para afuera.
- Las goletas se amarran con seguridad en unas caletas de bastante agua que tiene por la parte de dentro la lengua de tierra que corre para el Sur hacia el cabo. Regularmente el fin de su venida allí es traer de Buenos Aires o Montevideo los víveres y pertrechos que se necesitan enviar al Río Grande y se conducen después en carretas del pueblo de Maldonado que se halla situado en frene de la ensenada de ese nombre a medio cuarto de legua de su orilla." (Francisco Millau, *op. cit.*, p. 95).
66. Melogno, Tabaré, *op. cit.*, p. 108.

67. Stein, Stanley J. y Bárbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, p. 106.
68. Pedemonte, Juan Carlos, *Hombres con dueño. Crónica de la esclavitud de el Uruguay*, p. 22.
69. Desde 1510 Portugal promovió por primera vez desde la Antigüedad, el notable resurgimiento de la esclavitud en Europa. "Ya en 1550, el 10% de la población de Lisboa estaba constituido por esclavos; para 1800 había cerca de 1 000 000 de esclavos entre los 2 500 000 habitantes de Brasil." (Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 95).
70. "Entre las actividades ciudadanas y los trabajos del campo paterno transcurre su infancia, que le permite recorrer el territorio y conocer de cerca los problemas sociales que afligen a su tiempo. Convive con los esclavos y siente nacer en él la amistad por los seres humildes. Es un muchacho retraído, callado, que anota en su sensibilidad los dramas de que es testigo. Muchas veces, en compañía de Antonio, un negro 'banguela' que perteneciera a su abuelo, o de Francisco o Jerónimo, negros de Angola, que le dieran por herencia, quedábase a escuchar el relato que éstos le hacían de su viaje en los barcos de la trata ... Y lloraba con ellos, participando de sus dolores e infortunios." (Osvaldo Oricio, *Hombres de América*, volumen 1, p. 28).
71. Beraza, Agustín, *Amos y esclavos*, pp. 170-174.
72. Pedemonte, Juan Carlos, *op. cit.*, p. 34.
73. Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, p. 106.
74. "Los grupos de indios, ahora bandas dispersas por efecto de la persecución sistemática, arrojados más allá del confin ganadero, parte de allí en malones para atacar de sorpresa las estancias apartadas, los caseríos del desierto o las caravanas de carretas que cruzaban los campos." (Ribeiro, D., *op. cit.*, p. 519).
75. Durante el gobierno de José Bustamante y Guerra (1797-1804), "La población de la Banda Oriental en este periodo -según los cálculos que hace Bauzá sobre cifras de los cronistas de la época- es la siguiente: Montevideo, 15.245; Canelones y su ejido, 3.500; Minas, 450; Rocha, 350; Melo, 820; Santa Lucía, 460; San José, 350; Piedras, 800; Colonia, 300; Real de San Carlos, 200; Soriano, 1.700; Mercedes, 850; Pando, 300; Víboras, 1.500; Espinillo, 1.300; San Carlos, 400; Maldonado y su jurisdicción, 2.000." (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 38).
76. "Una vez sacrificado el ganado vacuno y caballar y sacados los cueros, éstos eran estaqueados al sol en el campo y hasta secarlos completamente. Después se llevaban sucios como estaban a una estancia o a un puerto. Descargados en el depósito, había que limpiarlos y sacudirlos con un palo para librarlos de la polilla, insecto que es el peor enemigo de los cueros y pieles de toda especie. Luego se disponen los cueros en el galpón, formando grandes pilas que alcanzan al techo y así se asientan y aplanan mucho. Periódicamente hay que sacarlos de las pilas y sacudirlos según el tiempo que se guardan en el galpón. Por último se hace el embarque cuidando de que no vaya polilla en el buque. Con el frío de invierno la polilla desaparece y de ahí que los principales embarques de cuero se hagan en esta estación. "El trabajo de sacudir los cueros con las varas es todo un arte, aunque parezca la operación más sencilla. Los

cueros están plegados en dos como una hoja de papel y dos hombres realizan la tarea: cada uno toma una punta extrema del cuero y así lo abren para hacer caer la polilla, sacudiendo con la vara cada mitad en forma simultánea. Ambos batidores hacen su trabajo en el mismo espacio de tiempo y con increíble rapidez. Cada pareja tiene que atender a seis u ocho hombres que van sacando de continuo los cueros de las pilas y después volviéndolas a ellas. A veces, cuando los batidores aventajan a los acarreadores en el trabajo, o en ocasión de haber terminado de sacudir una gran pila, tocan sobre el último cuero una especie de toque de retreta, como sobre un tambor, en son de burla o de triunfo ... J.P. y G.P. Robertson - "Cartas de Sudamérica". (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, pp. 42 y 43).

77. "... Muerta la res se debía colgarla en la forma ordinaria y luego dividirla en trozos proporcionados, para ponerla al sal y embarrilarla. Los trozos de carne se dejaban en salmuera en estantes de material o de mader, durante esta infusión por lo menos un mes. Luego se ponía la carne en barriles de 8 a 10 arrobas, cubierta de sal, con la precaución de que quedaran boquetes con tapones fáciles de abrirse, para refrescarla siempre que se advirtiera merma, en mérito a la conveniencia de que los barriles estuvieran siempre llenos." (*Ibidem*, p. 43).
78. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 6, con el trazado del curso navegable de los ríos de la Banda Oriental.
79. Traversoni, Alfredo, *op. cit.*, p. 45.
80. Traversoni, Alfredo, *op. cit.*, p. 46.
81. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el cuadro 9, correspondiente a la Ciudadela.
82. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el cuadro 10, con el plano de la ciudad de Montevideo en 1811.
83. Antes de la primera invasión el derrotado jefe de la marina británica, sir Home Popham, escribió la siguiente misiva, el 13 de abril de 1806, dirigida a Wm Marsden: "El resultado de mis investigaciones durante muchos años respecto de Sud América en general y Buenos Aires en particular, ha sido presentado al Gobierno de su Majestad; y como quedara decidido en una ocasión que yo sería enviado allí, me preocupé de formular un proyecto para una operación combinada [...] que envié al primer lord del Almirantazgo -agrega enseguida-. Sólo deseo decir unas pocas palabras sobre las ventajas que pueden derivarse de las exportaciones de ese país y de las importaciones que se abren en un río navegable de muchos centenares de leguas para proveer a varios millones de habitantes con las manufacturas del Reino Unido." (Sergio Bagú, *op. cit.*, p. 204).
84. Puigrós, Rodolfo, *De la Colonia a la Revolución*, p. 249.
85. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 38.

86. Stein, Stanley J., *op. cit.*, p. 107.
87. Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, p. 28.
88. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, p. 292.
89. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 38.
90. "Cuando se constituyó la Junta revolucionaria en Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810, una salva de cañonazos de los buques británicos de guerra la saludó desde el río. El capitán del barco *Mutine* pronunció en nombre de Su Majestad, un inflamado discurso: el júbilo invadía los corazones británicos." (Eduardo Galeano, *op. cit.*, p. 285).
91. "La configuración original de las unidades de administrativas americanas eran hasta cierto punto arbitraria y fortuita, marcando los límites espaciales de conquistas militares particulares. Pero a través del tiempo desarrollaron una realidad más firme bajo la influencia de factores geográficos, políticos y económicos. La misma vastedad del imperio hispanoamericano, la diversidad enorme de sus suelos y sus climas, y sobre todo, la dificultad inmensa de sus comunicaciones en una época preindustrial, tendrán a dar a estas unidades un carácter autónomo." (Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 84).
92. Anderson, Benedict, *op. cit.*, p. 85.
93. *Ibidem*, p. 191.
94. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 42.
95. Los bienes que producían las Provincias Unidas eran principalmente la plata, los cueros, las carnes saladas, los sebos y las grasas, los vinos y aguardientes, el trigo, el arroz, la yerba mate y el tabaco, el azúcar y el algodón, las maderas y los productos textiles. (Susan Magden Socolow, "La burguesía comercial de Buenos Aires en el siglo XVIII" en *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*, Enrique Florescano (Coordinador), p. 508. Waldo Ansaldi "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880" en *Ibidem*, pp. 515-583).
96. Zum Felde, A., *op. cit.*, p. 43.
97. Lynch, John, *op. cit.*, p. 104.
98. Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en Argentina. I. Las masas y las lanzas (1810-1862)*, p. 46.
99. "Las nuevas capitales nacionales, generalmente el eje de la red económica colonial, deseaban mantener su posición monopolista en el comercio nacional e internacional. Pero las subregiones, muchas de las cuales se desarrollaron en el siglo XVIII, frecuentemente estimuladas por las actividades del contrabando, insistían en la autonomía económica regional; esta es la razón por la que frecuentemente se hicieron federalistas y no centralistas." (Stanley J. Stein, *op. cit.*, p. 130).
100. Arens Pons, Roberto, (introducción, selección de documentos y notas) *José Artigas conductor rioplatense 1811-1820*, p. 22.

101. "Ni en la América del Norte ni en la del Sur tenían los criollos que temer el exterminio físico, o ser sometidos a la esclavitud como ocurrió en muchos otros pueblos que se pusieron en el camino del imperialismo europeo. Al fin y al cabo, todos ellos eran 'blancos', cristianos, y hablaban español o inglés; también eran los intermediarios obligados para las metrópolis si querían que la riqueza económica de los imperios occidentales continuaran bajo el dominio europeo. Por lo tanto, eran el único grupo importante extraeuropeo sometido a Europa, que al mismo tiempo no necesitaba temer enormemente a Europa. Las guerras revolucionarias, por enconadas que fuesen, también eran tranquilizadoras ya que eran guerras entre parientes. Ese nexo familiar aseguró que, después de pasado cierto período de acimonia, pudiesen reanudarse los íntimos nexos culturales, y a veces políticos y económicos, entre las antiguas metrópolis y las nuevas naciones." (Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 266).
102. *Ibidem*, p. 22.
103. Arens Pons, R., *op. cit.*, p. 97.
104. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 13, en el que se señalan los principales sucesos bélicos de la Revolución Oriental.
105. Anderson, Benedict, *op. cit.*, p. 217.
106. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 11, que reconstruye la peregrinación del pueblo oriental.
107. Arens Pons, Roberto, *op. cit.*, pp. 36 y 37.
108. Arens Pons, Roberto, *op. cit.*, p. 44.
109. Arens Pons, Roberto, *op. cit.*, p. 47.
110. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 50.
111. Ramos, Abelardo, *op. cit.*, p. 80 y 81.
112. Ramos, Jorge Abelardo, *op. cit.*, p. 83.
113. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el esquema número 12, con la propagación de la influencia de Artigas a las Provincias Unidas del Río de la Plata.
114. Arens Pons, R. *op. cit.*, p. 52.
115. Arens Pons, Roberto, *op. cit.*, pp. 52 y 53.
116. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 74.
117. Arens Pons, *op. cit.*, p. 54.
118. "1º El señor alcalde provincial además de sus facultades ordinarias, queda autorizado para distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el juez inmediato en todo el orden de la presente instrucción." (Arens Pons, *op. cit.*, pp. 117 y 118).

119. *Ibidem*, p. 120.
120. Arens Pons, *op. cit.*, pp. 121 y 122.
121. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 75.
122. Arens Pons, R., *op. cit.*, p. 64.
123. Lynch, John, *op. cit.*, p. 114.
124. "América Latina tuvo pronto sus constituciones burguesas, muy barnizadas de liberalismo, pero no tuvo enc cambio, una burguesía creadora, al estilo europeo o norteamericano, que se propusiera como misión histórica el desarrollo de un capitalismo nacional pujante. Las burguesías de estas tierras habían nacido como simples instrumentos del capitalismo internacional, prósperas piezas del engranaje mundial que sangraba a las colonias y semicolonias. Los burgueses, de mostrador, usureros, comerciantes, que acapararon el poder político, no tenían el menor interés en impulsar el ascenso de las manufacturas locales, muertas en el huevo cuando el libre cambio abrió las puertas a la avalancha de las mercancías británicas. Sus socios, los dueños de la tierra, no estaban por su parte, interesados en resolver 'la cuestión agraria', sino a la medida de sus propias conveniencias. El latifundio se consolidó sobre el despojo, todo a lo largo del siglo XIX. La reforma agraria fue, en la región, una bandera temprana." (Eduardo Galeano, *op. cit.*, pp. 186 y 187).
125. Cueva, Agustín, *op. cit.*, p. 68.
126. Pla, Alberto J., *La burguesía nacional en América Latina*, p. 39.
127. Cardoso, Ciro F. y Héctor Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia*, p. 375.
128. Stein, Stanley J., *op. cit.*, p. 153.
129. Lynch, John, *op. cit.*, p. 166.
130. *Ibidem*, p. 115.
131. "Las obras de restauración material de edificios públicos, calles, alumbrado; las medidas de orden sanitario; los propósitos moralizadores, contribuirían a afianzar ante la oligarquía montevideana, la imagen de un régimen largamente añorado, cuyas ventajas, por su parte, el gobierno se encargaba de explicitar, en abundantes bandos y pregones. No menos trascendencia tuvieron las disposiciones referentes a la vida económica. El puerto de Montevideo conoció un período de intensa actividad que culminaría, en 1818, en que pudo constatarse un fuerte crecimiento de la población y una renovada actividad mercantil. En la bahía, las naves mercantes -sobre todo inglesas- afluían cada vez en mayor número, y en las tiendas de la ciudad las damas patricias encontraban el surtido de 'novedades' que les permitía lucir a la moda del siglo en los salones frecuentados por los aristocráticos oficiales lusitanos y los prohombres severos y condecorados del régimen, con aires de música suave, plática culterana y brindis oportunos a la salud de su Majestad Fidelísima ..." (Tabaré Melogno, *op. cit.*, p. 114).
132. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 77.

133. Arens Pons, R., *op. cit.*, p. 144.
134. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 90.
135. Dutrénit, Silvia, *op. cit.*, p. 91.
136. Melongo, Tabaré, *op. cit.*, p. 116.
137. "No era ajeno a esta colaboración el interés de los grandes hacendados, saladeristas y comerciantes bonaerenses por asentarse en los fértiles campos de la Provincia Oriental luego de liberada, y acaso incorporada a las restantes Provincias Unidas, ampliando de este modo sus actividades mercantiles relacionadas con la salazón de cueros y de carnes, cuya exportación veríase acrecentada a consecuencia del Tratado de Comercio celebrado en febrero de 1825 con Inglaterra." (Alfredo Castellanos, *La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca 1820-1838*, tomo 3, p. 30).
138. "LOS TREINTA Y TRES ORIENTALES.- Aunque la tradición habla de los Treinta y Tres Orientales, el número exacto de revolucionarios que arribaron a la playa de la Agraciada, es discutido. La afirmación tradicional de que fueron treinta y tres, se basa en la lista confeccionada por Oribe y certificada por Lavalleja a los efectos de la adjudicación del premio otorgado por la Asamblea Constituyente. Pero además existen otras listas en las cuales aparecen nuevos nombres, lo que elevaría el número de integrantes de la Cruzada. Por otra parte, corresponde hacer notar, que cuatro de los integrantes que figuran en la lista clásica no son orientales, sino oriundos de la vecina orilla." (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 279).
139. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 89.
140. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 281.
141. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 13, con la localización donde se libraron las batallas de Rincón y Sarandí.
142. Una de las instrucciones de mayor significación establecía: "Que sea una de las principales solicitudes de la Diputación de la Provincia ante el Soberano Congreso, pedir la más pronta declaración de la guerra al Imperio del Brasil, que actualmente es el opresor de sus derechos, como que es parte integrante de la Nación Argentina; demandando eficaces auxilios para sostener la guerra con ventajas; y redimir esta Provincia de los contrastes a que está expuesta por la desproporción de sus fuerzas y recursos a los que pueden emplear los enemigos para subyugarla." (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 287).
143. "1º) Declara irritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones, y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos, sujetándole al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817, hasta el presente de 1825.
- 2º) En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho, libre e independiente del rey

de Portugal, del emperador del Brasil y de cualquier otro del universo y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes." (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, pp. 285 y 286).

144. "Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada con testimonios irrefragables y esfuerzos heroicos desde el primer periodo de la regeneración política de dichas provincias." (*Ibidem*, p. 286).

Sobre la unión de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata, el historiador uruguayo, Zum Felde, formula la siguientes consideraciones: "Para la mayoría de los historiadores uruguayos, la incorporación a las Provincias Unidas, decretada por la Asamblea de Florida, es un simple recurso de circunstancias, a que obliga la situación crítica en la que se halla colocada esta Provincia, imposibilitada de consumir y mantener por sus solas fuerzas su emancipación del dominio brasileño. Colocada en situación tan ardua -dice Bauzá- rompió de frente con el Brasil, que era el enemigo más terrible, y trató de comprometer a su favor a la República Argentina, presentándole las probabilidades de un engrandecimiento territorial". "La alianza -dice a su vez Aguirre- era la condición de la independencia oriental, y esa alianza no podía realizarse sin la declaración de que seríamos argentinos". La única diferencia importante entre el programa de Artigas y el de los Treinta y Tres -como bien lo establece el historiador Acevedo- es que éstos admiten la unión sin condiciones, en tanto que el Protector habría exigido, sine qua non, el régimen federativo. Pero es, acaso, en esta forma incondicional de la incorporación, donde hay que ver el recurso de circunstancias, cuyo valor es puramente ocasional y precario. Bastaría la mínima insinuación de autonomía federativa, la más pálida recordación del programa artiguista, para que el Gobierno Argentino negase todo concurso a la empresa, y aun probablemente la combatiera." (Alberto Zum Felde, *op. cit.*, pp. 93, 94 y 96).

145. "Siendo una consecuencia necesaria del rango de independencia y libertad que han recobrado de hecho y de derecho la Provincia Oriental, fijar el pabellón que debe señalar su Ejército y flamear en los pueblos de su territorio, se declara por tal, el que tiene admitido, compuesto de las tres fajas horizontales, celeste, blanca y punzón, por ahora y hasta tanto que incorporados los diputados de esta Provincia a la Soberanía Nacional, se enarbole el reconocido por el de las Unidas del Río de la Plata a que pertenece." (*Ibidem*, p. 286).
146. *Ibidem*, p. 288.
147. Castellanos, Alfredo, *op. cit.*, p. 50.
148. Ver en los Anexos cartográficos y gauchescos, el croquis número 13, con la localización de las batallas de Juncal e Ituzaingó.
149. Ramos, Jorge A., *op. cit.*, 120.
150. *Ibidem*, p. 121.
151. Traversoni, Alfredo, *op. cit.*, pp. 296 y 297.
152. Ramos, Jorge A., *op. cit.*, pp. 114 y 115.



153. Ramos, Jorge A., *op. cit.*, p. 130.
154. *Ibidem*, p. 129.
155. Ante el rechazo unánime de las Provincias Unidas a la "Convención García", Canning le escribió a Ponsonby el 26 de octubre de 1827: "Me place comunicar a V.C. que su proceder respecto de los preliminares firmados por M. García, pero no ratificados en Buenos Aires, está completamente de acuerdo con los puntos de vista del gobierno de S.M. Los términos en que esos preliminares están concebidos no son ciertamente los que un equitativo mediador hubiera propuesto. Sin embargo, considerando el estado de agotamiento de Buenos Aires, y considerando también las consecuencias, tanto morales como políticas, que la continuación de la guerra probablemente ocasionaría a esa república, tomando en conjunto, habríamos deseado la aceptación de esa solución." (Alfredo Castellanos, *op. cit.*, p. 59).
156. *Ibidem*, p. 132.
157. "Mi propósito es conseguir los medios de impugnar al coronel Dorrego, si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra después de tener a su alcance los justos medios para hacer la paz." (Jorge A. Ramos, *op. cit.*, p. 135).
158. En una misiva del 2 de octubre de 1826 Ponsonby le advierte a Canning: "es una verdad indiscutible que a los orientales les disgusta estar sometidos a Buenos Aires, casi tanto como a Brasil, y que la independencia es su más ardiente anhelo." Y en otra dirigida nuevamente a Canning el 20 de octubre de 1826 le comunica: "los orientales están tan poco dispuestos a permitir que Buenos Aires tenga predominio sobre ellos como a someterse a la soberanía de S.M. el Emperador. Ellos luchan contra los brasileros, pero es para rescatar a su país y librarse ellos mismos de una asfixiante esclavitud, no para colocarse bajo la autoridad de Buenos Aires; y si el Emperador fuera alguna vez desalojado de la Banda Oriental, los orientales estarían igualmente prontos a luchar contra Buenos Aires por su independencia como lo hacen ahora contra el Brasil." (Alfredo Castellanos, *op. cit.*, pp. 61 y 62).
159. Ramos, Jorge A., *op. cit.*, p. 137.
160. Traversoni Schinca, Alfredo, *Historia mínima del Uruguay*, p. 43.
161. Zum Felde, Alberto, *op. cit.*, p. 106.
162. "El destino de los territorios coloniales o de los estados con economías dependientes u orientadas hacia el exterior es que, mientras que sus presiones internas con frecuencia pueden acercarse a un punto de ruptura, el estímulo para el cambio decisivo, en general, es externo." (Stanley J. Stein, *op. cit.*, pp. 106 y 107).
163. Stanley J. Stein, *op. cit.*, p. 107.
164. Aguado, José Carlos y Portal Ana María, *Identidad, ideología y ritual*, p. 47.

165. Para Lucien Febvre ni el "Hombre" está subordinado a la "Naturaleza", ni la "Naturaleza" está sometida al "Hombre". Hay una interacción entre ambos. Por lo tanto no se debe hablar de "influencias", sino de "relaciones". "Es un problema de "relaciones", y no de "influencias". Relaciones: he aquí una palabra sana, sin la carga de un pasado brumoso y lleno de oscuridad, sin ocultismo." (Lucien Febvre "La tarea actual: método biológicos, métodos geográficos", en *Geografía Histórica*, Claude Cortez (compilador), p. 27).
166. Folcher Hauke, Gustavo, "Las relaciones entre geografía e historia", en *Antología de geografía histórica moderna y contemporánea*, Introducción de Jorge A. Vivó Escoto, p. 22.
167. Citado por Gerardo Bustos Trejo en "La historia y la geografía" publicado en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, Gisela von Wobeser (Prefacio), p. 37.
168. Cortez, Claude, "Introducción" en *Ibidem*, p. 12. Con respecto a la relación entre la naturaleza y los hombres Lucien Febvre señala: "Y la naturaleza, que por otra parte actúa sobre el hombre, la naturaleza que interviene en la existencia de las sociedades humanas para condicionarla no es una naturaleza virgen, independiente de todo contacto humano; se trata de una naturaleza ya profundamente "trabajada", profundamente modificada y transformada por el hombre. Perpetuas acciones y reacciones". (*Ib.*, p. 28). Esta concepción explica el significado de la aparición del ganado en las praderas de la Banda Oriental acarreado por los conquistadores.
169. Kwiatkowska-Szatzschneider, Teresa, "La rebeldía romántica: naturaleza y cultura en la prosa de F. Schiller" en el número de *Humanismo y Naturaleza* de la Revista *IZTAPALAPA*, p. 106.
170. *Ibidem*, p. 107.
171. *Ibidem*, p. 112.
172. Velasco Toro, José, "Formación histórica e identidad en el ámbito regional de la cuenca inferior del río Papaloapan, Veracruz", ponencia presentada en el Encuentro *Identidad y Región*, p. 4.
173. Prieto Arciniega, A.M., *La historia como arma de la reacción*, p. 57.
174. Mencionado por Bustos Trejo en *op. cit.* p. 38.
175. Prieto Arciniega, A. M., *op. cit.*, p. 58.
176. Gordon Childe, V., *Que sucedió en la historia*, p. 34.
177. Lacoste, Yves, *La geografía, un arma para la guerra*, p. 155.
178. Referencia de Bustos Trejo en *op. cit.*, p. 54.
179. "La especificidad del desarrollo histórico-geográfico propuesto por Marx ciertamente ha encontrado eco en la reciente bibliografía geográfica. Por ejemplo, Harvey ha propuesto una 'interpretación materialista de las ideas como surgen en lugares particulares'; Harris ha sugerido que quienes

165. Para Lucien Febvre ni el "Hombre" está subordinado a la "Naturaleza", ni la "Naturaleza" está sometida al "Hombre". Hay una interacción entre ambos. Por lo tanto no se debe hablar de "influencias", sino de "relaciones". "Es un problema de "relaciones", y no de "influencias". Relaciones: he aquí una palabra sana, sin la carga de un pasado brumoso y lleno de oscuridad, sin ocultismo." (Lucien Febvre "La tarea actual: método biológicos, métodos geográficos", en *Geografía Histórica*, Claude Cortez (compilador), p. 27).
166. Folcher Hauke, Gustavo, "Las relaciones entre geografía e historia", en *Antología de geografía histórica moderna y contemporánea*, Introducción de Jorge A. Vivó Escoto, p. 22.
167. Citado por Gerardo Bustos Trejo en "La historia y la geografía" publicado en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, Gisela von Wobeser (Prefacio), p. 37.
168. Cortez, Claude, "Introducción" en *Ibidem*, p. 12. Con respecto a la relación entre la naturaleza y los hombres Lucien Febvre señala: "Y la naturaleza, que por otra parte actúa sobre el hombre, la naturaleza que interviene en la existencia de las sociedades humanas para condicionarla no es una naturaleza virgen, independiente de todo contacto humano; se trata de una naturaleza ya profundamente "trabajada", profundamente modificada y transformada por el hombre. Perpetuas acciones y reacciones". (*Ib.*, p. 28). Esta concepción explica el significado de la aparición del ganado en las praderas de la Banda Oriental acarreado por los conquistadores.
169. Kwiatkowska-Szatzschneider, Teresa, "La rebeldía romántica: naturaleza y cultura en la prosa de F. Schiller" en el número de *Humanismo y Naturaleza* de la Revista *IZTAPALAPA*, p. 106.
170. *Ibidem*, p. 107.
171. *Ibidem*, p. 112.
172. Velasco Toro, José, "Formación histórica e identidad en el ámbito regional de la cuenca inferior del río Papaloapan, Veracruz", ponencia presentada en el Encuentro *Identidad y Región*, p. 4.
173. Prieto Arciniega, A.M., *La historia como arma de la reacción*, p. 57.
174. Mencionado por Bustos Trejo en *op. cit.* p. 38.
175. Prieto Arciniega, A. M., *op. cit.*, p. 58.
176. Gordon Childe, V., *Que sucedió en la historia*, p. 34.
177. Lacoste, Yves, *La geografía, un arma para la guerra*, p. 155.
178. Referencia de Bustos Trejo en *op. cit.*, p. 54.
179. "La especificidad del desarrollo histórico-geográfico propuesto por Marx ciertamente ha encontrado eco en la reciente bibliografía geográfica. Por ejemplo, Harvey ha propuesto una 'interpretación materialista de las ideas como surgen en lugares particulares'; Harris ha sugerido que quienes

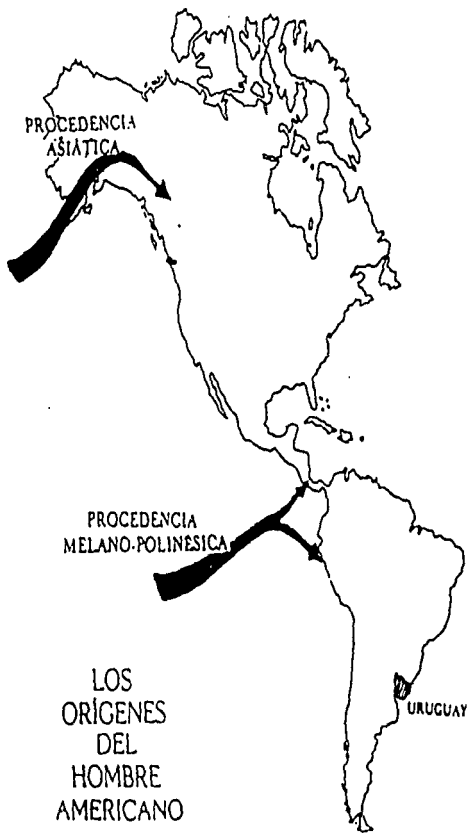
tienen hábitos mentales históricos tienden a la inmersión en regiones particulares, y Gregory ha argüido convincentemente que la geografía debe reclamar "su tradicional apego a lugares particulares y a quienes viven en ellos", y que "necesitamos conocer la constitución de formaciones sociales regionales, de articulaciones regionales y de transformaciones regionales"; Las preocupaciones de la geografía histórica se centran más apropiadamente en el periodo y el lugar que en el tiempo y en el espacio." (A.R.H. Baker "Geografía histórica e ideología" en *Geografía Histórica*, op. cit., pp. 97 y 98).

180. Folcher Hauke, G., op. cit., p. 26.

**Anexos cartográficos y gauchescos**

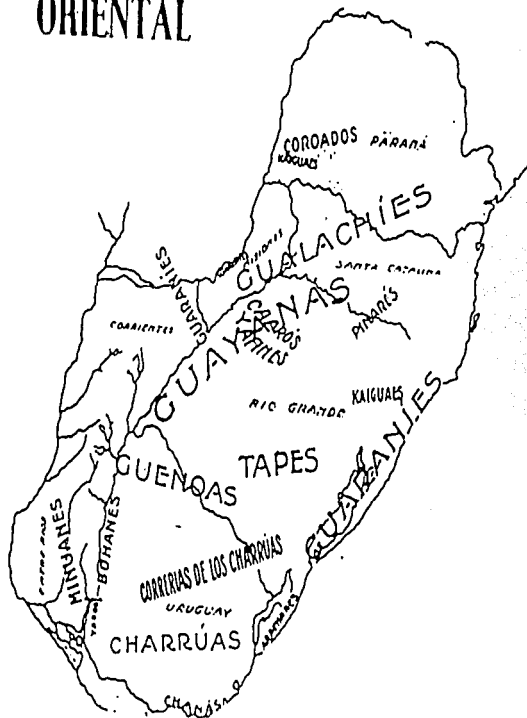
1. Ubicación geográfica del Uruguay en el continente sudamericano.
2. Situación geográfica del Uruguay en relación con el origen del hombre americano y las grandes culturas mesoamericanas y de la región andina. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 10)
3. Localización de los diversos grupos étnicos en la Banda Oriental. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 15).
4. Solís y Magallanes ante las costas de América del Sur. (I. P. Maguidóvich, *op. cit.*, 179).
5. Descubrimiento de los ríos Paraná y Paraguay. (I. P. Maguidóvich, *op. cit.*, p. 205).
6. Croquis de la red hidrográfica de la Banda Oriental (Jorge Chebataroff, *op. cit.*).
7. Vías de penetración del ganado y los primeros grupos urbanos en la Banda Oriental. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 27).
8. Las misiones jesuíticas en la cuenca del Río de la Plata a mediados del siglo XVIII. (I. P. Maguidóvich, *op. cit.*, p. 295).
9. La Ciudadela. Fortificación de la ciudad de Montevideo. (Alfredo Traversoni, *op. cit.* p. 47).
10. La ciudad de Montevideo en 1811. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, 51).
11. Reconstrucción de la trayectoria que siguió el Éxodo del pueblo Oriental. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 169).
12. Propagación de la influencia artiguista en las Provincias Unidas del Río de la Plata. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 227).
13. Mapa de los principales sucesos bélicos de la Revolución Libertadora. (Alfredo Traversoni, *op. cit.*, p. 289).
14. Cartografía de la República Oriental del Uruguay en la actualidad.
15. Estampas de la vida gauchesca. (José Hernández, *op. cit.*).
16. Indumentaria del gaucho. (Pierre Kalfon, *op. cit.*, p. 34).
17. Figuras de accesorios gauchescos. (José Hernández, *op. cit.*, Deirdre Ball, *op. cit.*, Atlas Enciclopédico Aguilar).





Adviértase la situación geográfica, del Uruguay en relación con los lugares de penetración y con los centros de altas culturas

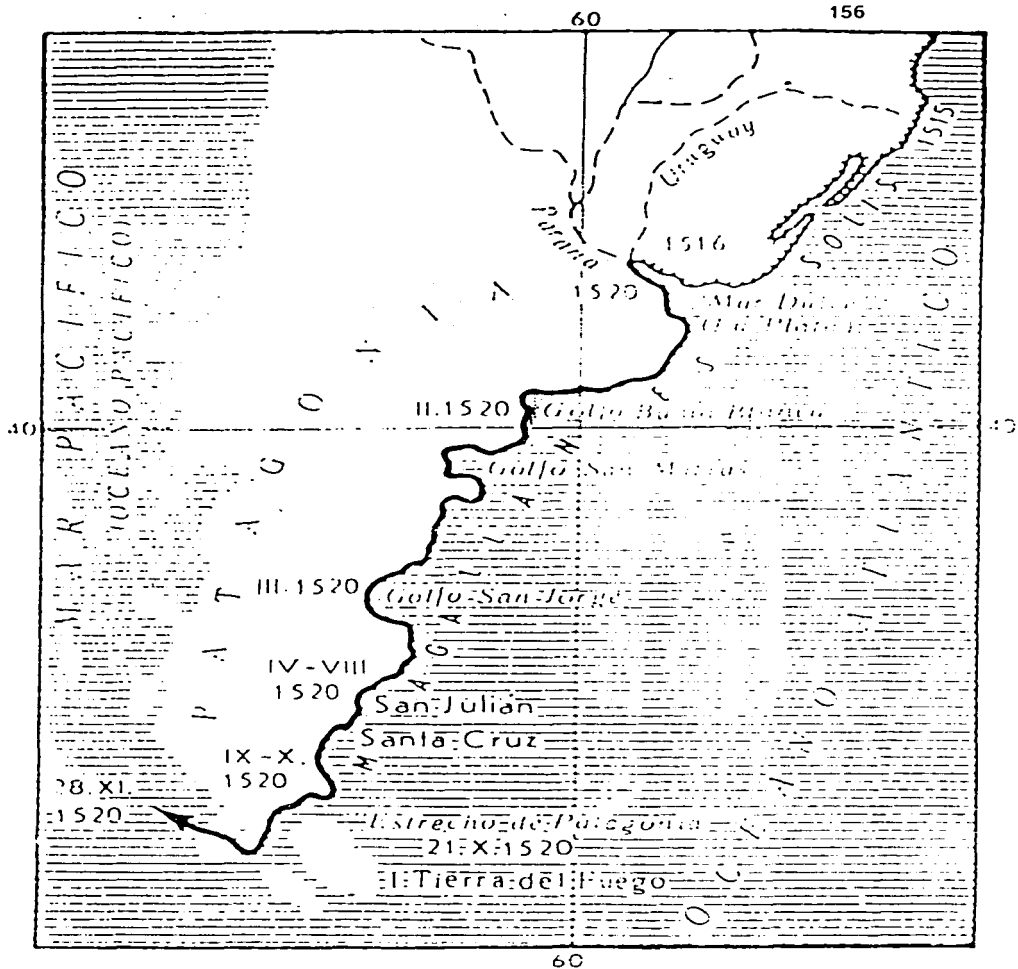
# LOS INDIGENAS DE LA BANDA ORIENTAL



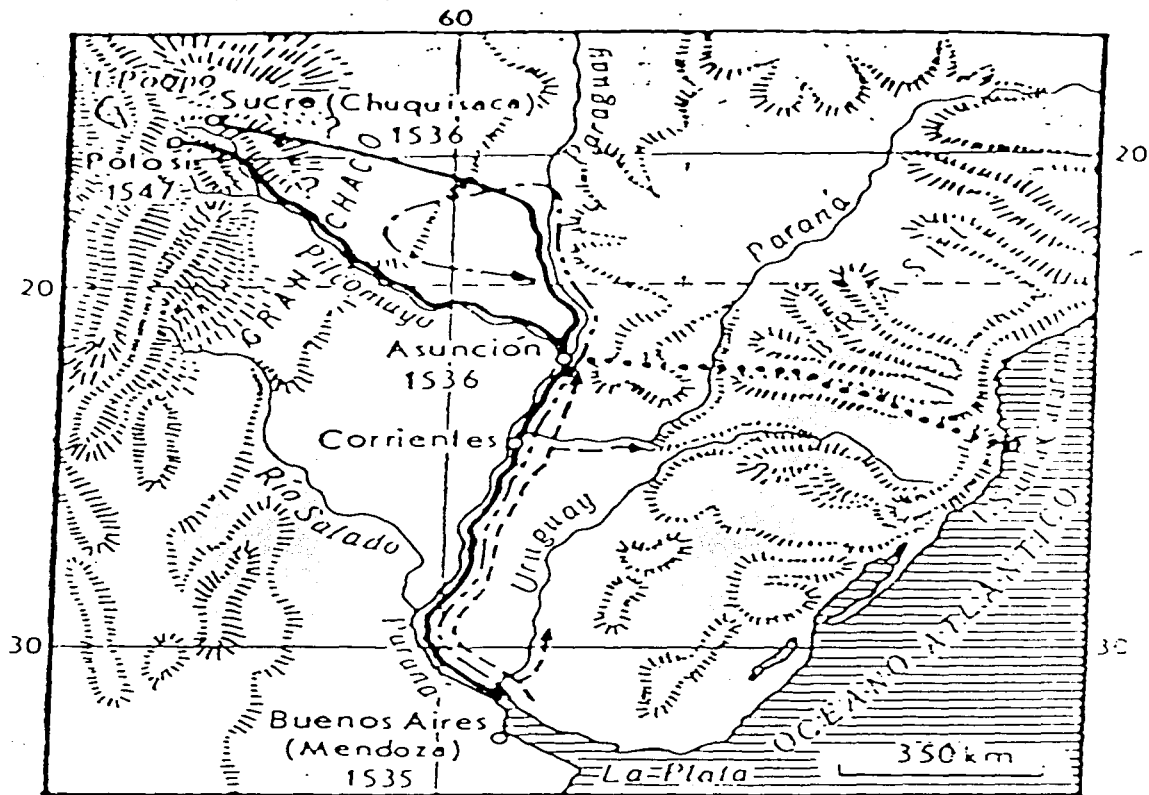
Tomado de Antonio Serrano. "Etnografía de la  
antigua provincia del Uruguay"

[En sus últimos trabajos, el profesor Serrano, hace una rectificación, clasificando a los grupos de la costa sur-atlántico brasileña como Guayanés, e incluyendo en este grupo a los orochanes]





Solís y Magallanes ante las costas de América del Sur



----- Cabot S. 1527 - 28

----- Ayolas 1536 - 40

..... Cabeza de Vaca A. 1541 - 42

----- Irala (dos variantes de itinerario) 1547 - 48

## Descubrimiento del Paraná y Paraguay

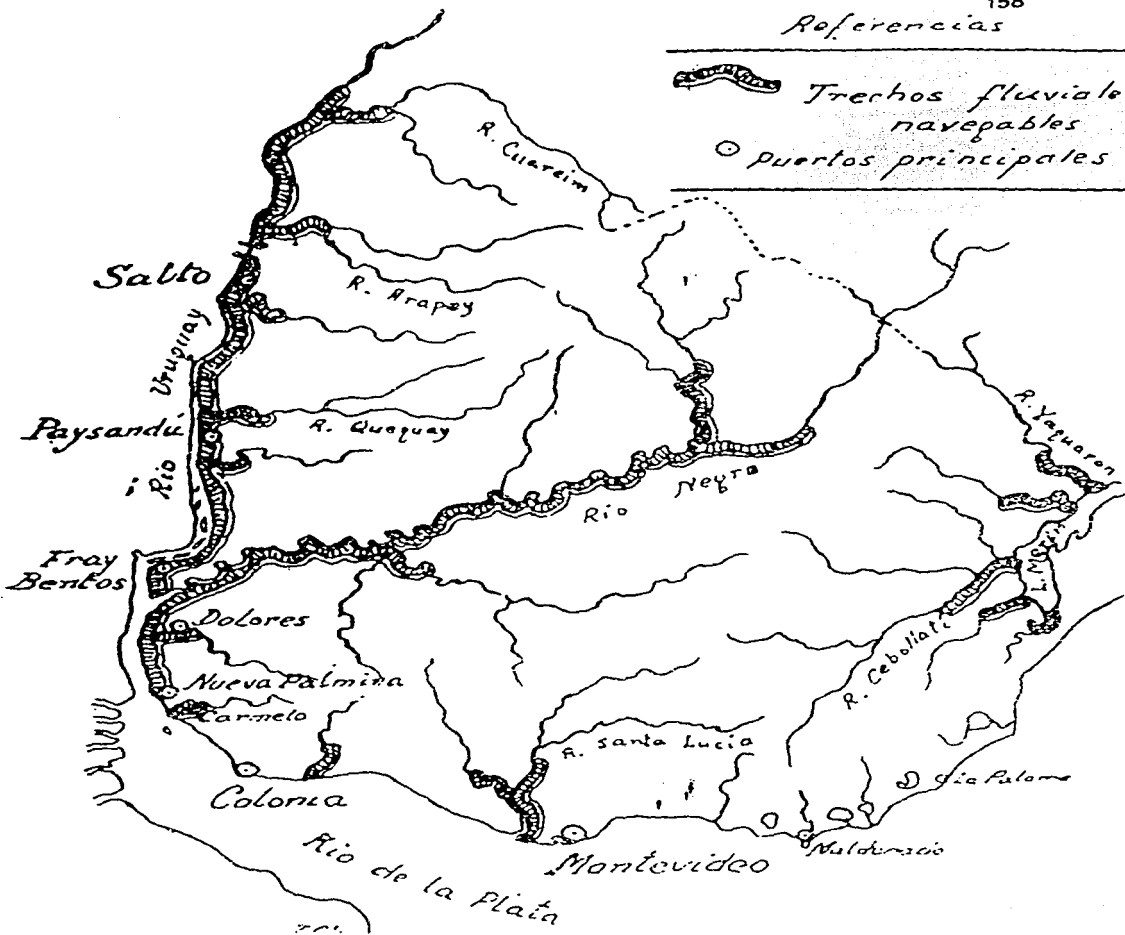
## Referencias



Trechos fluviales  
navegables

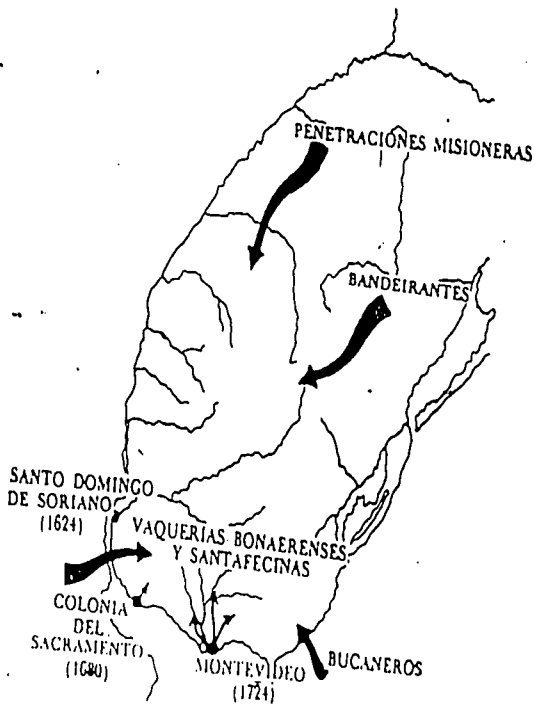


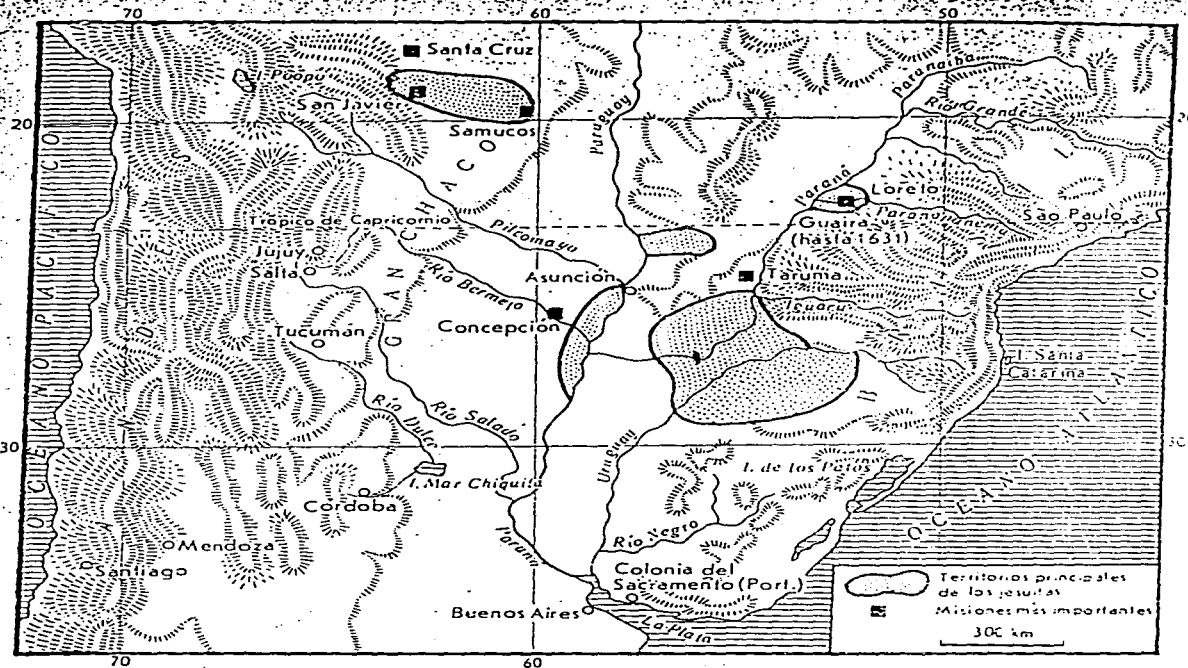
puertos principales



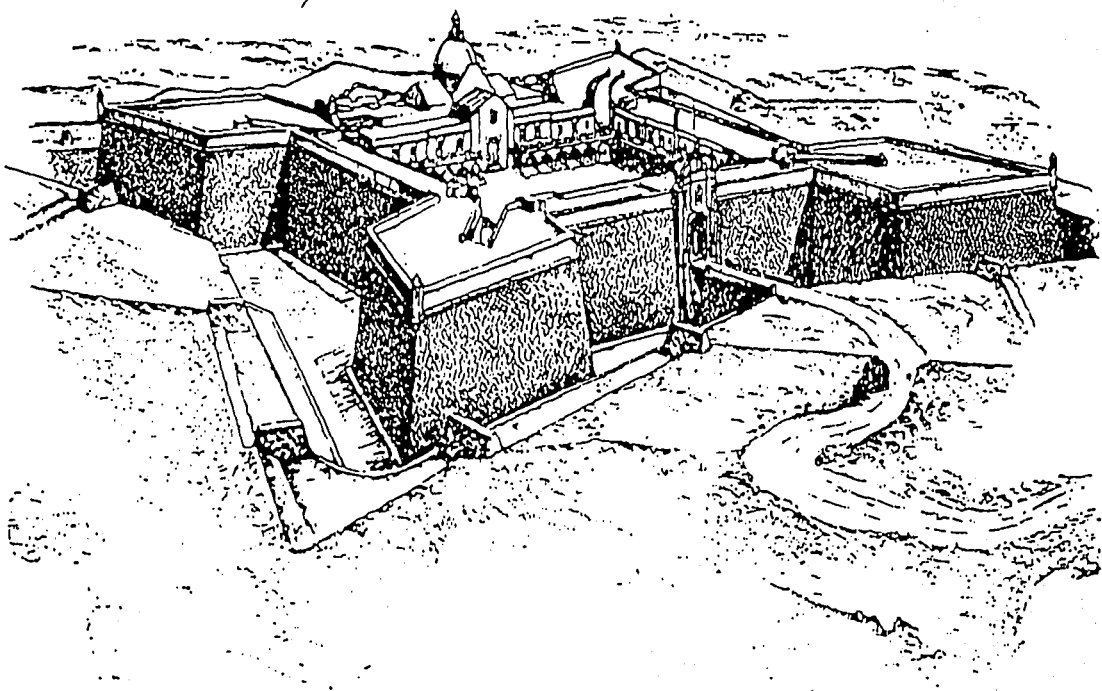
Esquema de las vías fluviales navegables del Uruguay

# EL GANADO Y EL HOMBRE EN LA BANDA ORIENTAL

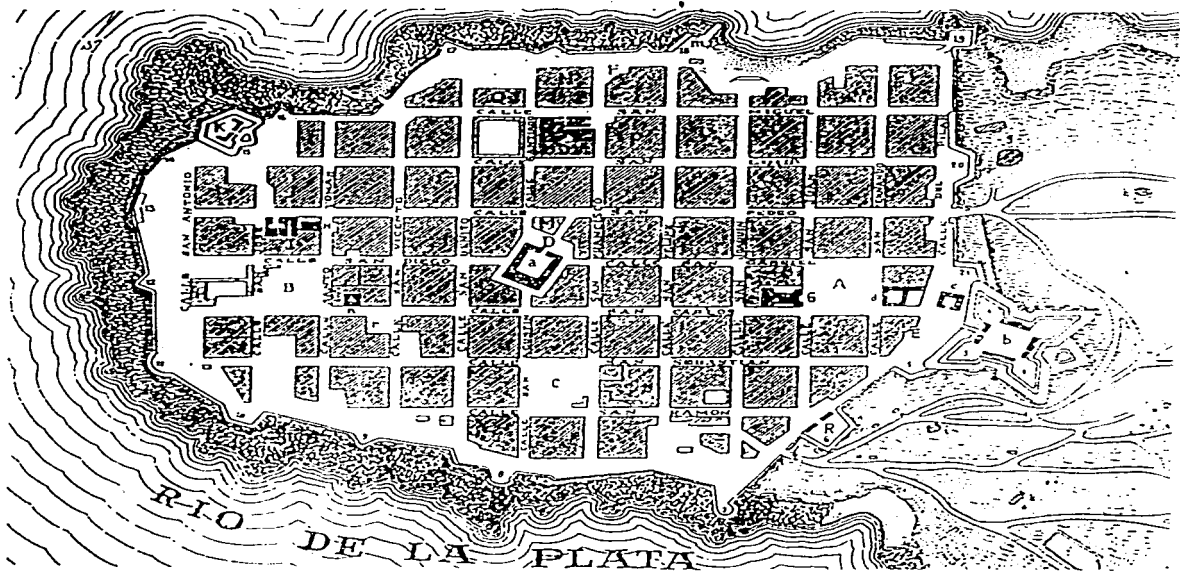




Posesiones de los jesuitas en la cuenca del río de La Plata a mediados del siglo XVIII (según A. Supan)



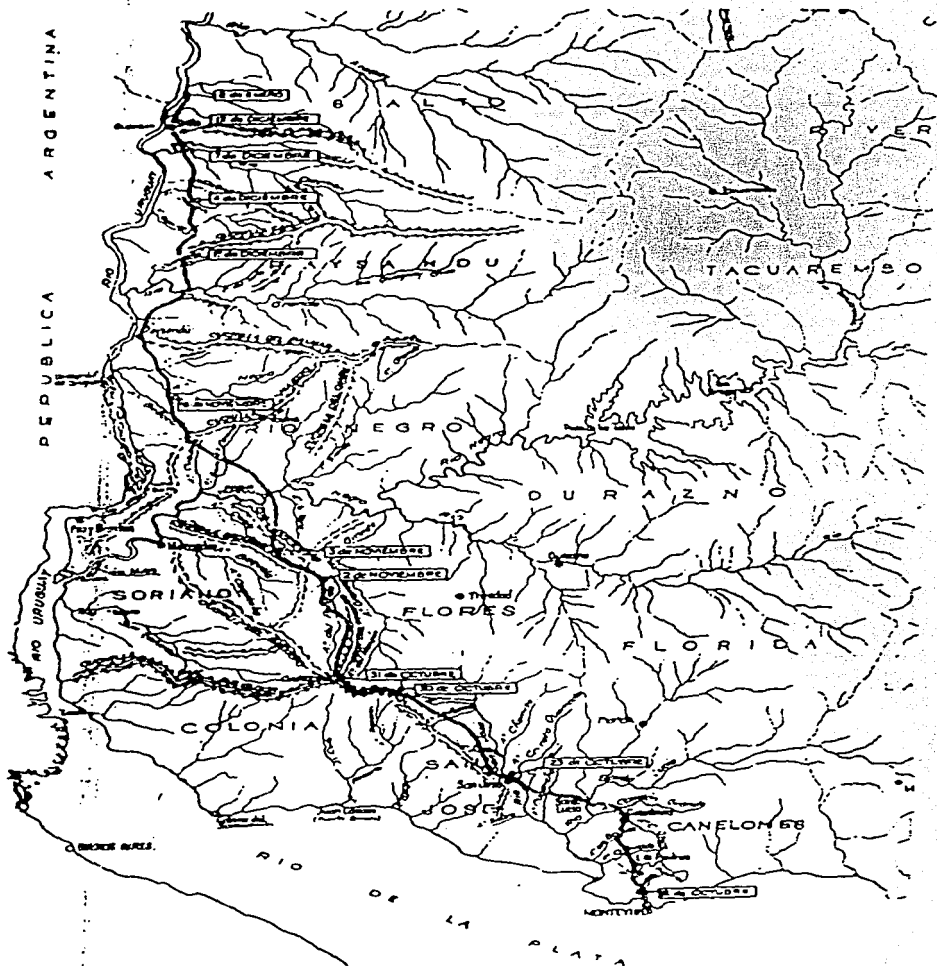
LA CIUDADELA



MONTEVIDEO EN 1811 — Principales referencias

A. Plaza Mayor. - G. Iglesia Matriz. - J. Iglesia y Convento de San Francisco. - K. Fuerte San Pedro. - N. Casa de Comedias. - a) Casa de Gobierno. - b) Ciudadela. - d) Cabildo. - s) Parroquia de San Pedro. - t) Parroquia de San Sebastian. - u) Parroquia de San Juan. - v) Parroquia de San Juan Evangelista. - w) Parroquia de San Juan Bautista. - x) Parroquia de San Juan de los Rios. - y) Parroquia de San Juan de los Caballeros. - z) Parroquia de San Juan de los Baños.

(Publicación de la dirección de Topografía del M. O. P.)

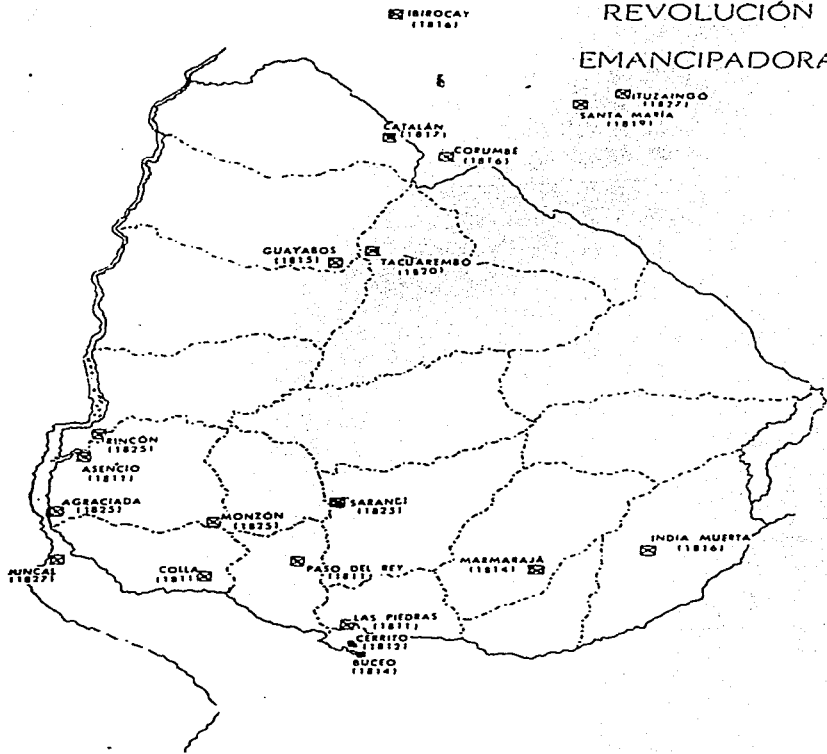


EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL  
 Reconstrucción del itinerario, efectuada por el Ing. José Luis Buzzetti



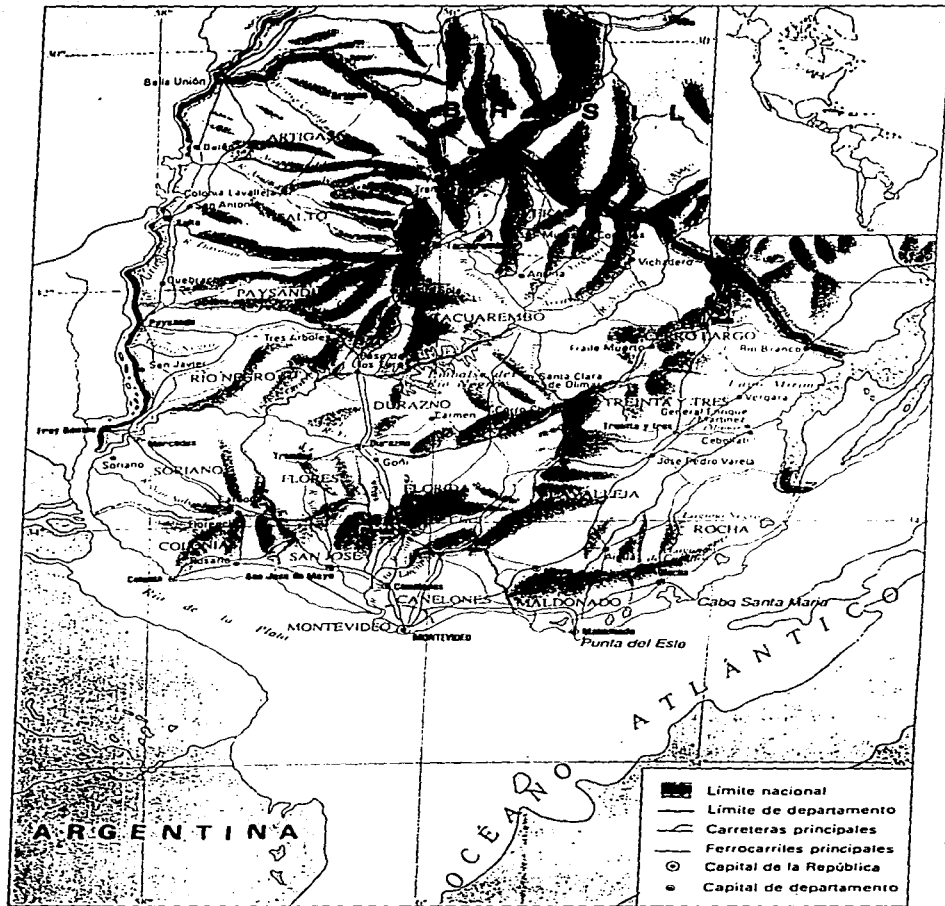


# REVOLUCIÓN EMANCIPADORA



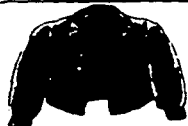
Principales hechos militares

# Cartografía de la República Oriental del Uruguay en la actualidad





## INDUMENTARIA DEL GAUCHO



**PONCHO** — Peca de lana con borla en la parte superior, usada sobre el abrigo en la primavera y la tarde. También se usa...



**NECKER** — Paño corto y ancho de lana, usado para cubrir el cuello...



**CINTURÓN** — Banda de cuero o tela, usada para sostener el poncho y el abrigo...



**FALDA** — Peca rectangular de lana o de algodón, usada para cubrir el cuerpo...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**CHAPULCAN** — Sombrero de lana o de algodón, usado para cubrir la cabeza...



**CHAPULCAN** — Sombrero de lana o de algodón, usado para cubrir la cabeza...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...

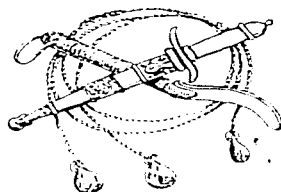
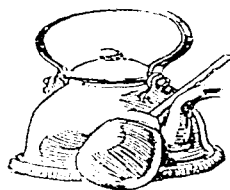


**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...

**BOTAS** — Peca de cuero o tela, usada para cubrir el pie...



## Bibliografía

- Aguado, José Carlos y María Ana Portal, *Identidad, ideología y ritual*, 1ª edic., México, UAM, 1992, colec. Texto y Cotexto/9.
- Anderson, Benedict, *COMUNIDADES IMAGINADAS. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, 1ª edic., México, FCE, 1993, colec. Popular.
- Arens Pons, Roberto, (Introducción, selección de documentos y notas), *JOSE ARTIGAS. Conductor rioplatense 1811-1820*, 1ª edic., México, UNAM, 1979. Colec., Biblioteca del Estudiante
- Ball, Deirdre (Editor y productor), *Argentina*, 2ª edic., 4ª reimpr., Singapur, 1993, colec. Insight Guides. Universitario, 105.
- Bagú, Sergio, *Economía de la sociedad colonial*, 1ª edic., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Grijalbo, 1992, colec. Claves de América Latina.
- Barrán, José Pedro, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. LA CULTURA "BARBARA": 1800-1860. Tomo 1*, Montevideo, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental-Facultad de Humanidades y Ciencias, 1991.
- Beraza, Agustín, *Amos y esclavos*, Montevideo, Editores Reunidos y Editorial Arca, 1968, colec. Enciclopedia Uruguaya, 9.
- Bernárdez, Manuel, *Las grandes patrias chicas. EL URUGUAY ENTRE DOS SIGLOS*, Buenos Aires, Montevideo, Tall. Gráficos Argentinos L. J. Rosso, "CASA A. BARREIRO Y RAMOS" S.A., 1931. Vol. I.
- Braudel, Fernand, *La Historia y las Ciencias Sociales*, 7ª impresión, Madrid, Alianza Editorial, 1986. Colec. El Libro de Bolsillo. Sección: Humanidades.
- Bustos Trejo, Gerardo, "La historia y la geografía" en Gisela von Wobeser (Prefacio), *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1995, colec. Serie Divulgación/2.
- Cardoso, Ciro F. y Héctor Pérez Brignoli, *Los métodos de la historia*, México, Enlace-Grijalbo, 1976, colec. Enlace-historia.
- Castellanos, Alfredo, *La Cisplatina, la independencia y la república caudillesca 1820-1838*, 6ª edic., Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986, colec. Historia Uruguaya/tomo 3.
- Cortez, Claude (Compilador), *Geografía Histórica*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, 11ª edic., México, Siglo XXI, 1987, colec. Historia.
- Chebataroff, Jorge, *República Oriental del Uruguay*, Río de Janeiro, Brasil, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, s.f., colec. Manual de Geografía.
- Dutrénit, Silvia, *Uruguay, una historia breve*, 1ª edic., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- Fanon, Frantz, *Los condenados de la tierra*, 11ª reimpr., México, FCE, 1994, colec. Popular, 47.
- Florescano, Enrique (Coordinador), *Orígenes y desarrollo de la*

- burguesía en América Latina 1700-1955, México, Editorial Nueva Imagen, 1985, colec. Serie Historia.
- Folcher Hauke, Gustavo, "Las relaciones entre geografía e historia", en *Antología de geografía histórica moderna y contemporánea*, 1ª edic., México, UNAM, 1974, colec. Lecturas Universitaria, 16.
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, 41ª edic., México, Siglo XXI, 1985, colec. Historia Inmediata.
- García Alvarado, José María, *Uruguay*, 1ª edic., México, Rei-México, 1990, colec. Biblioteca Iberoamericana.
- García, Juan Agustín, *La Ciudad Indiana*, Buenos Aires, Editorial Claridad, s.f., colec. "Ciencias Sociales y Políticas".
- García Moyano, G., *LA TIERRA DE SANABRIA. Vocación Autónoma de la Banda Oriental*, Montevideo, Editorial Selecciones, 1944.
- Gómez, Eugenio, *ARTIGAS*, Montevideo, Uruguay, Ediciones Pueblos Unidos, 1950.
- González, Julio V., *HISTORIA ARGENTINA. Tpmo I. LA ERA COLONIAL*, 1ª edic., México, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1957. Colec., Tierra Firme, 63.
- Gordon Childe, V., *Que sucedió en la historia*, Buenos Aires, Editorial La Pléyade, 1981.
- Hernández, José, *MARTÍN FIERRO*, (Ensayo preliminar por Raimundo Lazo), 2ª edic., México, Editorial Porrúa, S.A., 1974. Colec., "Sepan cuantos ...", núm. 216.
- , *Martín Fierro y la Vuelta de Martín Fierro*, Argentina, De la Ribera, S.A. Ediciones, 1982.
- Kalfon, Pierre, *Argentine*, 3ª edic., Buenos Aires, Argentina, Hachette, 1972.
- Kwiatowska-Szatzschneider, Teresa, "La rebeldía romántica: naturaleza y cultura en la prosa de F. Schiller", "Humanismo y Naturaleza", en *IZTAPALAPA*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, año 13, núm. 31, Extraordinario de 1993.
- Lacoste, Yves, *La geografía: una arma para la guerra*, México, Anagrama, 1977.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, 4ª edic., Barcelona, Ariel, 1985.
- Maguidóvich, I.P. *Historia del descubrimiento y exploración de Latinoamérica*, Moscú, Editorial Progreso, s.f.
- Mandrini, Raúl (Selección y prólogo), *Argentina indígena*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983. Colec. Historia Testimonial Argentina. Documentos vivos de nuestro pasado, 1.
- Melogno, Tabaré, *Portugos y brasileños*, Montevideo, Editores Reunidos y Editorial Arca, 1968, colec. Enciclopedia Uruguaya, 6.
- Millau, Francisco, *Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772)*, 2ª edic., Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, S.A., 1947, colec. Austral, 707.
- Orico, Osvaldo, *Hombres de América*, 1ª edic., Buenos Aires, Editorial Claridad, 1943, colec. Biblioteca de los Andes, volumen 1.
- Pedemonte, Juan Carlos, *Hombres con dueño. Crónica de la esclavitud*



- en el Uruguay, Montevideo, Editorial Independencia, 1943.
- Perkins, Dexter, *Historia de la Doctrina Monroe*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.
- Piñón G. Francisco, "Hombre, naturaleza y universo en la filosofía griega", "Humanismo y naturaleza" en *IZTAPALAPA*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma Metropolitana, año 13, núm. 31, Extraordinario de 1993.
- Pla, Alberto J., *La burguesía nacional en América Latina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971, colec. Biblioteca fundamental del hombre moderno, 38.
- Prieto Arciniega, Alberto Manuel, *La historia como arma de la reacción*, Madrid, España, Akal Editor, 1976, colec. Manifiesto, serie, Historia.
- Puigrós, Rodolfo, *DE LA COLONIA A LA REVOLUCION*, Buenos Aires, EDITORIAL SUDAMERICANA, 1986.
- Ramos, Jorge Abelardo, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina. I. Las masas y las lanzas (1810-1862)*, 6ª edic., Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1974.
- Reyes Abadie, Washington, *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata 1811-1820*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1989. Historia Uruguay. Tomo 2.
- Ribeiro, Darcy, *Las Américas y la Civilización*, 3ª edic., México, Extemporáneos, 1977, colec. Latinoamérica.
- Sala de Touron, Lucía, Nelson de la Torre, Julio C. Rodríguez, *ARTIGAS Y SU REVOLUCION AGRARIA 1811-1820*, 2ª edic., México, Siglo XXI, 1987. Colec. Nuestra América, los hombres y las ideas, 12.
- Schinca, Milton, *BOULEVARD SARANDI. TOMO I. Anécdotas, gentes, sucesos del pasado montevidiano*, 5ª edic., Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- Stein, Stanley J. y Bárbara H. Stein, *La herencia colonial de América Latina*, 18ª edic., México, Siglo XXI, 1986, colec. Historia.
- Traversoni, Alfredo, *Historia del Uruguay*, 3ª edic., Montevideo, Editorial Medina, 1960.
- Traversoni Schinca, Alfredo, *Historia mínima del Uruguay*, 1ª edic., México, SEP-FCE, 1988.
- Velasco Toro, José, "Formación histórica e identidad en el ámbito regional de la cuenca inferior del río Papaloapan, Veracruz" ponencia presentada en el Encuentro *IDENTIDAD Y REGIÓN* organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en el Ex-Convento de Tepoztlán, Tepoztlán, Morelos, del 28 al 31 de octubre de 1996.
- Zum Felde, Alberto, *PROCESO HISTORICO DEL URUGUAY*, 10ª edic., Montevideo, ARCA, 1987.

**Atlas**

*Gran Atlas Enciclopédico Aguilar. Argentina. El país de los mil paisajes, número 55, Madrid, Aguilar, S.A. de Ediciones, 1979.*  
*Atlas Universal México, México, Fernández Editores, S.A., 1982.*

## Índice

INTRODUCCIÓN	2
I. LOS ORÍGENES	6
I. 1. Los antiguos pobladores	6
I. 2. La búsqueda de un canal interoceánico y el descubrimiento del Río de la Plata	10
I. 3. Tras la febril ilusión del oro y la plata	13
I. 4. Los primeros vacunos	20
II. EL GAUCHO Y LAS ESTANCIAS	27
II. 1. La aparición del gaucho	27
II. 2. Las estancias	30
II. 3. La persecución del gaucho	32
II. 4. Los privilegios y protección de los ganaderos	35
II. 5. La transformación del gaucho	38
III. LA SOCIEDAD COLONIAL	41
III. 1. Los primeros grupos humanos	41
III. 2. La disputa de las potencias coloniales y la fundación de la Colonia del Sacramento	43
III. 3. La fundación de Montevideo	47
III. 4. La esclavitud	54
III. 5. La rivalidad portuaria y la vocación autonómica de la Banda Oriental	57
III. 6. Las invasiones inglesas del Río de la Plata	63
IV. LA REVOLUCIÓN ORIENTAL	70
IV. 1. Buenos Aires y Montevideo frente a la crisis de la monarquía española	70
IV. 2. El grito de Asencio, José G. Artigas y el comienzo de la emancipación Oriental	77
IV. 3. José Artigas y el Congreso Oriental de 1813	82
IV. 4. El Protector de los Pueblos Libres, la Liga Federal y el Reglamento Rural	86
IV. 5. Los intentos de reconstrucción económica y la penetración de las manufacturas inglesas	92
IV. 6. El combate simultáneo: contra la invasión portuguesa y el gobierno bonaerense	96
V. DE LA AUTONOMÍA A LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL DEL URUGUAY	101
V. 1. El Estado Cisplatino Oriental	101
V. 2. Juan Antonio Lavalleja y el movimiento de los Treinta y Tres Orientales	104

	175
V. 3. La guerra de las Provincias Unidas contra el Imperio del Brasil	109
V. 4. La intervención británica y la independencia de la República Oriental del Uruguay	112
VI. LA GEOGRAFÍA DE LA BANDA ORIENTAL Y LA IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURAL DEL PUEBLO URUGUAYO	119
CONCLUSIONES	127
NOTAS FINALES	134
ANEXOS CARTOGRÁFICOS	152
BIBLIOGRAFÍA	170